

175

De: Francisco Quereda Sánchez [mailto:FranciscoQuereda@ibermutuamur.es]

Enviado el: lunes, 28 de junio de 2010 8:40

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: BLOG 472. Los Santos Inocentes. CORREGIR Y REPETIR, SOLO MODIFIQUÉ DIJO, ANTES DEJO, CORRECTO ES DIJO. GRACIAS.

Buenos días, Pepet

No te preocupes, estas haciendo correcto en el día de los Santos Inocentes a hablar un tema, pero al día siguiente deberías explicar mas bien repetir ese tema anterior para evitar a la gente que es muy credula, a mi me ha pasado igual, una anécdota, me acordé muy bien de que el partido de futbol inolvidable España 12 – 1 Malta, fue resultado inamovible, pero ese día de los Santos Inocentes, curiosamente el periódico PUEBLO (que pertenecía al Sindicato Vertical de la Organización Sindical) publicó una nota: INCRIBLEMENTE QUE EL PARTIDO ESPAÑA – MALTA SE REPETIRA, EL RESULTADO 12-1 FUE NULO, POR LA INVACION DEL PUBLICO SEVILLANO EN EL CAMPO BENITO VILLAMARIN) y yo mismísimo protesté y intenté comprar el periodico para leer pero mi amigo quiosquero que fue buena persona, descanse en paz, me dijo y me guiñó que fue inocente, y yo AH, AH AH!!!!!!! no compré, pero el día de los Santos Inocentes fue divertido, tradicional, siempre, para siempre.

Nada mas.

Un abrazo fuerte.

Francisco Ciscu Quereda
MURCIA

174

De: Álvarez Méndez, Juan Manuel [mailto:jmalvarez@aena.es]

Enviado el: miércoles, 16 de junio de 2010 10:47

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: Enhorabuena por todas las novedades geniales.

Hola, Josep:

En la FESOCA , igual que en el movimiento asociativo de sordos catalanes, estoy viendo florecer, muchas cosas o novedades como ese 'Día de LSC' que esta para conmemorar la promulgación de ley de LSC. Me parece genial hasta emotivo que ya se generan muchas novedades dentro del movimiento asociativo de sordos catalanes. Enhorabuena por todas las novedades geniales.

Pero me gustaría dar una sugerencia que no solo la FESOCA se encarga de organizar ese 'Día de LSC', porque ese Día de LSC' debería de ser una fiesta y un encuentro de convivencia para todos los usuarios de LSC, haría falta más sociedades o organizaciones que se impliquen en organizar ese Día de LSC, porque según mi opinión, ese día de LSC no debe tener matiz político sino toda motivación académica con que conocer y fomentar el uso de la LSC, sobre todo para mejorar hasta subir más de nivel o rigor con que se lo signamos. ¿ porque no debe tener más intención política' para con la LSC? Porque su motivación política ya está siendo bien cubierta hasta reconocida por todos, con el reconocimiento estatuario por parte de la CNSE y por parte del mismo Parlamento Catalán y no haría falta seguir con más interés o motivación política que a partir del día 27 de mayo de 2010 ya no debe de existir ni invocar de alguna manera porque ya está bien cubierta o satisfecha esa vindicación política. Ahora , a los sordos catalanes y usuarios de LSC os toca trabajar en temas de calado mas 'académico, es decir, de mas compromiso lingüístico'.

Para eso, esta la que deberíais de promover entre todos los sordos catalanes y usuarios de LSC , una suerte de academia de LSC o la sociedad de fomento de LSC quien debería asumir la responsabilidad de organizar todos los eventos de ese Día de LSC, en colaboración con la FESOCA, porque esa sociedad de fomento de LSC estaría más legítima para organizar unas y otras jornadas de estudio o fomento académico para con la LSC.

Por supuesto, os queda esa tarea de crear o promover esa sociedad de fomento de LSC después de cubrir con todo éxito ese reconocimiento de LSC como una lengua más en Cataluña, con esa promulgación de ley...

Por otro lado, me parece muy curioso que se eliminen las cuotas que vienen pagando los profesores de LSC para entrar en la bolsa de trabajo, pero ¿ a cambio de nada, una barra libre de compromiso para todos? ¿ con que criterios se elija y contrate a los profesores de LSC ¿ ¿ con que meritos se procedan a contratar a los profesores de LSC? ¿ quiénes formarían parte del tribunal que examinen y contraten? . personalmente, creo que deberéis definir cuales condiciones y requisitos con que se formen los profesores de LSC y espero que más adelante, esas condiciones de formación para profesores de LSC no lo dictan la FESOCA sino otras entidades como podría ser la sociedad de fomento de LSC que estaría más legítima como idónea para dictar de forma más imparcial o neutral...

Y creo personalmente que la FESOCA debe buscar hasta exigir que haya más de un profesor de LSC que se responsabilice de promover el estudio y conocimiento de rigor lingüístico, dentro de la plantilla de profesores de LSC que hay en la FESOCA, la Fundación FESOCA y as asociaciones de sordos donde se cursan todos los niveles de curso o ciclo...

Un saludo y buena suerte para todas las tareas que se os encomienda con la ley de LSC y sobre todo con ese 'Día de LSC'...

Un sordo de Madrid.

173

“El petrolero Prestige”

Tras muchos años navegando de mercancía, se hundió en el agua de Galicia con el partido por la mitad en el casco antes de hundir profundamente y ahora escora en el fondo fangoso con muy poca fuga del petroleo. Unos años después se creó la famosa Plataforma “NUNCA MAIS”, una plataforma está dirigida, con protestas, manifestaciones,...etc. por mucha gente excepto la de PP. Eso es muy normal sin la politización.

Pero... me pregunto:

¿Por qué ahora el valiente del señor Aznar, desde la cocina fija, está preocupado y parece que quiere colaborar con la plataforma

NUNCA MAIS?.

Pablo Luis

Madrid, 16 de junio de 2010

172

“Diagnóstico de fallos” en la CNSE

Ya deberemos darnos cuenta de que la CNSE es “así” de funcionamiento como hasta ahora y para siempre porque el día de mañana ó después de 4 años el Pueblo Sordo (*) sí podrá votar, por fin, gracias a los estatutos modificados pero seguramente los votos del Pueblo Sordo (*) nunca serán determinantes y poderosos para elegir a un candidato a la presidencia de la CNSE porque, sin duda, habrá un porcentaje superable de votos de la gente ligada a la CNSE (como siempre), es como un “juego político”. Vamos, de eso estoy muy seguro.

El diagnóstico de fallos se ha detectado un antiguo problema intocable, que sale un mensaje en el display:

***** F.C.N.S.E. FAIL *****

¿Qué significa este mensaje parpadeado?: UN FALLO en FCNSE

Porque la gente de la CNSE no tiene ni un pelo de tonto como para comer pan de “Dulce Hogar con dinero” de la **Fundación CNSE**. El dinero manda mucho para esta determinada gente, en realidad “la FCNSE es el tuerto y la CNSE es el ciego” (En la tierra de los ciegos el tuerto es el rey).

No hay más que discutir concisamente sobre este problema sin paja mental en un nuevo foro “ FCNSE ó PUEBLO SORDO ”.

Pablo luis

Madrid, 08-06-2010

(*) Pueblo Sordo = los socios de las asociaciones pertenecientes a la CNSE.

171

De: Toni Llopis [mailto:tonillopis@compusoft.es]

Enviado el: martes, 08 de junio de 2010 20:53

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto:

HOLA SEGIMON, Tema Feliciano democracia directa. La cosa es que aquí parece que se ha inventado la pólvora, pero la democracia directa nació en Grecia.

Atenas era una democracia directa, donde las personas eran a la vez gobernantes y gobernadas, pero para gobernar y ser gobernante hay que estar siempre haciendo eso, informando, opinando, entonces ¿quién trabaja en el campo? ¿quién trabaja en las industrias? ¿quién investiga?

Esas cosas no se responden de forma digna, solo se dice que "se delegue el voto" dejando de ser ya una democracia directa por una representativa. Se puede solucionar al estilo griego, donde solo los ciudadanos hombres podían votar (se le llamaba pueblo) pero realmente era un 10% de la gente, los esclavos y las mujeres hacían el resto de las faenas.

Esta democracia acabó fatal porque no podía gobernar cuando los grupos de personas superaban un límite crítico.

pero bueno, seguir con vuestras ideas. Por suerte no saldrán de aquí, y viendo que no se acepta ser crítico con este sistema, que sus "ideadores" y su sequito votan negativos a los que no piensan como ellos ¿acaso tengo que creer en vuestra buena fe?

Primero respetar a los que creen que esto no llegara hacia ningún sitio por que ya se ha intentado, y después hacer lo que os de la gana, pero pedis... no, obligais a que los que no pensamos como vosotros nos salgamos del discurso o se nos oculte nuestros comentarios, HIPOCRITAS!!!

170

De: Juan Manuel Moreno [mailto:juan.manuel.moreno.mtz@gmail.com]

Enviado el: miércoles, 26 de mayo de 2010 16:08

Para: setefilla.nieto@telefonica.net; 'Josep M segimon'; campos5959@hotmail.com

Asunto: Saludos

Importancia: Alta

Buenas tardes,

Yo os mando el mensaje y quiero a decirlos ***“Muchísima suerte, y no os preocupéis que todo va a salir muy estupendo. De todas formas mucha suerte y ánimos”***

Yo escribo mi pensamiento para vosotros aprendáis a sufrir, a luchar y a herir, vosotros vais a encontrar la verdadera felicidad ***“La felicidad es estar satisfecho con vosotros mismos”***

Besos y abrazos muy fuerte

JMMM

169

De: SANTIAGOPOVEDA@terra.es [mailto:santiagopoveda@terra.es]

Enviado el: miércoles, 26 de mayo de 2010 18:07

Para: Josep Maria Segimon; Josep Maria Segimon

Asunto: APROBACION LSC

Estimado Josep M^a;

Mis felicitaciones por la APROBACION del proyecto ley de lengua de signos de cataluña, sin ud no hubiera hecho posible la nueva ley.

FELICIDADES Y MIS MAS ENHORABUENA.

Un abrazo.

168

De: Álvarez Méndez, Juan Manuel [mailto:jmalvarez@aena.es]

Enviado el: jueves, 27 de mayo de 2010 8:38

Para: Josep M.Segimon

Asunto: Muchas felicidades por lo de ley de LSC, que eras uno de los ponentes.

Hola, Joseph:

Muchas felicidades por lo de ley de LSC, que eras uno de los ponentes.

Un saludo y que tengas buena suerte para lo de elecciones de CNSE.

Juan Manuel Alvarez

167

[Ramon Ferrerons](#) May 27, 2010 at 11:10am

Assumpte: llei de la LSC

El Parlament de Catalunya va aprovar per unanimitat ahir 26 de maig la llei de la Llengua de Signes Catalana, fet que ha de servir sens dubte per incrementar-ne el prestigi i reforçar la lleialtat lingüística dels seus usuaris, ajudant amb això a garantir-ne la pervivència. Enhorabona, doncs, a tots els usuaris de la LSC! Ara bé, sense ànim d'afegir aigua al vi, us diré que m'ha sobtat que bona part de les intervencions dels representants del partits, a més de felicitar-se mútuament per haver-ho fet tan bé i de manera tan intel·ligent, semblessin destinades a calmar la "fera oralista".

Saben ses senyories qui era l'Epée, l'anomenat "pare dels sords"? Doncs ell va deixar escrit el següent: "La llengua natural dels sords i muts és la llengua de senyes: no en tenen d'altra mentre no tenen formació, i és la natura mateix, i les seves diferents necessitats, que els guien en aquest llenguatge. Poc importa en quina llengua se'ls vulgui ensenyar; totes els són igualment estrangeres [...], fins i tot aquella del país en què han nascut [...]". Ai, caram!

166

De: Facebook [mailto:notification+k-vvwwwd@facebookmail.com]

Enviado el: jueves, 27 de mayo de 2010 11:59

Para: Josep M Segimon

Asunto: La Sara Majuelos Soto ha comentat una foto del Facebook on surts

La Sara ha comentat una foto on surts:

"Moltes felicitats!!!! jo també us vaig veure al telenotícies del vespre."

165

-----Mensaje original-----

De: Jesus M^a Arzuaga [mailto:arzupas@gmail.com]

Enviado el: jueves, 27 de mayo de 2010 17:04

Asunto: ALEGRIA

HOLA,QUE TAL ESTAS? Y NOSOTROS ESTAMOS BIEN TAMBIEN MI PADRE Y FAMILIA. SUPONGO QUE TE SORPRENDERAS AL RECIBIR ESTE.MAIL PUES EL PRIMERO QUIERO FELICITAR PUES PARLAMENTO CATALUÑA RECONOCE LSC, CUANTO ME ALEGRO MUCHO " ENHORABUENA " OTRA COSA ME GUSTA MUCHO TU BLOGS QUE ES MUY INTERSANTE. BESOS

164

De: carmenlohez [mailto:carmenlohez@gmail.com]

Enviado el: jueves, 27 de mayo de 2010 21:56

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: LSC legalitzada

Hola Jose Maria, me alegro por usted estás contento por aprobado LSC, pero como yo soy la persona sorda que me digo a mi misma que no veo CLARO por muchas cosas a fondo.

Un saludo

163

De: Francisco Quereda Sánchez [mailto:FranciscoQuereda@ibermutuamur.es]

Enviado el: viernes, 28 de mayo de 2010 11:35

Para: jsegimon@gmail.com
Asunto: Felicidades. Felicitats

Hola, querido Segimón

ENHORABUENA!!!!!!!, la LSC ha sido aprobada por el Parlament de Catalunya, estas emocionado verdad???? Y yo tambien me emociono por ti, sabia que los diputados del Parlament catalan favorecen mucho la LSC, son incapaces de traicionar a la Comunidad Sorda catalana, bueno, ya es historia.
Por ahora tienes que dedicar al campo de la huerta especificada catalana (nada que ver con la huerta murciana), tambien podrías pintar muchos cuadros. Por ahora la FESOCAM tiene que vigilar a cumplir bien la ley de LSC.

Un abrazo fuerte.

Francisco Quereda
MURCIA

162

De: Facebook [mailto:notification+k-vvwwd@facebookmail.com]
Enviado el: viernes, 28 de mayo de 2010 22:56
Para: Josep M Segimon
Asunto: El Luis Font ha escrit al teu Mur...

El Luis ha publicat alguna cosa al teu Mur i ha escrit:

"Me permito felicitarte de todo corazón como el padre de la LSC .Recuerdo que en Zaragoza teniamos puntos divergentes y era demasiado esceptico, el tiempo ha demostrado que tu tenacidad,tus desvelos y preocupaciones han dado fruto.Me alegro y sigo abogando por el lenguaje oral ya que nos enriquece como personas bilingües un ejemplo es el nuevo presidente de la FESOCA.Y con buen humor el oralismo es una buena arma contra las cotillas -:)
.Alegrate!!!!!"

161

De: Álvarez Méndez, Juan Manuel [mailto:jmalvarez@aena.es]
Enviado el: martes, 18 de mayo de 2010 8:38
Para: Josep M.Segimon
Asunto: voto directo para todos los sordos (federados) en la elección de presidencia de CNSE

Hola, Joseph:

Gracias por tu explicación muy interesante sobre lo de 'legal vs legitimo'.

Desde hace tiempo, venias reclamando eso de voto directo para todos los sordos (federados) en la elección de presidencia de CNSE además que tu estas en otra candidatura a la presidencia de CNSE, pregunto porque no hagáis promover la plataforma 'voto directo' para después de las elecciones a la presidencia de CNSE, supuesto que vuestra candidatura no vayáis a conseguir la presidencia de CNSE. Creo que es vuestro valido como legitimo el 'plan B', si sigáis creyendo en eso de 'voto directo'.

Con esa plataforma puede que cundirá el 'cambio de tendencia estatutaria' para el 'voto directo' para los sordos federados, además que vayáis a coger una alternativa de cambio para otras próximas elecciones de CNSE (2014), tendríais otros 4 años como de oposición legitima porque habéis participado en esas elecciones de CNSE. Espero que tengáis bien asumida vuestra responsabilidad con vuestra decisión pasada, presente y futura para honrar con vuestra plataforma 'voto directo' para todos los sordos (federados) la elección de presidencia de CNSE (y ¿Por qué no de las federaciones autonómicas de sordos?).

No obstante, creo que no podríais hacer solo desde los sitios de internet (boletines, video-blogs...) sino desde las asociaciones de sordos donde habrá que hacer eso de movimiento asociativo de sordos para favorecer ese cambio de estatuto sobre la votación directa de los sordos a través de las asociaciones de sordos para la elección de la candidatura a la presidencia de CNSE igual que de las Federaciones autonómicas de sordos...

De todas las maneras, no servirá mucha cosa esa reclamación del 'voto directo' desde los sitios de internet sin hacerlo otro igual de campaña de 'voto directo' desde las asociaciones de sordos, porque no solo manda la CNSE sino también las federaciones autonómicas desde donde se nutre el apoyo o el control de la CNSE.

Espero que seamos no solo románticos sino también realistas, supuesto que esa campaña de voto directo pueda durar unos 4, 10 o 15 años, a ver quién puede tener paciencia de seguir luchando por ese 'voto directo' para los sordos federados.

Un saludo.

Juan Alvarez

160

De: carmenlohez [mailto:carmenlohez@gmail.com]

Enviado el: sábado, 08 de mayo de 2010 17:24

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: anti-sabates

Hola Josep Maria, si son buenos para el cuerpo, todavia no compro, una profesora tiene de esos calzados como tu, y me ha explicado para empieza un poco cuesta por falta costumbre. Si son muy caro.

159

De: Francisco Quereda Sánchez [mailto:FranciscoQuereda@ibermutuamur.es]

Enviado el: viernes, 23 de abril de 2010 12:08

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: Blog 437. Quien fue el fundador de la CNSE.

Hola, Pepet

Ese tema es importante e interesante para todos los sordos españoles, no soy quien para dar la razon a los sres. Calafell y Marroquin, quien fue el fundador???, he leído libro sobre la biografía de Juan Luis Marroquin Cabiedas, me gustó mucho, me gustaria leer sobre la biografía de Angel Calafell i Pijoan, mas oficial, mas veridica, (te ruego que si sale a publicar el libro sobre la biografía de don Angel Calafell, me enviaras por reembolso, mas bien correo certificado, no te preocupes te abonaré seguro, je), está clarísimo que dos personajes muy historicos han trabajado mucho a favor de todos los sordos españoles para fundar una Federacion, parece ser que fue Juan Luis Marroquin quien fundó la FNSSE (FEDERACION NACIONAL DE SOCIEDADES DE SORDOMUDOS DE ESPAÑA) por el Primer CONGRESO NACIONAL DE LOS SORDOS ESPAÑOLES, celebrado en Barcelona en el año 1949, asistió el Secretario General de los sordos franceses para "bendecir" la fundación de la FNSSE, tambien participó don Ángel Calafell en el Primer Congreso, para proponer y fundar la denominación de la ONSE (fue identica a la ONCE, organización nacional de los ciegos españoles), se llamaba Organización Nacional de los Sordos Españoles, hubo una votacion de los delegados sordos españoles que eligió la denominación de la FNSSE por una diferencia de 1 voto o 2 votos (no recuerdo bien), por eso la tesis de Juan Luis Marroquin ganó la propuesta de la FNSSE y don Ángel Calafell fue derrotado. Solo me falta que yo leeré la biografía mas oficial de don Ángel Calafell, para opinar mejor y mas verificar.


Nada mas.

Un abrazo fuerte.


Francisco Ciscu Quereda
MURCIA

¿Y si hubiera existido facebook en 1939?



 Adolf Hitler Pero los odio a todos por igual
Adolf eligió "las 5 cosas que más odias"



 A Benito Mussolini le gusta esto.

Actividad reciente

 Alemania ha anexoado Austria usando la aplicación Espacio Vital

 Austria Ahhh OK...
El 10 de abril de 1938 a las 14:20

 Alemania ha creado la aplicación Blitzkrieg

 Alemania ha anexoado Polonia usando la aplicación Espacio Vital

 A Unión Soviética le gusta esto.

 Polonia Qué mierda!????
El 1 de septiembre de 1939 a las 16:57

 Francia >:(
El 2 de septiembre de 1939 a las 12:10

✖ El grupo Caballería Polaca ha sido eliminado

♥ Alemania ha comenzado una relación con Unión Soviética

 **Benito Mussolini** Awww :)
El 3 de septiembre de 1939 a las 14:25



Adolf Hitler :D



Adolf abrió una galleta de la fortuna y su fortuna fue:
Invadir Holanda, Bélgica, Francia y Luxemburgo



Adolf Hitler

Personas etiquetadas en esta foto: Adolf Hitler



En Paris

📅 El 22 de junio de 1940 a las 09:50

 **Francia** Pésima la foto, y sales con una cara de emo...
El 22 de junio de 1940 a las 10:04

 **Benito Mussolini** No le hagas caso, es un troll
El 22 de junio de 1940 a las 12:24

Actividad reciente

👤 Francia se ha unido al grupo Yo también me rendí ante Alemania




Unión Soviética ▶ **Gran Bretaña**
Él... me mintió :(




Gran Bretaña ▶ **Unión Soviética**
Tranquila Unión, ya nos vengaremos!



EEUU Otro día soleado en Pearl Harbour :)
El 7 de diciembre de 1941 a las 07:50

 **Japón** Hey, mira arriba!
El 7 de diciembre de 1941 a las 07:55

 **EEUU** Arriba? Oye, qué es eso en el cielo?
El 7 de diciembre de 1941 a las 07:58

 **Japón** YOOO!!! :D
El 7 de diciembre de 1941 a las 08:01

 **EEUU** MIERRRRD
El 7 de diciembre de 1941 a las 08:04



Benito Mussolini Por qué a Adolf le sale todo bien y a mi no :(?
El 12 de septiembre de 1943 a las 12:20



EEUU ▶ **Gran Bretaña**
Eh, primo, liberemos Francia?



Gran Bretaña ▶ **EEUU**
Dale, donde nos juntamos?



EEUU ▶ **Gran Bretaña**
En la playa de Normandía, trae armas y ese tipo de mierda



Adolf Hitler Saben que puedo leer todo lo que escriben no? Ufff, aprendan a usar Facebook por Dios!
El 5 de junio de 1944 a las 16:59

 Francia se ha unido al grupo Yo también me rendí ante Alemania



Gran Bretaña uhhh... estamos jodidos...
El 23 de junio de 1940 a las 13:33

 Gran Bretaña superó el puntaje de Alemania en Luftwaffe vs Royal Air Force



Gran Bretaña Hey, quizá no estamos tan jodidos :D
El 26 de mayo de 1941 a las 12:30



Adolf Hitler Pero esto es ficción, no??



Adolf evaluó **La Lista de Schindler** con 0 estrellas

Cast: Liam Neeson, Ralph Fiennes, Ben Kingsley, Caroline Goodall
Synopsis: The true story of Austrian industrialist Oskar Schindler, who harbored Polish Jews during WWII by using t ...
[Leer más](#) ▾



Adolf Hitler

 Personas etiquetadas en esta foto: Soldado Ruso



Operación Barbarroja

 El 22 de junio de 1941 a las 14:50




Unión Soviética Pensé... que teníamos algo... :(
El 22 de junio de 1941 a las 16:34


Actividad reciente




Alemania y Unión Soviética terminaron su relación

Actividad reciente

 Francia ha dejado el grupo Yo también me rendí ante Alemania

 Adolf Hitler ha borrado su perfil en Facebook

 EEUU se ha hecho fan de Energía Nuclear



Japón Jaajaja, y para qué?
El 5 de agosto de 1945 a las 11:29



EEUU Ya lo verás :)
El 5 de agosto de 1945 a las 11:58

157

De: Madonna Poladishvili [mailto:madonna_mxa@hotmail.com]

Enviado el: miércoles, 21 de abril de 2010 1:56

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: EL VLOG "434"

hola, senyor Josep m.segimon.

Cendra de volca a Islandia, el caos aeri ha arribat a Barcelona a les 17 hora més o menys fins les 23:40 hora local d'avui, per he vist el núvol de cendres en diagonal de mar i passar un altre al barri de marina. suposo que ara encara...

nomes per informacio i Gracies.

Salutacio!!

156

LA PESADILLA NECESARIA

Respecto al número 435, El poder d'Internet:

Otra vez está muy claro que el silencio, en Internet, ya se ha desaparecido para siempre salvo a un apagón. Internet es, casi, como una religión que nos obligue a hacer bien las cosas con la moral empática en la sociedad civilizada.

Ante la ley todos somos iguales, pero con Internet casi somos clonicos.

"Federaciones, sed sensibles y votad por nosotros" es la autentica madre de todas las batallas contra la diferencia y la injusticia.

Pablo Luis

155

PRIMER "ADOLFO SUAREZ" EN CATALUNYA

El Pueblo Sordo de España (los socios y los ex-socios), a trabajar mucho para conseguir La Teoría de Dominó para neutralizar la diferencia entre las federaciones más la CNSE y los socios en toda España.

Felicidades para Antonio Martínez.

PABLO LUIS

154

De: Francisco Quereda Sánchez [mailto:FranciscoQuereda@ibermutuamur.es]

Enviado el: lunes, 29 de marzo de 2010 9:16

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: Blog. 421.

Hola, Antonio.

No sabia que un pais Holada está dividido por 2 zonas religiosas, norte está plagado de protestantes y el sur, de católicos, es que estuve en Amsterdam (cuando era joven) por turismo y tambien por cultura, antes de irme a Holanda me creí que era un país muy religioso protestante, practicamente todo, hasta que J. Cruyff profesa protestantismo (o me equivoco puede ser agonstico, es que nunca publica su forma de creencia), hasta que pisé en la tierra holandesa, visité las iglesias protestantes, me parece que no fui al sur de Holanda, visité Rotterdam, Marken, Delft, Volendam, de todo modo estuve contento en Holanda por "conocer" a Rijksmuseum, Van Gog.

Bueno, es que somos hombres, es un problema gordo y muy feo, yo nunca olvido lo que dice el sacerdote, muy respeto, a mucha honra, ES SACERDOTE PERO NUNCA DEJA DE SER HOMBRE, es un problema muy fuerte, muy sacrificio. Le cuesta trabajo de vencer la tentación carnal.
Nada mas. Un abrazo.

Francisco CISCU Quereda
MURCIA

153

De: Pablo Gonzalez Hernandez [mailto:pablomgh69@hotmail.com]

Enviado el: viernes, 26 de marzo de 2010 15:47

Para: Josep M.Segimon

Asunto: Sobre Celibato

Sobre tu video nro 421, el celibato fue inventado por los propios sacerdotes de veticano, por ejemplo Jesus no dijo nada sobre celibato, ni tema de placer sexual, llamo al primer apostol Pedro (era casado con hijos) y varios apóstoles tambien casados. Ultimamente hay rumores (Codido Da Vinci) que jesus tuvo aventura con madgalena, para mi no es sorpresa, ni malo, es normal, como todos humanos. Tambien me molesta mucho que el veticano esta en contra de uso de preservativo. Tambien hay muchos ex-sacerdotes expulsados por defender el uso de preservativo o anticonceptivo y atacar el celibato. Lamentablemente la imagen de la religion catolicismo esta muy deteriorada igual que muchas religiones. Saludos de Pablo Gonzalez Hernandez

152De: Ramón Martí [mailto:rmarti@diputacioll]

El escándalo de los abusos

“Dios, ¿esto está bien?”

Las víctimas del padre Murphy: niños sordos indefensos ante las agresiones

YOLANDA MONGE, **Washington**

Unas veces sucedía durante la confesión. Otras en medio de la noche, en los dormitorios. El padre Murphy llegaba, les masturbaba y se marchaba. Con 13 años, Arthur Budzinski se escondía bajo su cama llorando, temeroso del siguiente asalto e incapaz de pedir ayuda. El infierno de abusos sexuales en el que vivía a manos del cura al que su familia confió su educación no podía relatárselo a sus padres, que desconocían el lenguaje de signos. Budzinski era sordo e incapaz de hablar. Años después de los abusos sexuales que marcaron su vida para siempre, Budzinski, hoy pasados los 60, pudo relatar las vejaciones a las que fue sometido. Lo hizo con las manos, con el lenguaje que le enseñó su verdugo.

Un nuevo caso de pederastia

“No podías escapar. Era como estar en una prisión”, dice uno de los menores

sacude a la Iglesia de Roma, quien echó tierra sobre cerca de un cuarto de siglo de acosos. Más de 200 niños sordos fueron sometidos a abusos entre 1950 y 1974 por el padre Lawrence Murphy, quien impartía clases en la renombrada escuela para discapacitados auditivos de Saint John, en Milwaukee (Wisconsin) —colegio que cerró sus puertas en 1983 por razones económicas—. Ayer, el diario *The New York Times* llevaba a su primera página el caso y aseguraba que el Vaticano no castigó al cura acusado de abusar de los menores —a pesar de tener conocimiento de los hechos— “porque estaba muy enfermo”;

sin supieron que el padre Murphy abusaba de los niños de Saint John, pero nunca lo reportaron a las autoridades civiles, según el *Times*, que ha obtenido todos los documentos para escribir su artículo de los abogados Jeff Anderson y Mike Finnegan, letrados de cinco de las víctimas del sacerdote católico que han demandado a la Archidiócesis de Milwaukee. Ni la policía, ni la fiscalía. Nadie. Nadie, hizo nada.

La ronda nocturna del sacerdote a veces incluía el abuso de más de un niño en sus camas. “Casi nunca decía nada”, relató Steve Geier, sobre quien los abusos comenzaron cuando tenía siete años. A veces, cuando otros pequeños veían cómo el reverendo abusaba de sus compañeros, se tapaban la cabeza con las mantas, se abrazaban y sollozaban juntos. “Murphy era muy fuerte y poderoso”, recordó Geier para el periódico local *Milwaukee Journal Sentinel* en el año 2006. “No podías escapar. Era como estar en una prisión”, declaró en la entrevista. “Me sentía muy confundido, el padre Murphy me manoseaba y yo preguntaba: ‘Dios, ¿esto está bien?’”.

El padre Murphy nunca fue castigado. Arrepentido de sus pecados —admitió haber abusado de al menos 30 chicos, según una trabajadora social que le dio apoyo psicológico—, fue trasladado discretamente en 1974 a una diócesis al norte del Estado. Allí pasó sus últimos 24 años de vida. Rodeado de niños en las parroquias, en los colegios y en un centro de detención juvenil donde predicaba.

Murphy murió en 1998 a los 72 años y fue enterrado con su hábito de cura. Su familia desoyó las instrucciones del arzobispado de Milwaukee de que su funeral fuera pequeño y que el féretro se mantuviera cerra-

El Vaticà va encobrir un capellà que havia abusat de 200 nens sords als EUA

El Papa i altres responsables van evitar que el cas s'investigués perquè l'acusat estava malalt

U. COMAS / AGÈNCIES

- El Papa i altres responsables eclesiàstics van encobrir, a mitjan dels anys noranta, un capellà que havia abusat de 200 nens sords als Estats Units entre l'any 1950 i el 1974. L'acusació la va

fer pública ahir el rotatiu *The New York Times*, i immediatament el Vaticà va respondre que el reverend de Wisconsin Lawrence C. Murphy no va ser castigat ni denunciat perquè quan van tenir coneixement dels fets ja havien passat vint

anys, les autoritats civils havien investigat i tan-cat el cas i l'acusat estava malalt. Coincidint amb el cas, víctimes de sacerdots pederastes als EUA van protestar ahir davant del Vaticà i van exigir que es posi fi al «secretisme».

De: Ramón Martí [mailto:rmarti@diputaciolleida.cat]

Enviado el: viernes, 26 de marzo de 2010 10:55

151

-----Mensaje original-----

De: Eugenio Ravelo Mendoza [mailto:eugenio.ravelo@gmail.com]

Enviado el: jueves, 25 de marzo de 2010 16:59

Para: Mamá Mendoza; ADCS DifuSord; Josep Maria Segimon; Jose Storch; Setefilla Nieto; Victor Baute

Asunto: El vaticano y los sordos

El Vaticano encubrió abusos sexuales a niños sordos en EEUU, según New York Times

☺

El actual Papa Benedicto XVI habría encubierto abusos sexuales de un sacerdote estadounidense acusado de haber abusado de 200 niños sordos que concurrían a una escuela de Wisconsin (norte de Estados Unidos), según documentos obtenidos por el New York Times.

Los documentos, mantenidos en secreto durante muchos años, revelan una correspondencia en 1996 entre el sacerdote Lawrence C. Murphy y el entonces cardenal Joseph Ratzinger, quien presidía la Congregación para la doctrina de la Fe antes de convertirse en Papa, afirma el New York Times.

Ratzinger también fue alertado sobre acusaciones hacia el padre Murphy por el arzobispo de Wisconsin, quien le habría escrito dos misivas sobre el asunto.

El padre Murphy trabajó en la escuela para niños sordos y con deficiencias auditivas del estado de Wisconsin entre 1950 y 1974.

Este nuevo caso, revelado por el New York Times, concierne a cuatro juicios contra el arzobispado de Milwaukee, iniciados por cinco hombres cuyos abogados transmitieron al diario documentos referidos al sacerdote de Wisconsin.

Un juicio a puertas cerradas ante un tribunal eclesiástico contra el padre Murphy fue detenido luego de una carta redactada por él a Ratzinger rogándole que detuviera el proceso, añade el Times.

"Simplemente quiero vivir el tiempo que me queda en la dignidad de mi sacerdocio", escribió Murphy al entonces cardenal Ratzinger. "Le pido su ayuda en este caso", prosiguió el religioso estadounidense.

Ninguna respuesta de Ratzinger figura entre esos documentos, y Murphy falleció dos años más tarde, en 1998, cuando todavía era sacerdote, añade el diario.

Los documentos de Wisconsin señalan que tres arzobispos del estado estaban enterados de los abusos de Murphy, pero esos hechos nunca fueron denunciados a las autoridades civiles, añade el rotativo.

Por su lado, el Vaticano salió este jueves en defensa del Papa, alegando que no tuvo conocimiento de los hechos hasta muy tarde, cuando Murphy era viejo y estaba enfermo.

En su respuesta al diario, hecha pública el jueves por la mañana, el portavoz del Vaticano, el padre Federico Lombardi, recalca que se recurrió a la Congregación "por primera vez" a "finales de los años 90, cuando ya habían transcurrido más de dos décadas" desde que los abusos fueron denunciados a los responsables de la diócesis y a la policía.

"Como el padre Murphy era viejo, tenía mala salud, vivía recluso y no había habido ninguna información sobre eventuales abusos durante los últimos 20 años, la Congregación para la Doctrina de la Fe sugirió al arzobispo de Milwaukee que restringiera las actividades religiosas del padre Murphy y pidiera al religioso que aceptara la plena responsabilidad por la gravedad de sus actos", explicó el vocero del Vaticano.

Eugenio Ravelo Mendoza

Enviado desde mi BlackBerry® de Vodafone

150

¿Cuántos “(…)” hay?. Varios sin incumplir, investigalo.

http://www.cnse.es/la_cnse/mision.html

La misión de la CNSE es lograr la plena ciudadanía y la igualdad de oportunidades para las personas sordas, a través de políticas encaminadas a suprimir las barreras que impiden el ejercicio de sus derechos.

Los principios que informan de la actuación de la CNSE son los siguientes:

- a).- Respeto a la pluralidad y diversidad de sus Miembros Asociados a la vez que neutralidad y no vinculación a ninguna ideología.
- b).- Transversalidad en todas sus actuaciones, partiendo de la diversidad de las personas sordas, destinatarias de las acciones de la entidad.
- c).- Participación igualitaria entre mujeres y hombres en los procesos de toma de decisiones.
- d).- Autonomía, independencia y protagonismo de las personas sordas.

- e).- Adhesión a los principios proclamados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, en la Convención de los Derechos de la Infancia, en las Declaraciones y Convenciones sobre Derechos Lingüísticos y en los Convenios, Recomendaciones y demás normas que de ellos se derivan.

http://www.cnse.es/la_cnse/que_es_cnse.html

La CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas, es una Organización No Gubernamental, sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública desde 1984 que defiende y atiende los intereses de las personas sordas de todo el Estado español, independientemente de cual sea su grado de sordera y situación individual, así como a sus familias. La CNSE trabaja también en el ámbito internacional y está reconocida como Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD).

Desde 1936 viene luchando por la inclusión social de las personas sordas. En este sentido, ha promovido importantes medidas en nuestro país para eliminar las numerosas barreras que impiden a este colectivo el acceso a la información y a la comunicación así como su participación plena en la vida social, política, económica y cultural.

La Confederación está integrada por 17 federaciones territoriales de personas sordas -una por cada Comunidad Autónoma- y por la asociación de la Ciudad Autónoma de Melilla. Estas federaciones, a su vez, integran a más de 115 asociaciones provinciales y locales de personas sordas.

Asimismo, acoge entre sus miembros colaboradores a distintas entidades entre las que destacan diversas asociaciones de madres y padres de niños, niñas y jóvenes sordos.

La CNSE es, históricamente, la Organización representativa del Movimiento Asociativo de la comunidad lingüística de personas usuarias de la lengua de signos española.



El nuevo presidente de la CNSE no debería ser como una “matryoshka”, ¿de acuerdo?.

Pablo Luis

148

De: YouTube Service [mailto:service@youtube.com]

Enviado el: domingo, 21 de marzo de 2010 11:44

Para: jsegimon

Asunto: Comentario sobre "415 Florentino Pérez 12/03/10" publicado



[centro de asistencia](#) | [opciones de correo electrónico](#) | [notificar envío de spam](#)

[triskel77](#) ha realizado un comentario sobre [415 Florentino Pérez 12/03/10](#):

Estoy completamente de acuerdo contigo. Un saludo.

147

Enviado el: sábado, 20 de marzo de 2010 2:08

Asunto: EL ASOCIACIONISMO DE LOS SORDOS DE ESPAÑA discriminacion

Subject: FW: EL ASOCIACIONISMO DE LOS SORDOS DE ESPAÑA discriminacion

EL ASOCIACIONISMO DE LOS SORDOS DE ESPAÑA CADA VEZ DESAPARECEN

Hola , hay un tema que yo lo veo demasiado pesado, demasiado abusón.. ¿Cual es?, la lengua de signos. No, No, cuidado, no hablo de la lengua que usamos los sordos porque es nuestro lenguaje. Hablo del abuso que están haciendo de la lengua de signos.

Muchas personas convocando cursos, convocando reuniones, convocando masters, ¿para qué?. Muchos video blogs dedicados a la lengua de signos, repetidamente hasta cansarnos. Hay que ver noticias más importantes que la lengua de signos, porque la lengua de signos es natural de la persona sorda, es naturalmente nuestro medio de comunicación entre nosotros.

El abuso que se ha hecho de la lengua de signos poco a poco va hundiendo el mundo asociativo de los sordos. Muchas asociaciones han cambiado el rumbo por coger la enseñanza de la lengua de signos, ignoro el por qué.

Los socios sordos van siendo apartados sustituidos por los oyentes... eso no es un tema de una asociación.

La Asociación fue fundada para ofrecer actividades a los socios, no para personas fuera de la asociación.

La asociación tiene en sus propios estatutos lo fines: salvar a los sordos y no con el objetivo fijo de la lengua de signos ¿por qué? Eso puede hacerlo una empresa fundada por los sordos o por familiares de los sordos que quieran montar una academia de la lengua de signos. Adelante, eso es un proyecto suyo que pagan para gastos, pagar a las personas el sueldo... pero ¿una asociación?, no. La asociación tiene como fines: la cultura; gestionar las necesidades de trabajo; gestionar la colocación en empresas; gestionar el deporte para sordos... pero ¿incluir la enseñanza de la lengua de signos en una asociación? No lo veo claro.

Más aún cuando lo hacen dentro de la asociación para beneficio de la propia asociación... no. Para beneficio de personas independientes. No es así. Más aun que hacen cursos sin estar debidamente capacitados para enseñar.

Muchas veces he acudido a asociaciones para ver los cursos de lengua de signos... el 80% de los supuestos profesores no tienen ni idea de la cultura del léxico para enseñar la lengua de signos. No quiero ofender a nadie, pero yo opino que de verdad. Para ser profesor de lengua de signos debe ir a la universidad para el título o magisterio. Ahí si dan un título que tiene validez... pero que se inventen las federaciones o la confederación conceder diplomas a los aprobados como profesores de lengua de signos no vale. No, no.

Muchos cursos tienen muchos fallos. Hoy en día los oyentes quieren saber más y más. Preguntan por palabras que los sordos no saben responder porque no las entienden. ¿Este interrogante es aceptable?

Que el alumno sabe más que el maestro ya es raro ¿verdad?

Por ello, por ese asunto es vuestro problema, vuestra aceptación de cosas que no deberían hacerse así.

Las asociaciones son asociaciones culturales como objetivo del sordo. No son academias para enseñar la lengua de signos. Son asociaciones donde ahí deben desarrollarse actividades para los sordos y no actividades para los oyentes, para que algunas personas privadas cobren un sueldo, es mi opinión personal, no quiere decir que sea una obligación, no, es mi opinión personal.

Hoy en día ya va descendiendo el asociacionismo de los sordos. El asociacionismo de los sordos desaparece poco a poco. Los jóvenes pasan de las asociaciones y se van con los que se ponen de acuerdo por msm, contactan por fax, contactan por video blogs y los convocan como temas privados. No puede ser así. Si queréis continuar el asociacionismo se debe participar más en actividades culturales, recreativas, deportivas, laborales, sociales... porque desviándonos al objetivo de la lengua de signos... se acabó y adiós al asociacionismo para sordos....

146

De: Juan Manuel Moreno [mailto:juan.manuel.moreno.mtz@gmail.com]

Enviado el: sábado, 20 de marzo de 2010 12:19

Para: 'Eugenio Ravelo Mendoza'

CC: 'josep m. segimon'; 'Pablo Luis Garcia'; 'Antonio Guilló Pérez'

Asunto: RE: Eva Braun no era una "rubia tonta" en Noticias24.com

Hola, Eugenio

Si es verdad, Hitler enamoró a Marlee Dietrich (la cantante de cabaret y actriz) también era anti-nazis... Ya sabéis que ellas (Eva y Marlee) eran "Bellezas, inteligentes, sexy y poder" por eso, las son muy similares.

También, muy interesante la tema sobre Hitler y Eva Braun no murieron en Berlín sino en Argentina
<http://albertocanosa.blogspot.com/2008/05/hitler-y-eva-braum-no-murieron-en.html>
<http://albertocanosa.blogspot.com/2008/07/hitler-y-eva-braum-murieron-en.html>

Pablo Luis, te recuerdas que nosotros hablemos la tema de Adolf Hitler escapó y vivía en Argentina ¿Verdad?

Eugenio, muchas gracias por recibirme el correo muy interesante.

Abrazos a todos
JMMM

145
Asunto: Eva Braun no era una "rubia tonta" en Noticias24.com

Una noticia interesante para vuestro conocimiento sobre la persona como la mujer del dictador Hitler.

<http://www.noticias24.com/gente/noticia/7540/>

Feliz fin de semana, Eugenio Ravelo Mendoza.-

144
De: Pablo Luis Garcia [mailto:llssuu31@hotmail.com]
Enviado el: jueves, 11 de marzo de 2010 20:23
Para: jsegimon@gmail.com
Asunto: Otra oleada contra CNSE
Importancia: Alta

INTERNET, un gran Robin Hood

Tras el buen resultado provisional de las encuestas de "Sed sensibles y votad por nosotros" habrá segunda oleada de bombardeos para debilitar al clan "CNSE" con publicar en internet las injusticias abusivas del CNSE contra el Pueblo Sordo (los socios).

Nos vemos obligados a defendernos con uñas y dientes porque la empatía del clan "CNSE" no ha funcionado hasta ahora.

Pablo Luis

143 **De:** Pablo Gonzalez Hernandez [mailto:pablomgh69@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 10 de marzo de 2010 11:28
Para: Josep M.Segimon
Asunto: sobre tu video 413

Segimon: sobre tu video nro 413, tienes razon que es muy dificil por "lista o padron de sordos", tambien esta buena tu propuesta: que los socios voten a cnse a traves de acta de asociaciones, pero el objetivo de pueblo sordo es como gritar a CNSE que nos ABRAN LAS PUERTAS A NOSOTROS, especialmente a socios. Espero que no tarda en muchos años abrir las puertas, si no abre, habra muchas bajas, menos participacion de sordos, etc. Unico que quiero que nosotros (especialmente socios) participemos el derecho de voto directo a cnse. Espero que sigan mas debates de ese tema que seguramente nos enriqueceran nuestra comunidad sorda. Saludo de Pablo Gonzalez Hernandez

142

De: Francisco Quereda Sánchez [mailto:FranciscoQuereda@ibermutuamur.es]

Enviado el: jueves, 04 de marzo de 2010 13:01

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: blog 408. C U B A

Buenos días, Pepet

Por fin ¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡ hace tiempo que te pedí el tema sobre C u b a para opinar, sin embargo tú no quisiste porque ignoro el motivo, bueno nunca es tarde, si la dicha es buena, es verdad que estuve en Cuba cuando aterricé en el aeropuerto de La Habana por la noche del mes de Octubre sobre las diez de la noche (cuatro de la madrugada en España, mi querida Murcia, je), cuando el taxista me llevó al hotel MARINA HEMINGWAY (a quince kilometros de la capital de Cuba), ví y sorprendí por la miseria de los habitantes cubanos, me asusté demasiado porque nunca vivo con la miseria, casi me arrepentí de estar en C U B A, pero tuve el aplomo de nervios, menos mal no perdí los nervios, con suerte llegué al hotel en buenas condiciones de comodidad, de buena instalación hotelera, buenas camas y comidas regulares, no pude soportar tanta la miseria de los cubanos, me adelanté de volver a España.

Nunca olvido lo que me dijo el cubano la frase: ANTES ERAMOS POBRES PERO AHORA SOMOS MISERABLES.

Opino que el regimen castrista está fuerte, aunque don Fidel Castro está enfermo, es muy dificil que el regimen dictatorial se transforma al regimen democratico, porque Cuba es un país muy pobre, el sistema comunista es incompatible con el democratico, para traer la democracia a Cuba, la familia Castro Ruz (apellidos verdaderos, no me equivoco, es Ruz, no Ruiz) debe exiliarse o los hermanos Fidel y Raul deben suicidarse o pegarse unos tiros en las 2 cabezas, pero no creo. Explico que el mundo no ataca al regimen castrista, es que don Fidel Castro es muy intelectual (menos General Franco, con perdón), y los intelectuales de izquierdas nunca atacan al regimen de don Fidel porque el regimen cubano es de izquierdas, al contrario que el regimen pinochetista es de derechas, es facil que los de izquierdas atacan al General Pinochet, tambien igual que al regimen franquista.

Por ahora continente sudamericano está empezando a crecer la izquierda totalitaria por Chavez, tambien por EVO MORALES, un poquito en el Ecuador por don Rafael Correa, presidente de Ecuador, un regimen izquierdista, tambien en Managua me parece mas regimen democratico pero tiene muchas influencias del Sandinismo, liderado por don Daniel ORTEGA, los yanquis no toleran la expansion izquierdista. No sé qué va a pasar.

Nada mas.

Un abrazo fuerte.

Francisco Ciscu Quereda

MURCIA

141

De: Pablo Luis Garcia [mailto:llssuu31@hotmail.com]

Enviado el: sábado, 27 de febrero de 2010 12:41

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: MOUSE FASTIDIADO

"MOUSE MALTRATADO"

Por las encuestas de la plataforma Pueblo Sordo, el ratón de PC (mouse) lo estamos maltratando con muchos "click" por fuerza y ahora nuestro dedo es un cultruista.

Las encuestas de Plataforma Pueblo Sordo se han defendido con una botefón a la CNSE y algunas federaciones delante

De: carmenlohez [mailto:carmenlohez@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 24 de febrero de 2010 13:30
Para: jsegimon@gmail.com
Asunto: Teresa y Fernando

Sorpresa por la esposa de Fernando Pascual, si que hace unos meses que me ha dicho Manuel Mayner que la esposa de Fernando Pascual no estaba bien de salud. Si que era gran persona por siempre está con las personas sordas y mucho apoyo a Fernando Pascual, siempre me acordó bien, y memoria de la esposa y Fernando.

Josep María Segimón, gracias por comentas, si que Fernando Pascual para mi era un buen ejemplo para la comunidad sorda por bondad, generoso, luchador, animador, y siempre acompañar.

Un saludo
carmen

136
De: JOAQUIN ITOIZ [mailto:gizurdeme@gmail.com]
Enviado el: lunes, 22 de febrero de 2010 17:29
Para: JOSEP M. SEGIMON
Asunto: Hola

¡Hola! Enhorabona ja 400...!!!! Les teves notícies molt bé. Una abraçada forta des de Mataró.

135
-----Mensaje original-----
De: Eugenio Ravelo Mendoza [mailto:eugenio.ravelo@gmail.com]
Enviado el: sábado, 20 de febrero de 2010 23:43
Para: Josep Maria Segimon
Asunto: Unas palabras sencillas

Estimado Segimon,

Mi gran compañero de la blogsfería signante.

Le mando felicidades por el numero que llego a tu vlog el 400to video.

Siga adelante por nosotros, los espectadores.

Un abrazo, Eugenio Ravelo Mendoza

134
De: GIL.CASANOVAS [mailto:gil.casnovas@gmail.com]
Enviado el: domingo, 21 de febrero de 2010 15:15
Asunto: Fwd: FW: Palabra sordomuda y como comunicarse

La palabra sordomudo actualmente sólo se utiliza en los medios por aquellas personas que por desconocimiento o por pereza mental no tienen en cuenta a aquellos de quienes se habla: los sordos. "Sordomudos" es una palabra creada hace siglos y que ahora contiene cierto sentido peyorativo: Aquel que no habla es alguien que se acerca hacia los animales. **Los sordos hablamos con voz** y/o en lengua de signos, **no somos "mudos"**. Las cuerdas vocales de las personas sordas están intactas y hablan aunque sea de diferente manera.

Pero la persona sorda, hablando únicamente la lengua de signos, nunca se considera muda porque habla en este idioma con aquellas personas que también lo hablan.

En definitiva **existe mucha ignorancia sobre el tema de los sordos.**

Si a mi me dicen "esta es una una persona sordomuda" no pienso en que ésta no razone o que que se acerque a un animal (sic) ni que no pueda comunicarse, yo sólo pienso: **Sordo** no me va a escuchar por mucho que me grite; me leerá los labios **Muda** no puede hablar (que no quiere decir que no sepa comunicarse sólo que no puede hablar).

Lo cierto es que la gente "los mira mal" muchas veces por los "gorgoritos" que se escapan al hablar y su abundante gesticulación.

El artículo no es más que la opinión de esa mujer sorda, lo único que ocurre que es una personalidad dentro de la comunidad sorda, y si dice eso, es porque algún tipo de fundamento tiene. Cada uno puede decir la palabra de ambas que quiere, pero pensad, que si a un colectivo no le gusta q se le llame de tal forma, **¿lo seguiríais haciendo aún sabiendo de que les molesta? si supierais que a nosotros ,la palabra sordomuda nos molesta muchísimo,es mas nos sentimos indignados.**

ANTES DE LA CONVERSACIÓN:

- No le hables nunca sin que te esté mirando.
- Llama su atención con un ligero toque o con una discreta señal antes de hablar.
- Háblale de frente, con la cara bien iluminada para facilitar la lectura labial.

DURANTE LA CONVERSACIÓN:

- Mientras hables, no mantengas nada en los labios (un cigarrillo, un bolígrafo...), ni en la boca (un caramelo, goma de mascar...). evita poner las manos delante de la boca.
- Vocaliza bien, pero sin exagerar y sin gritar.
- Habla con naturalidad. no le hables deprisa, ni demasiado despacio.
- No hables de modo rudimentario o en argot, no comuniques con palabras sueltas.
- Si no te entiende, repite el mensaje. construye la frase de otra forma más sencilla, pero correcta, y con palabras de significado similar.
- Ayuda a la comunicación, bien con gestos naturales, que el sirvan de apoyo, bien con alguna palabra escrita.

La mejor solución para comunicarte con una persona sorda es que tú aprendas su lengua, la Lengua de Signos.

- Buscando la mejor iluminación posible, hay que procurar que la cara del que habla esté a plena luz ,para favorecer la comunicación.
- Piense que NO todos los sordos dominan la lectura labial, ni todos usan la lengua de signos. Hay que procurar, pues averiguar en que sistema de comunicación usa para dirigirse a ellos (los sordos), aunque la mayoría se usa la escritura .
- Cuando no se entienda bien algo que ha dicho una persona sorda , pidale que repita , no le diga que le ha entendido si no ha sido así.

- Hablar con NATURALIDAD, :sin preocuparse por decir "oiga" cuando hablen con personas con esta discapacidad. Ellos comprenden de una manera de decir las cosas.

"Una persona sorda puede hacer cualquier cosa igual que un oyente, excepto oír" (King Jordan, primer presidente sordo de la Universidad de Gallaudet)

Cuando se es sordo, es cierto que no se puede oír, pero todo lo demás se puede hacer, e incluso más"

Creo que la "curación" más eficaz de la sordera no es la medicina, ni los aparatos mecánicos o electrónicos...sino la comprensión. Pero antes de poder desarrollar la comprensión, hay que crear la conciencia".

SIMBOLO DE LA SORDERA



133

De: José Carlos Hotmail [mailto:kikiposek49@hotmail.com]

Enviado el: viernes, 19 de febrero de 2010 18:53

Asunto:

Hola buenas a todos

Les mando adjuntar el resultado Encuesta "¿Qué os parece la situación actual de CNSE?" que los ciudadanos sordos han votado "muy mal" en actualidad CNSE.

Les comunico que puedan colgarles difusión su web o email.

Un abrazo a todos.

José Carlos Sicilia Mateos

Voluntario www.jocasima.blogspot.com

¿Qué os parece la situación actual de CNSE?

Votos hasta el momento: 326 Encuesta cerrada

Muy satisfecho	60 (18%)
Regular	26 (7%)
Muy mal	173 (53%)

No hacen nada 43 (13%)

No sé 41 (12%)

(José Carlos Sicilia, es su voluntario de expresión que tenga su web blog www.jocasima.blogspot.com copiaba la encuesta por resultados)

132

Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2010 16:40

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: Permiso de armas

"LICENCIA DE ARMAS"

Sin examen físico ni mental ni auditivo ni visual ni nada, con gratitud nos darán "**licencias de armas**" para revolucionar **pacíficamente** con un potente arma de **CONCIENCIACIÓN** para pedir humildemente un **voto útil y justo** según futuros sondeos reflejados para **concienciar** y **sensibilizar** a los presidentes de las asociaciones y de las federaciones antes de votar a un candidato a la presidencia de la CNSE

¿Por qué si podemos revolucionarlo ahora?

Porque hay un papá alto y guapo para nosotros que se llama:

INTERNET

Con este papá, en encuestas sólo se basta con darle a la tecla con el dedo índice ó anular **sin** calorías del esfuerzo muscular por el miedo. Es un riesgo dulcemente **nulo**.

Y otro motivo también, aparte de Internet, nosotros (desde los pies hasta la cabeza) somos iguales de sordos que los presidentes. ¿Dónde está la diferencia?, la vergüenza y la conciencia.

No nos crucemos de brazos ante la tecnología, y que estamos en Derecho Humano del siglo XXI.

Un buen precalentamiento en los dedos, deséanos suerte.

PABLO LUIS

131

De: Francisco Javier Quereda [mailto:kereda2@hotmail.com]

Enviado el: jueves, 18 de febrero de 2010 12:40

Para: Josep M^a Segimón Valentí

Asunto: Blog 393. Un republicano que aplaudió al Rey

Buenos días, Pepet

No me extraña nada que S.M. don Juan Carlos I es el mas repúblicano que los propios repúblicanos, me explico que el día 22 de Noviembre de 1975 S. M. don Juan Carlos I juró en las Cortes Españolas solemnidad las Leyes Fundamentales del Reina y el Fuero de los Españoles y pronunció su discurso de la Corona, sorprendiendo a propios y extraños, proclamando la soberania entre todos los españoles e integró todas las instituciones, se responsabiliza ante el pueblo español (si fuese dictador que es responsable ante Dios y la Historia), quiere decir al futuro una Monarquía Parlamentaria, por sufragio universal. Sin ir mas lejos, don José Antonio Girón de Velasco fue un falangista, extremista de derecha, antidemócrata, a quien le preguntó un periodista sobre la opinión por el discurso de la Corona, le contestó: no quiero saber nada y se fue disgustado.

Por ahora estamos en Democracia, gracias a nuestro Rey de España, mejor democracia que la dictadura, cada cuatro años podemos elegir libremente nuevo gobierno, derecha, izquierda y centro. Así me gusta el sistema democratico, y no me agrada nada la dictadura. Me siento juancarlista.

Nada mas.

Un abrazo.

FRANCISCO CISCU QUEREDA.

130

De: "Álvarez Méndez, Juan Manuel" [mailto:jmalvarez@aena.es]

Enviado el: martes, 16 de febrero de 2010 16:03

Para: Josep M.Segimon

Asunto: Acabo de ver tu comentario nº 392 (tema, II Jornada de Política Lingüística de LSC).

Hola, Joseph:

Acabo de ver tu comentario nº 392 (tema, II Jornada de Política Lingüística de LSC).

Yo entiendo hasta comparto la totalidad de argumentos tuyos. Pero lo que tú has comentado en ese número de videoblog tuyo, no es nada sorprendente sino algo muy previsible que te puedas imaginar después de ver esa historia de lo que es la ley de personas sordas que en principio era para promulgar una ley de LSE para quedar en una ley de buenas voluntades para con todas las ayudas técnicas de que se puedan servir los sordos. En efecto, es una ley mojada por no decir

un fiasco pero que como ya está cerrada esa ley, no habrá ninguna posibilidad de abrir para mejorar para con la tema de LSE, que ya es una tema cerrada y en definitivo. Ni siquiera se hará un centro de normalización de LSE pues que ya nadie sabe para que se sirva ese centro o ni habrá un euro ni un céntimo para sufragar ese centro. Claro que esa ley es un fiasco, como tú mismo lo dices en clave.

Tienes razón cuando dices que es seguro que la ley de LSC se acaba en un fiasco como ya lo estamos viendo con esa ley mojada (ley de personas sordas de las cortes españoles o de madrid), si no lo hagáis nada de movimiento o atención las asociaciones y federaciones de sordos catalanes. Pero ya es muy tarde, porque tu FESOCA igual que otros movimientos de sordos como la LSC Ara, habéis metido solo en esa boca del lobo que ese lobo no es solo el parlamento sino otros movimientos o asociaciones que no tienen nada que ver con la tema de LSC pero el parlamento muy listo (por no decir puto) es el que invita a ellos , otros colectivos que no tienen nada que ver con esa tema de LSC y encima os invita a vosotros, la FESOCA, ARA LSC y las asociaciones de padres por el bilingüismo, a pelearse o discutirse con otros colectivos profanos o no afines a la LSC, en ese debate que en realidad, no es una comisión de deliberación sino es una ratonera porque la FESOCA y LSC Ara no vais tener buenos flancos o defensa con que podéis cuidar tus argumentos ni siquiera poder probar con los estudios de rigor que sobre la LSC, de momento estén muy insuficientes o no tienen casi ninguna fuerza de convicción o de credibilidad argumental.

Es verdad que ya habéis visto muy bien cuales argumentos hechos por la FESOCA y otros afines a la tema de LSC y otros colectivos de ámbito sordo pero que no tienen nada que ver con la tema de LSC, ya sabéis como será el resultado de este trámite parlamentario. Tu ya has dicho bien claro lo que será ese resultado tramposo de ley como la ley de Madrid. Para mí, con ese trámite de ley de LSC, vosotros seriais los perdedores. Hasta perder toda dignidad de la misma LSC porque vosotros habéis metido la tema de LSC donde no deba porque al parlamento catalán no le importa nada de nada de nada que ver con la LSC, por eso esa boca del lobo esta en el mismo parlamento que encima invita a otros para que os peleáis solo entre los grupos de LSC y los grupos no afines a la tema de LSC.

Pero, supongo que como ya estáis todavía en el umbral de la ratonera o de la misma boca del lobo, podéis dejar la comisión de ese trámite de ley de LSC y pedir al parlamento que se deje en suspenso ese trámite hasta otro momento más oportuno o idóneo. Eso de salida o pedir en suspenso ese trámite es lo mejor que podáis hacer vosotros sordos catalanes, sobre todo la FESOCA y LSC ara para no tener un poco bajados los pantalones vuestros, es decir para no mancillar vuestra dignidad y orgullo de signante de LSC.

Para mí, eso es la mejor salida para no seguir metiéndose en esa boca del lobo o en esa ratonera donde se acabara esa ley de LSC en un fiasco o quizá en nada de nada porque el parlamento no quiera seguir porque ya no se sabe qué hacer con vosotros, la FESOCA y la LSC Ara.

Además, os toca a la FESOCA y a la LSC ara os toca no solo defender la LSC sino cuidar bien y bien la dignidad y el buen nombre de la misma LSC, como tú nos dices bien claro que la LSC ya no está bien entendida, yo digo que no está bien entendida sino mancilladla además que habéis entregado vuestra lengua (LSC), casi en bandeja de plata, a esa boca del lobo que son otros colectivos no afines a la tema de LSC

Yo, un sordo de Madrid, a vosotros sordos catalanes, os aconsejo que olvidéis ya de ese puto 'trámite parlamentario' de ley de LSC que no vaya a acabar en una 'ley solo de LSC' y os involucráis hasta volcaros en la promoción de esa sociedad de fomento del LSC, que seguro que os ayudara 100 veces más que ese mismo 'tramite puto de ley de LSC'.

Será la misma Academia o sociedad de fomento de la LSC que os dará más orgullo, ilusión de mejorar hasta tener más visibilidad institucional como un espacio real y tangible de lo que es la LSC, pues que es la casa y orgullo de la LSC, sin lugar duda.

¿TENEIS VALOR DE ABANDONAR ESA COMISION DE TRÁMITE PARLAMENTARIO o PEDIR QUE SE DEJE EN SUSPENSO EL TRAMITE PARLAMENTARIO DE LA LEY DE LSC, POR EL MISMO BIEN Y ORGULLO DE VUESTRA LSC?

No olvidéis que cuando esté cerrada bien o mal esa ley (parlamentaria) de LSC o con otro nombre de ley, no habría mucha posibilidad de mejorar o reabrir esa ley hasta otras décadas...

Un abrazo mío. Y buena suerte.

Juan Álvarez Méndez, un sordo de Madrid

129

De: Pablo Luis Garcia [mailto:llssuu31@hotmail.com]

Enviado el: sábado, 13 de febrero de 2010 0:01

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: POR ULTIMO Y PUNTO FINAL

Importancia: Alta

UNA ADVERTENCIA MUY PERSONAL

A causa de mis comentarios altruistas y sindicalistas, NO CONSIENTO que critiquen caprichosamente a Don Luis Jesús Cañon Requera, como "presidente saliente" de la CNSE.

Con mi severidad, los que han criticado ó critican ó criticarán a este victima de un complot son unos putos oportunistas y "carteristas" de sus suficientes méritos porque se va. ¡¡QUÉ INMORAL!!.

Una dignidad y un respeto y un recuerdo para este señor.

Pablo Luis

128

De: Pablo Luis Garcia Gomez [mailto:PabloLuisGarciaGomez@elcorteingles.es]

Enviado el: viernes, 12 de febrero de 2010 11:29

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: Emergencia del Pueblo Sordo

Importancia: Alta

UN PRESIDENTE CON UN CHEQUE EN BLANCO

POR LA EMERGENCIA DEL PUEBLO SORDO

¿La solución?, dependemos de nosotros mismos para reclamar a tener derecho a votar a los futuros candidatos para CNSE el día de mañana.

Las 10 reglas mínimas:

- 1.- **Busquemos una cabeza nueva** (como cabeza de turco) para presentarse a la candidatura (da igual que sea un simio ó lo que sea) y que tenga un par de c..., uno derecho para CNSE y otro izquierdo para Fundación CNSE).
- 2.- Abramos una web para hacer un concurso abierto para los jovenes voluntarios para presentarse en órganos del gobierno de CNSE, con eso **no habrá ni enchufismo ni excepciones.**
- 3.- En la misma web **hagamos un sondeo a favor del candidato popular** como un arma de presión, gracias a la era de Internet.
- 4.- Si gane el candidato popular, **le pediremos modificar los estautos** con su tiempo ó en un momento determinado.
- 5.- Que **sigan respetando** a otras entidades,...etc como hasta ahora.
- 6.- **Que se resuelva el asunto de los intérpretes** por el bien común con sentido común.
- 7.- Que CNSE actuen como una monarquía democrática y popular **sin intervencionismo** en las federaciones sobre el asunto con las comunidades autónomas y **sin ataduras** con las federaciones.
- 8.- Que CNSE **mimen mucho** a las asociaciones para evitar extinción, porque son sus pies de hormigón.
- 9.- **Que CNSE cree un Vlog abiertopara** el pueblo sordo sobre el tema de las federaciones y **abra una web** de "Carta al presidente" en 24 horas durante 11 meses (y el otro por vacaciones).
- 10.- **Que el presidente sea asesorado** una vez al mes por los sordos sabios y que él escuche al pueblo sordo y a su propio corazón con empatía.

Con la situación crítica ya podemos exigir el derecho a votar el día de mañana porque, hoy por hoy, el pueblo sordo padece un problema político (un ejemplo mínimo y justificable, el empleo).

Déjenos de criticar como periodistas y A MOVER por la causa justa que estamos a VIDA ó MUERTE en el punto de inflexión.

Pablo Luis.

127

De: Pablo Luis Garcia Gomez [mailto:PabloLuisGarciaGomez@elcorteingles.es]

Enviado el: jueves, 11 de febrero de 2010 14:07

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: Federaciones a sensibilizarse

Importancia: Alta

FEDERACIONES, ¡SED SENSIBLES Y VOTAD POR NOSOTROS!

Según los sondeos. muchísimas gracias.

PABLO LUIS

126

De: Pablo Luis Garcia [mailto:llssuu31@hotmail.com]

Enviado el: lunes, 08 de febrero de 2010 18:56

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto:

Importancia: Alta

El día 27 de abril de 1974 ó el día D de abril de 2010

Durante las elecciones de CNSE ¿por qué no intentamos confundirnos con La Revolución de los Claveles (*)?.

() La Revolución de los Claveles se traduce como "Revolución por Derecho a Votar en CNSE (R.D.V.C) desde las asociaciones y con los socios-observadores en las federaciones"*

NOSOTROS MISMOS A POR R.D.V.C.

PABLO LUIS

125

De: Francisco Quereda Sánchez [mailto:FranciscoQuereda@ibermutuamur.es]

Enviado el: viernes, 05 de febrero de 2010 8:48

Para: jsegimon@gmail.com

Asunto: Blog. 388. Windows 7

Buenos días, Pepet.

Te felicito por comprar Windows 7, es un acierto, también he comprado hace una semana el programa de Windows 7, es un moderno y avanzado, gracias a mi hijo (más bien hijastro, tiene 18 años, sabe mucho de informática) que me ha recomendado muy bien, tranquilo, Pepet, tranquilo, te hará vida fácil el Windows 7, (una anécdota el número 7 en EE UU me suena como la 7 caballería), es cierto que Bill Gates se dedica a la fundación sobre la infancia, estoy admirado por él, porque es importante que los niños/as necesitan mucho, de todo, educación, sanidad, etc., yo aplaudo a Bill Gates que es un genio, merece recibir millones de dólares, es el hombre más rico del mundo.

Bueno, te repito que no te defrauda nada el Windows, a mí estoy muy contento por Windows. Te deseo buen fin de semana.

Un abrazo fuerte.

Francisco Ciscu Quereda
MURCIA

124

De: Jordi Torrent Capdevila [mailto:jordimabel@hotmail.com]

Enviado el: domingo, 07 de febrero de 2010 20:55

Asunto: EL ASOCIACIONISMO DE LOS SORDOS DE ESPAÑA discriminacion

EL ASOCIACIONISMO DE LOS SORDOS DE ESPAÑA **CADA VEZ DESAPARECEN**

hola , hay un tema que yo lo veo demasiado pesado, demasiado abusón.. ¿Cual es?, la lengua de signos. No, No, cuidado, no hablo de la lengua que usamos los sordos porque es nuestro lenguaje. Hablo del abuso que están haciendo de la lengua de signos.

Muchas personas convocando cursos, convocando reuniones, convocando masters, ¿para qué?.

Muchos video blogs dedicados a la lengua de signos, repetidamente hasta cansarnos. Hay que ver noticias más importantes que la lengua de signos, porque la lengua de

signos es natural de la persona sorda, es naturalmente nuestro medio de comunicación entre nosotros.

El abuso que se ha hecho de la lengua de signos poco a poco va hundiendo el mundo asociativo de los sordos. Muchas asociaciones han cambiado el rumbo por coger la enseñanza de la lengua de signos, ignoro el por qué.

Los socios sordos van siendo apartados sustituidos por los oyentes... eso no es un tema de una asociación.

La Asociación fue fundada para ofrecer actividades a los socios, no para personas fuera de la asociación.

La asociación tiene en sus propios estatutos lo fines: salvar a los sordos y no con el objetivo fijo de la lengua de signos ¿por qué? Eso puede hacerlo una empresa fundada por los sordos o por familiares de los sordos que quieran montar una academia de la lengua de signos. Adelante, eso es un proyecto suyo que pagan para gastos, pagar a las personas el sueldo... pero ¿una asociación?, no.

La asociación tiene como fines: la cultura; gestionar las necesidades de trabajo; gestionar la colocación en empresas; gestionar el deporte para sordos... pero ¿incluir la enseñanza de la lengua de signos en una asociación? No lo veo claro.

Más aún cuando lo hacen dentro de la asociación para beneficio de la propia asociación... no. Para beneficio de personas independientes. No es así. Más aun que hacen cursos sin estar debidamente capacitados para enseñar.

Muchas veces he acudido a asociaciones para ver los cursos de lengua de signos... el 80% de los supuestos profesores no tienen ni idea de la cultura del léxico para enseñar la lengua de signos.

No quiero ofender a nadie, pero yo opino que de verdad. Para

ser profesor de lengua de signos debe ir a la universidad para el título o magisterio. Ahí si dan un título que tiene validez... pero que se inventen las federaciones o la confederación conceder diplomas a los aprobados como profesores de lengua de signos no vale. No, no.

Muchos cursos tienen muchos fallos. Hoy en día los oyentes quieren saber más y más. Preguntan por palabras que los sordos no saben responder porque no las entienden. ¿Este interrogante es aceptable?

Que el alumno sabe más que el maestro ya es raro ¿verdad? Por ello, por ese asunto es vuestro problema, vuestra aceptación de cosas que no deberían hacerse así.

Las asociaciones son asociaciones culturales como objetivo del sordo. No son academias para enseñar la lengua de signos. Son asociaciones donde ahí deben desarrollarse actividades para los sordos y no actividades para los oyentes, para que algunas personas privadas cobren un sueldo, es mi opinión personal, no quiere decir que sea una obligación, no, es mi opinión personal. Hoy en día ya va descendiendo el asociacionismo de los sordos. El asociacionismo de los sordos desaparece poco a poco. Los jóvenes pasan de las asociaciones y se van con los que se ponen de acuerdo por msm, contactan por fax, contactan por video blogs y los convocan como temas privados. No puede ser así. Si queréis continuar el asociacionismo se debe participar más en actividades culturales, recreativas, deportivas, laborales, sociales... porque desviándonos al objetivo de la lengua de signos... se acabó y adiós al asociacionismo para sordos....

ESTAS SON SÓLO ALGUNAS REBAJAS. HAY MÁS

- EDAD DE JUBILACIÓN A LOS 67.

La edad de jubilación de 67 años es provisional, se estudiará si se eleva hasta los 70.

- LOS JUBILADOS COBRARÁN MENOS.

El Gobierno ampliará el número de años cotizados para calcular la pensión, lo que disminuirá su cuantía final.

- LOS AUTÓNOMOS COTIZARÁN MÁS.

La reforma pretende que los trabajadores por cuenta propia paguen por sus «ingresos reales» para evitar que se acojan a la cotización mínima.

- HABRÁ VIUDAS SIN PENSIÓN.

Las mujeres y hombres que enviuden tras un periodo de convivencia corto y sin hijos no tendrán derecho a una pensión vitalicia.

- HABRÁ HUÉRFANOS SIN PENSIÓN.

La muerte de los padres no generará pensión para los herederos que convivan bajo la tutela de otras familias.

- ALGUNOS INCAPACITADOS TENDRÁN QUE TRABAJAR.

Se reducirá el importe de las pensiones que cubren la incapacidad para trabajar, pero que se compaginan con algún tipo de actividad. Se promoverá la vuelta al trabajo.

Pero los ministros y ZP tienen el sueldo íntegro para toda la vida, su amiga Leire Pajín gana unos 25000€ al mes, así como otros muchos amigos suyos... .

Y todavía hay gente que dice que le votará.

La otra opción es peor todavía

!!!NO VOTES A NINGUNO!!!

122

De: "Álvarez Méndez, Juan Manuel" [mailto:jmalvarez@aena.es]

Enviado el: jueves, 04 de febrero de 2010 9:18

Para: Josep M.Segimon

Asunto: Adaptaciones lingüísticas para sordos en las oposiciones municipales

Mira, Josep:

Acabo de recibir la noticia de una amiga mía.

Un saludo mío

Juan Álvarez

Noticias

30.01.2010

El Ayuntamiento de Madrid es la primera administración pública de España en utilizar este sistema

Adaptaciones lingüísticas para sordos en las oposiciones municipales

- **A los exámenes para cubrir 598 plazas de auxiliares administrativos se han presentado 383 opositores en el turno de discapacidad, de los que seis son sordos**

El Ayuntamiento de Madrid ha sido pionero en la adaptación lingüística de sus pruebas selectivas a las personas sordas. A los exámenes para cubrir 598 plazas de auxiliares administrativos se han presentado 383 opositores en el turno de discapacidad, de los que seis son sordos. El Tribunal calificador ha establecido la adaptación de sus ejercicios, mediante la presencia de un intérprete de lengua de signos y con la novedad de efectuar adaptaciones lingüísticas de las correspondientes preguntas y de mayor tiempo de realización de la prueba.

La adaptación lingüística, ha consistido en utilizar el léxico de signos del lenguaje mímico pero signando todas las palabras en el orden que sigue el idioma que se habla, añadiendo signos artificialmente elaborados para ciertas palabras que, en lengua de signos, se omiten (verbo ser, preposiciones, artículos...) y utilizando de la dactilología para las palabras que no tienen el signo correspondiente. Se trata de una combinación de lengua hablada y signada con la que se ha pretendido facilitar al máximo la comprensión del examen.

Por este sistema se han preparado las 90 preguntas y las 3 respuestas alternativas por cada una de ellas.

Según la representante de la Federación Nacional de Sordos de España que ha adaptado el contenido lingüístico el examen, esta es la primera vez que una administración pública utiliza este sistema./ o también este la pagina:

<http://www.munimadrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Medios-de-Comunicacion/Notas-de-prensa/Adaptaciones-ling%C3%BCisticas-para-sordos-en-las-oposiciones-municipales?>

121

Hola, Joseph:

Acabo de ver tu videoblog, referente a la tema de nueva mapa de comunidad sorda. Estoy de acuerdo contigo, salvo algunas cosas.

En primer lugar, Tú dices que habrá que recuperar algunos 'servicios sociales' que subvencionados por la Generalit y la inmerso, se desarrolló en FESOCA hasta hace poco y se ha ido transferidos a la ASPAS o FIAPAS. Creo que no se puede pedir la recuperación de algunos servicios dentro de la porque si. Como es de suponer que la gente sorda dentro de la FESOCA no es muy 'competente' en temas de empleo ni siquiera de educación, y además, no tenga muchos contactos personales (con fuerza o convicción de palabra') con la gente de arriba de Generalit y IMMERSO del Gobierno Central). Por eso, creo que a los candidatos a la fesoca no se puede pedir ni es prudente pedir la vuelta de servicios sociales para los sordos a FESOCA, porque ellos no tienen ninguna influencia ni contacto de fuerza.

Lo más práctico hasta muy adecuado es que la FESOCA pida a la FIAPAS y ASPAS de ámbito catalán la creación de una COORDINADORA de ATENCION AL SORDO, de nivel autonómico entre entidades de sordos y entidades de padres de niños sordos, la que se encarga de promover las necesidades de empleo y educación para sordos.

Se puede hacer muy bien esa coordinadora de atención al sordo, con una participación paritaria entre la FESOCA Y LAS ASPAS Y FIAPAS de ámbito catalán. Encima, eso es la mejor manera de controlar lo que hagan las ASPAS Y FIAPAS que siempre tienen mucha fuerza de convicción hasta de palabra, igual que tendrán toda clase de argumento ni fuerza de palabra convincente, que no lo tiene de sobra la gente de FESOCA (ni siquiera la CNSE).

En segundo lugar, la FESOCA debe de volver a sus ámbitos propios y naturales de actuación asociativa, que son la formación y actividad cultural, la promoción de actividades social-culturales, los servicios de interpretes (en colaboración efectiva y paritaria con las coordinadoras provinciales de interpretes (de ámbito catalán) y también a la programa de educación de adultos, a los cursos de gramática y también a los cursos de LSC, pero sin entrar en temas de educación para sordos, porque no tienen ninguna formación ni bagaje de conocimiento en temas de educación. Y supuesta o debidamente, a la constitución de la misma SOCIEDAD DE FOMENTO DE LSC.

En tercer lugar, digo que el 'fracaso de los últimos años en el movimiento asociativo no es solo de CNSE y FESOCA sino de todo el movimiento asociativo de sordos de ámbito nacional igual que de ámbito internacional, en concreto, de Federación mundial y europea de Sordos que desde hace años se han metido mucha pata por imprudencia o falta de sentido común con la realidad sorda y no-sorda. Es muy fácil contar hasta enumerar muchos errores algunos que vienen por la falta de visión casual o deliberada. Es verdad, que el fracaso no es solo de ENCARNA MUÑOZ Y de

2

LUIS CAÑON SINO DE TODOS LOS SORDOS QUE SE LE HAN SEGUIDO A ELLOS, algunos muy hijos de puta, no casuales sino deliberados.

Y en cuarto lugar, deberías de promover una presidencia de FESOCA en situación transitoria o de transición temporal que se encarga de estudiar y sopesar cuales actuaciones más adecuadas para la acción institucional de FESOCA, sinceramente que la gran parte de los sordos no tienen idea clara de funciones o objetivos que se debe encomendar la FESOCA, no vale para defender tal lsc ni la identidad y cultura sorda que es cosa de sordos de base pero no se puede hacerlo desde la sede institucional de FESOCA que se debe de ocupar de las actividades sociales y culturales además de dedicar la atención a la tema de educación de adultos y de lsc, a la tema de intérpretes.

Nada más, y mejor os olvidéis de la tema de empleo y educación que son temas muy complicadas como delicadas que mejor que la FESOCA no toquéis nada de nada y se lo traslada a esa coordinadora de atención al sordo donde la FESOCA Y ASPAS o FIAPAS deben estar en comisión paritaria entre si. Eso es muy importante para no volver a lo que ya es un desencanto crónico por no decir un fiasco de los últimos 12 o 17 años según en Cataluña sorda o en España sorda.

Todo ello también debe aplicarse con la CNSE que ya pierde toda la batalla con la FIAPAS o ASPAS, porque no sabe cuidar ni exponer cuales argumentos. Encima, las autoridades gubernamentales atienden por CORTESIA INSTTUICIONAL a la CNSE igual a la FESOCA pero no atienden ningún compromiso ni siquiera escuchan los argumentos de CNSE y FESOCA porque están bastante vacuos de contenido o sentido común...

Claro que no vayamos a llorar nada por los años perdidos de FESOCAY CNSE sino a espabilar por la vida asociativa de FESOCA y demás asociaciones de sordos, esa vida asociativa de sordos entre todos debe ligarselo solo a las actividades sociales, culturales y a las necesidades de educación pero solo la educación de adultos sordos, como lo hicieron aquellas épocas de Angel Calafell, J. Luis Marroquí y Felix Pinedo o tu época 'presidencial' de ASU Y FESOCA.

En efecto, la FESOCA debe trabajar YA por crear unos espacios exclusivos para jóvenes sordos, centros de actividad cultural y artística solo para jóvenes sordos hasta de 25 años.

Y nada más, que la FESOCA ni nosotros los sordos en general no busquemos mas un gato de 5 patas.

Aparte, creo que DEBERIA DE TOCARTE A TI EN PERSONA (Joseph) la responsabilidad de promover la sociedad de fomento o academia de LSC, por si no se cuaje bien la ley de LSC o habrá complicaciones de desarrollo dentro de la FESOCA con otras entidades de sordos , sobre todo porque tienes medios y contactos personales con algunas universidades además de propio local y tienes independencia económica, lo que ellos (algunos candidatos a la presidencia de FESOCA no tienen ninguna independencia económica pues que sus sueldos están en la nomina de FESOCA.

120

francisco chafino rodriguez per a mi
mostra els detalls 23:40 (Fa 22 hores)

Hola J.sigmon! ¡Buenas Noches!

Soy Sordo, Me LLamo Francisco Chafino de Málaga.

te respeto aceptar a ti, sobre Luis Cañon no se presentará candidato el presidente de cnse y hace diecisiete años, que quiere caminar otra nueva vida. aparte. Concha, vicepresidenta de cnse quiere ser candidato la presidenta de cnse, federaciones de autonomias dependen a votar nadie misma directo a ella. mi opino criticar personal (Deafhood: Minoria Lingüística Cultura Sorda, Los Estudios de Sordos, Identidad Sorda, La Historia de Sorda, Comunidad Sorda, Mundo Sordo...) ella experiencia menos muy flojo, porque la nativa de lse todavia ritmo movimiento y intentarla esfuerzo no es natural lse. creo que me lo entiendes todo muy perfecto de mi?, pero quiero opinar mejor para mi, el/la presidente/a de cnse son sordo/a deben nativo/a de lse. creo que es muy dificil

tienes derecho expresión libertad. muy bien

Gracias

Saludo

119

Pablo Luis Garcia per a mi
mostra els detalls 22:34 (Fa 23 hores)

Poco ruido y muchas nueces

Hola Jose Carlos "Jocasima",

Sigue con la nueva linea de reivindicación dando mucha importancia a la justicia en la comunidad sorda. ¡Ánimo!.

Un cordial saludo de Pablo Luis

118

From: [Pablo Luis Garcia](#)
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Sunday, January 31, 2010 7:24 PM

Una aclaración para evitar "la paja mental" sobre el derecho a votar en CNSE

Un dulce ejemplo parecido:

¿Habéis visto alguna vez que los jugadores de fútbol de la liga española votan al presidente de Real Federación Española de Fútbol?.

¡NUNCA!. Encima el presidente de RFEF viviendo

su quinto mandato y los jugadores estarán muy hartos de él.

La confederación es el organo superior que reúne a todas las federaciones y para hacer una reforma del Estatuto....es una misión muy difícil y además a las federaciones no les interesa reformar el estatuto odiado por los socios.

PABLO LUIS

117

From: [Pablo Luis Garcia](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Sunday, January 31, 2010 4:08 PM

Subject: Mi reconocimiento

Hola Josep Ma.,

Según mi reconocimiento personal hacia tu trayectoria personal en el mundo de la lengua de signos catalana,

ERES UN AUTENTICO "GURÚ" DE LSC

Un abrazo de Pablo Luis

116

From: [Pablo Luis Garcia](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Friday, January 29, 2010 8:56 PM

Un presidente perfecto y nuevo de CNSE

Para eso, desde los socios reivindicantes deberán saber votar bien en la asociación y el nuevo presidente reivindicante de las asociaciones también deberá saber votar bien en la federación y el nuevo presidente reivindicante de las federaciones deberá saber votar bien en CNSE y el presidente de CNSE podrá ser perfecto y nuevo.

Sería utópico por una larga cadena de votos útiles.

PABLO LUIS

115

From: [Pablo Luis Garcia](#)

To: jsegimon@gmail.com
Sent: Thursday, January 28, 2010 10:18 PM

From: Pablo Luis Garcia

To: jsegimon@gmail.com
Sent: Thursday, January 28, 2010 10:54 PM
Subject: Este es correcto, el otro esta mal. Gracias

El derecho a votar en CNSE

i

Con brevedad y claridad. Especialmente para los socios y ciudadanos sordos que quieren votar en CNSE, por mucho que habéis del tema del derecho a votar no habrá cambios en el estatuto de CNSE para siempre. Os recomiendo que olvidéis este tema, es porque a lo mejor estaréis cansados de ver al mismo presidente durante muchos años, como una dictadura pero en realidad los votos de las federaciones son "una tiranía". Os recuerdo que él fue elegido, por sufragio, por las federaciones competentes porque le respaldaron por un círculo de interés, es algo normal.

Ahora en España las comunidades autonómicas también juegan un papel importante para ayudar en las federaciones de sordos y CNSE pasará a segundo plano, "más representativo nacional e internacional".

un ejemplo:

CNSE, como El Rey de España

LAS FEDERACIONES, como el presidente del gobierno

Que los sordos en cada comunidad autonómica os preocupeis por su federación y/ó su asociación de sordos y que atéis con una cuerda a su propio presidente.

PABLO LUIS

114

From: Pablo Luis Garcia Gomez
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Thursday, January 28, 2010 11:45 AM

Zapatero, ¿culpable ó irresponsable

He de dirigirme con simplicidad a los que han hablado sobre el fuerte desempleo por culpa exclusiva del ZP, no opino como "ideológico político" sino "analista político"

que políticamente es muy de “maruja” echar la culpa a la ligera a José Luis Rodríguez Zapatero como presidente del gobierno español por la desaceleración económica.

Un poco de historia, de ámbito empresarial e industrial España siempre ha sido un país incompleto estando con Europa, por La Guerra Civil y después, por la régimen franquista España casi se aisló del mundo con poca evolución empresarial e industrial en comparación con sus vecinos.... Tras la proclamación de S.M. el Rey España se ha mejorado mucho con la inercia laboral por su capacidad natural, aunque era muy tarde, y la competencia industrial ya estaba lejos con respecto a Europa, aunque el punto fuerte era el turismo (gracias al sol y el mar, desde Benidorm)

Hace poco con la última subvención de UE, España se creció con prisa pero... con descontrol e interés político, este comportamiento provocaba una economía insostenible y más el desequilibrio económico entre las comunidades autónomas....

Ahora con la crisis crediticia y hipotecaria desde EEUU, la economía española se desplomó además por el famoso ladrillo tras “boom de la construcción” porque desde Banco de España hasta las cajas se vivían de burbuja inmobiliaria sin liquidez del sistema financiero a tiempo....

En cuanto a Seguridad Social, antes, en superávit gracias a los inmigrantes y pronto en déficit por el desempleo y la marcha de los inmigrantes, lo veo como efecto de “acordeón”. Ya sabemos que, para todo el mundo, Seguridad Social tiene un sistema muy delicado por su complejidad

En resumen, España es así nosotros somos así. Yo solamente acuso de irresponsable a Zapatero porque se ha tardado mucho en reconocer la crisis, no la recesión como dijo al principio, para paliarlo con antelación.

PABLO LUIS

113

From: [Francisco Quereda Sánchez](mailto:Francisco.Quereda.Sanchez)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, January 27, 2010 3:14 PM

Subject: Blog. 383. Importantísima lectura.

Buenas tardes, Pepet.

Claro, clarísimo la lectura es muy importante, si es cierto da muchos beneficios por saber muchísimas cosas, que bien te ha curado los 2 ojos o un ojo (no recuerdo bien, o no te he entendido bien), es bueno que vuelves a leer más libros, me alegro por ti, a mí también me gusta leer (que soy muy adicto) miles de libros, pero últimamente menos tiempo por dedicar a mis hijos pero si leo un libro por media hora o una hora, ahora estoy leyendo LA CONJURA DE LOS NECIOS (increíblemente autor norteamericano que estuvo suicidado antes de publicar ese libro) me ha gustado, aún no he terminado pero poco a poco, más vale terminar bien leer que nada. He visto la película FARHNEIT 451 en la filmoteca y también tengo DVD, he visto muchas veces, me gustó mucho esa película.

Tranquilo, Segimón, tranquilo, en España hay democracia nosotros españoles podemos leer de todo, ningún problema, estamos contentos????

Por cierto que en la época de Franco no todos los españoles pudimos leer libremente, sino en Francia si pudimos comprar libros prohibidos gracias a la Editorial Iberica en Paris (Francia) para leer libros comprometidos. Ahora ya podemos leer ninguna restricción en España.

Por ahora te felicito que puedas leer muchos libros, cuanto más mejor, adelante. No es malo estar adicto o "mono" de leer.

Bueno, nada más.

Un fuerte abrazo.

Francisco Ciscu Querada.
MURCIA

112

----- Original Message -----

From: Pablo Luis Garcia Gomez

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, January 27, 2010 12:22 PM

CNSE, protagonista con un futuro incierto

En víspera de las elecciones de CNSE, como España cada vez menos centralista y más centralismo autonómico, para presentar la candidatura sería más perezoso y desinteresado para los candidatos perfectos, por el amor dedicatorio para su autonomía.

El perfil mínimo del candidato a la presidencia de CNSE deberá ser: centralista, representativo y no provinciano.

PABLO LUIS

111

From: Pablo Luis Garcia

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Tuesday, January 26, 2010 8:22 PM

UN SORDO SIN ESPADA EN EL PARLAMENTO

Antes de nada, públicamente, como político, te felicito por tu brillante comparecencia con respuestas concisas y ,como persona sorda, te lo agradezco mucho porque tu

lucha es impulsora y contagiosa para las comunidades autónomas de España. También muchas felicidades para el resto que está a favor de LSC, como tú.

Durante tu comparecencia, me recuerdas a James Stewart pero sin ingenuidad, en la película " Un caballero sin espada ".

¡ QUE LA SUERTE NOS ACOMPAÑE A TODOS !

Un abrazo a "la catalana" de Pablo Luis.

110

From: lolivm2006@hotmail.com

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Sunday, January 24, 2010 9:40 PM

Subject: Nº 380

JOSÉP M^a SEGIMÓN,

SÓLO DECIRTE UNA PALABRA VALIOSA: **F-E-L-I-C-I-D-A-D-E-S !!!**

PARA LA COMUNIDAD SORDA CATALUNYA

DE A.PALAU Y LOLI

108

dolsc, segimon, llengua de signes catalana, lengua de signos catalana, comunitat sorda, LSC

107

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, January 20, 2010 10:04 PM

Una dulce "Zaas" de Josep Ma. en el 378

Con la era de Internet como hasta ahora se puede hacer perfectamente las campañas divulgativas gracias a los medios tecnológicos de información, hay que tener mucho y mucho cuidado con lo que se dice públicamente porque se ve transparente (se oye perfectamente).

Una estrategia a la mínima

Con 5 sentidos en alerta ante un tema muy delicado: callar + escuchar + observar + respirar + no tocar para que luego le den una dulce "Zaas".

PABLO LUIS

106

From: [Juan Manuel Moreno](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Monday, January 18, 2010 1:52 AM

Subject: Gastronomía - Caviar y las Recetas de las comidas servidas durante la película La Gran Comilona / La Gran Bouffe

Buenas noches, Sr. Segimon

Para los lectores:

Puede ser muy interesante hay dos (uno definir y historia de caviar) y por último, las recetas de la Gran Bouffe.

CAVIAR:

Caviar producto elaborado a partir de las huevas del esturión. El más refinado y caro es el elaborado a partir de las diferentes especies de esturiones del Mar Caspio en la costa iraní. El caviar ruso, también en el Mar Caspio, está en manos de terceros países pertenecientes a la antigua URSS. Se suele tomar con una tostada caliente, a la que previamente se le aplica una ligera capa de mantequilla. Algunos acompañamientos: cebollita muy troceada, huevo cocido y limón.

El caviar está considerado mundialmente un manjar refinado y codiciado por los gourmets, constituyendo uno de los símbolos de la gastronomía tradicional más sofisticada. Pese que es un alimento conocido desde finales del Renacimiento, fueron los franceses, y muy especialmente Charles Ritz, quienes le confirieron el estatus de delicia gastronómica entre aristócratas y reyes.

El caviar auténtico requiere de un ritual tan sofisticado como su imagen. Algunos apuntes: Unos 30-50 gramos por persona; cucharas para servirlo vermeil, porcelana o marfil (Cartier, entre otros, ha diseñado utensilios para el caviar); sacar del frío 15 minutos antes de servirlo; Champagne o cava seco o Vodka (costumbre rusa).

Clases de caviar

- **Beluga** huevos grandes de color gris claro - negro, frágiles y bien separados. Son del pez de agua dulce de gran tamaño (8 metros y 1 tn de peso) que lleva su nombre. Es el más caro.
- **Osetra** huevas de menor tamaño que el anterior de color amarillo dorado tirando a marrón de sabor afrutado. Este caviar es un poco más barato que el anterior.
- **Sevruga** huevas pequeñas y de un color gris claro - oscuro de textura cremosa. es el más abundante y el menos caro.

No debería llamarse "caviar" a las huevas de otras especies distintas al esturión (familia de esturiones), aunque en la práctica se denomina con este nombre muchos sucedáneos.

Historia del Caviar:

<http://www.historiacocina.com/historia/articulos/caviar.html>

La película: La Gran Bouffe

He encontrado la dirección de Web, las comidas servidas durante la película La Gran Bouffe y podéis mirar el Web: <http://www.sisabianovenia.com/LoLeido/NoFiccion/GranBouffe.htm>

Abrazos
JMMM

105

From: [Francisca Pulgarin](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Saturday, January 16, 2010 8:37 AM

Subject: tema 371, 373 y 374 del vlog de pepet

Hola Sr. Segimon.

Los seis errores y media verdad de tus dos VLOG, por mi parte me alegro que le des información bien clara lo que usted sabe.

Y el proyecto de LSC al parlamento, te deseo que tengáis mucha suerte y no tengas miedo, que tengas FE y firme y responderás lo necesario se que la PLATAFORMA conseguirás.

Se firme. Ya sabéis nosotros lo de Cataluña estamos ansiosos de ver conseguidos.

Un abrazo

kika

104

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Saturday, January 16, 2010 2:51 AM

LA GRANDE BOUFFE de "4B+1C"

Descifrar el código 4B+1C:

- 4B: ¡ojo!, no es una tarjeta débito sino son los 4 blogueros (JMMM, Antonio Guilló, Eugenio Ravelo y Josep Ma.)

- 1C es el comentarista (Pablo Luis).

Durante la exquisita cena , lejos de igualar "de récord" la película

La GrandeBouffe, vamos a intercambiar ó traficar las experiencias personales sobre la política y la gastronomía "con ó sin tráfico de influencias". A mí me gustaría que debatamos sobre la historia desde la Primera República Española hasta ahora, me refiero especialmente a la difícil relación entre España y

Sent: Monday, January 04, 2010 11:49 PM
Subject: okupes

Si cada vez más de eso. Si falta la justicia, cada vez más difícil. La causa por las familias y también los políticos, gobiernos miedos, y difíciles solucionar depende por muchas cosas oscuras.

Un saludo
carmen

100
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Saturday, January 02, 2010 6:49 PM

SOBRE LA ERA DE INTERNET POR EL TEMA DE FESOCA

Durante la Era de información, antes de la Era de internet, había varias maneras de informar lo sucedido al pueblo: por radio, prensa, rumores,..etc. que algunas informaciones eran expuestas a la manipulación, al engaño, la mentira, la censura...etc.

Y actualmente estamos en la era de internet, hay otras nuevas formas de informar lo sucedido sin restricciones naturalmente, con más fiabilidad y más credibilidad (hablando de información visual en lugar de oral, que la visual es casi siempre una prueba creíble). Por ejemplo, Blog ó Vlog ó imagen/video del móvil ó otro medio de información con imagen, estos medios son más rápidos y casi en tiempo real para informar noticias...., esta cosa no se puede manipular ó censurar... y ya es la hora de decir que es corriente que estos medios digitales sean como un arma tecnológico para buscar la verdad ó la mentira.

“A lo mejor la tecnología nos podría engañar ó mentir sólo pero nosotros nunca podremos con esa”

PABLO LUIS

99
From: Pablo Gonzalez Hernandez
To: Josep M.Segimon ; jocasima@hotmail.com
Sent: Tuesday, December 29, 2009 8:09 PM
Subject: mi opinion sobre Jose Carlos

Respuesta a video-comentario N° 333 de Jose Carlos Sicilia, creo que no ha entendido bien mi video-comentario, yo no hablo de líder como negativo, sino malo líder, es decir, un líder malo que busca arruinar a otros lideres por egoísmo o protagonismo o envidia, tampoco no le importa la destrucción de nuestra comunidad sorda, también los lideres se pelean entre si por rivalidad o competencia sin darse cuenta que están destruyendo a

la comunidad sorda, también mi video-comentario dije que para ser buen líder no necesita grandes capacidades sino una buena imagen constructiva, con buena conciencia, y animar y respetar a la comunidad sorda. Claro Jose Carlos y yo eramos compañeros de miembros de comisión de una asociación, ahora sabemos que esa asociación ya destruida totalmente por culpa de malo líder, bueno, único que pido a todos lideres que no busquen pelearse por los puestos o protagonismo sino buscar una solución o una unión de mas sordos, que actualmente nuestra comunidad sorda estamos desunidos o rotos por culpa de malos lideres. Por supuesto respeto la opinión de Jose Carlos que me sirve mucho, lo mas importante que sigamos recibiendo opiniones de otros que nos permiten crecer las informaciones ricas para nuestra comunidad sorda. Muchas gracias a Jose Carlos por su opinión. Saludo de Pablo González Hernández.

98

From: [Francisco Javier Quereda](#)

To: [Josep Mª Segimón Valentí](#)

Sent: Tuesday, December 22, 2009 10:27 AM

Subject: Vlog. 360. Solo taurino.

Buenos días, Pepet (Sr. Segimón)

Me refiero solo taurino, los diputados del Parlament de Catalunya han aprobado la propuesta para debatir y aprobar la abolición taurina en los territoriales de Catalunya, opino que los diputados de ERC promueven la abolición por razones políticas para entretener a los catalanes, no por lastimas de los animales (toros) para evitar los desprestigiados políticos repúblicanos catalanes, los diputados de CiU estan muy dividados, a favor o en contra de los taurinos, los de PSC que estan a favor por ser españoles por influencias de los emigrantes españoles, me sincero que no debe desaparecer la tradicion taurina, sé que sufren los toros que no saben que van a morir, son muy valores y valientes, y nobles, sé que tienen derecho a vivir los toros pero por tradicion que es irrompible. Si aprueba la abolición taurina en Catalunya, será una anecdota.

Si soy aficionado a los toros, todos los meses de Septiembre por la Feria de Murcia he asistido en la Plaza de Toros de Murcia, todos los días de las corridas, me gusta ver a los toros, torero José Mari Manzanares (retirado) hizó muy arte, Paco Ojeda (retirado), Ortega Cano, Espartaco, Joselito (joven, no en época de los años 20), he visto a muchos toreros, pero últimamente mi mujer me prohíbe a ver los todos, increíble pero cierto, yo elegí a mi mujer, y acepto no irme a ver los toros pero si leo la prensa taurina, porque mi mujer opina que los espectadores de los toros son BARBAROS. Tambien veo la TV.

Nada mas.

Te deseo felices fiestas. Bon Nadal.

Un abrazo.

Paco Ciscu Quereda.

97

From: [felix](#)

To: [Josep M. Segimon](#)

Sent: Wednesday, December 16, 2009 10:45 AM

Subject: Observacion

Hola Josep:

He visto en Youtube,(lo veo muy pocas veces pues odio la política de sordos como te dije)tu comentario sobre ANEXION

Quiero decirte que estoy completamente de acuerdo contigo; para mi la palabra anexión es como unir (normalmente a la fuerza)el más pequeño al grande:Perfecto tu ejemplo de la anexión de Austria al Reich,

Tambien y por ejemplo creo que la "Marcha verde" de Marruecos sobre el entonces Sahara Espanol ,fue otro ejemplo de "anexion" tan de moda ahora con la Aminetu Haidar

Un abrazote
Felix Jesus

96

From: lolivm2006@hotmail.com
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Tuesday, December 15, 2009 11:09 PM

Hola Pepet,

Hoy me tengo ganas participar el opinión del vídeocomentario nº. 314 Sr. José Carlos Sicillia que estoy de acuerdo totalmente que tiene toda la razón los sordos estan hartos a los políticos sordos "habla mucho y no hace nada" encima ellos trabajan con sueldos no para defender nuestra indetificada de la persona sorda, incumplen su objetivo fundamental el valor, en codiciones igualdad de todos los derechos humanos, promover el respeto a su dignidad y justicia para todas las personas sordas, la mayoría trabajan los oyentes que los sordos en la comunidad sorda, es una pena, me siento mucho dolor que haya publicado muchos sordos muy triste, indefensos, amenazas, desmotivación por sentir engañados, más protestan o critican... pero ellos tapados los ojos como si fuera ciegos, que lástima? Recuerdas he publicado mi vídeo "Ante el doble discriminación, tolerancia O" en el año pasado 2008 en tu Vlog de Pepet y Difusord. Me extraña a todos sordos CALLADOS no mueven por miedo y otra parte me han felicitados lo que habian publicado es importante y empuja a los demás porque hace falta que la gente se revolucione o rebele contra eso. Por ejemplo una buena idea lo ha dicho Sr. José Carlos crea una plataforma MICERMI para los ppueblos sordos en España? Enhorabuena.
Recomendo que todos debemos luchar contra y no va a permanecer callado más tiempo, NO GRACIAS!!!

...ÁNIMO A TODOS LO SORDOS, NO SEAN COBARDES...

Es el más responsable del presidente sordo, cada autonomía es similar más o menos, aquí en Galicia dónde yo vivo creo que es peor que en otra autonomía sabes porque el presidente de FAXPG Sr. F.Sola Lima es más conocido en toda España, hace mucho años trabaja y también en el mundo de los sordos, esto yo más sorprendida y sinvergüenzas es el representado vicepresidente de las personas sordas WFD, es un delito por omisión, qué hostia! que él lo sabe TODO y no hace NADA y punto.

Espero que entorno y apoya y que la gente participe más en revolución y que hay que hacer

BO NADAL Y FELICES FESTAS

mª dolores varela malvido

95

----- Original Message -----

From: maría dolores varela malvido
To: Josep Mª SEGIMON
Sent: Sunday, December 06, 2009 4:27 PM
Subject: FW: fijate tema segimon, CRISIS ENTRE LOS PROFESORES DE LS Y CNSE en Noticias Actualizadas de TecnoSord sobre la comunidad sorda

Hola Josep M^a Segimón,
Te enviado para que lo veas..Abrazos fuerte
Loli y A.Palau

De: TecnoSord <tecnosord@tecnosord.com>

Fecha: 3 de diciembre de 2009 17:14

Asunto: CRISIS ENTRE LOS PROFESORES DE LS Y CNSE en Noticias Actualizadas de TecnoSord sobre la comunidad sorda

Para: gorasias@gmail.com

CRISIS ENTRE LOS PROFESORES DE LS Y CNSE en Noticias Actualizadas de TecnoSord sobre la comunidad sorda



[CRISIS ENTRE LOS PROFESORES DE LS Y CNSE](#)

Posted: 02 Dec 2009 10:59 PM PST



El pasado sábado, en el Casal de Sords de Barcelona, ocurrió un hecho por primera vez en la historia de un consejo o asamblea de la Federació de Persones Sordes de Catalunya cuando el representante del Casal de Persones Sordes de Sant Just i Comarques, José Aliaga, expuso la actual situación de que la FESOCA no reconoce los títulos de profesor de LSC expedidos por la Universitat de Barcelona con la consiguiente consecuencia de que los nuevos profesores de esta lengua no pueden trabajar en las asociaciones afiliadas; la secretaria de la Asociación de Personas Sordas del Ripollès, Francisca Pulgarín, desplegó una pancarta de protesta provocando así el asombro de los presentes en la sala. La presidenta de la FESOCA, Encarna Muñoz, visiblemente molesta por lo ocurrido; expulsó a Pulgarín de la sala y Josep María Segimon, presidente de Illescat, salió también para justificar la acción y pedir responsabilidades a la FESOCA mientras que el representante de la Associació de Persones Sordes de Blanes i la Selva, Guillem Carles,

manifestó que era una situación que no estaba clara debido a que había conflicto de intereses por parte de las personas que tenían al mismo tiempo un cargo en la junta directiva y el título de profesor de LSC.

Fotografía enviada por Francisca Pulgarin.

fUENTE: [Difusord](#)

94

From: [Ramon Hernandez](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Sunday, December 06, 2009 10:19 AM

Subject: num,349

Hola Pepet.

Unas líneas para que sepas que he publicado una corta aclaración sobre porque no hay LS, en mi blog.

Es sobre sus comentarios sobre quien usa más oralismo o Lsc.

Sin más. Un saludo,

Ramon

<http://lagartosordo.blogspot.com/2009/12/canal-del-cavall-bernat.html>

93

Hola Segimon

esta foto fue fotografiada en la UB mismo día cuando encarna me expulsa de la CA y me fui directamente en la UB para seguir trabajo.

bueno ahí está otro video del tema profesores de LSC vealo y cogelo antes vealo si te gusta sino tu elige

un abrazo Kika



92

From: [Álvarez Méndez, Juan Manuel](#)

To: [Josep M. Segimon](#)

Sent: Thursday, December 03, 2009 2:45 PM

Subject: Perdona otra vez que es la tercera vez que te mande, que me lo como la parte de frase, pues que estoy hecho de lios en mi trabajo.

Hola Joseph (y también a todos que aman la LSC):

Después de ver la noticia 'protesta inédita' en boletín de difusord y tu video-comentario nº 346 cuya tema o motivo es la protesta por el no-reconocimiento de titulación de interpretes en cursos dados por profesores de LSC en Universidad de Barcelona.

Personalmente, estoy de acuerdo (al menos 90%) con tus explicaciones que están muy razonadas, pues que tienes toda razón cuando dices que es sorprendente por no decir increíble (tu decías 'hostia') que una ONG (en este caso, la FESOCA)

niega la validez de titulaciones o cursos a una institución de nivel o ámbito universitario que es la misma universidad, la Universidad de Barcelona.

En cuanto al 10% que yo tengo reservas sobre esa tema de conflicto entre la UB y FESOCA, yo interpreto según tu mismo lo has dicho o explicado que la no-reconocimiento de validez a los títulos de cursos hechos por UB se debe a que UB o los representantes de cursos de LS en UB rompieron el acuerdo o convenio de colaboración con la FESOCA (tu mismo has dicho como uno de los motivos del no-reconocimiento de titulaciones de cursos de LSC en UB), puede que quien rompe un convenio, habrá que atenerse a las consecuencias, incluso que tu dirías o comprenderías aunque no nos guste nada, dentro de lo 'políticamente correcto'. ¿ que vamos a hacer?

Pero, veo que haya una muy buena hasta perfecta SOLUCIÓN, si lo creáis vosotros, los sordos catalanes en vuestro LSC, es que vayáis a crear esa 'academia de LSC ', o una sociedad de fomento de LSC', que seria una institución adecuada hasta natural además de neutral quien debe encargarse de la calidad de cursos, la idoneidad de temas o temarios, del buen uso de los cursos de LSC, hasta generar los trabajos de investigación que de momento, dejéis de lado o aparcados lejos de los mismos cursos de LSC,

¿PORQUE NO TOMÁIS LA INICIATIVA DE CREAR UNA 'ACADEMIA DE LSC ', O UNA SOCIEDAD DE FOMENTO DE LSC ', EN LA QUE VOSOTROS, LOS PROFESORES SORDOS Y NO SORDOS DE LSC, LOS RESPONSABLES DE ASOCIACIONES DE SORDOS, DE FESOCA HASTA LOS RESPONSABLES DE ASOCIACIONES DE INTERPRETES DE LSC?

Tu, Joseph, tienes cierta influencia o al menos iniciativa, desde la ara LSC, desde la Fundación illesc que presides tu, junto a otros sordos catalanes de cierto prestigio y otras asociaciones de sordos, podrías pedir que ya se funde la Academia de LSC, si es lo que creías de verdad en la LSC, que debería estar por encima de todas las cosas 'políticas' , cosas políticamente correctas o no correctas.

la verdad es que CREAR UNA 'ACADEMIA DE LSC ', O UNA SOCIEDAD DE FOMENTO DE LSC es la solución (mas honesta, mas sensata hasta neutral y benefiosa para los sordos catalanes y en particular , para la misma LSC) esta a vuestro alcance, es decir, en vuestras manos de sordos catalanes, (repito, si es lo que creías de verdad en la LSC, que debería estar por encima de todas las cosas 'políticas' , cosas políticamente correctas o no correctas.

Es verdad que mucha gente fuera de Cataluña, estamos a la espera de que vayáis a fundar esa academia o sociedad de fomento de LSC, porque siempre lo veíamos y sabemos que vosotros, los sordos catalanes esteais hechas de una 'piña' , y esperamos que no vayáis a estropear esa piña de sordos catalanes (estar muy unidos y leales entre si, por encima de intereses personales, en cuanto a la tema de LSC). lo digo eso de piña entre sordos catalanes, porque veo - seria casi la primera vez- que se va a resquebrajar por la trifulca verbal) entre Pulgain, Guillerme Charles y tu en menor medida o aunque tu hagas de arbitro pacificador'.

Fuera de la solución de Sociedad de fomento o academia de LSC, todo son politiqueras o pataletas que no aportan nada de beneficio ni siquiera a la misma LSC.

A ver si tenéis ganas o iniciativa honesta de promover esa Sociedad de fomento o academia de LSC que asume todas las funciones referentes a la tema de LSC, incluidas la de velar la calidad y idoneidad de los cursos de LSC...

Un saludo.

Y feliz navidad.

Juan Alvarez, un sordo de Madrid y muy admirador de lo que yo llamo 'piña de sordos catalanes'.

91

[gamakichi183](#) ha realizado un comentario sobre [336 Convidats a casa, quin àpat preparem?](#):

És molt incòmode menjar-se un plat que no t'agrada, però si cal s'ha de menjar per educació. Tot i així, en genera és millor dir la veritat sobre el que no t'agrada menjar.

90



FESOCA margina a los
Profesores de LSC
titulados por la UB

Francisca Pulgarin Secretaria y Comunidad Sorda de APSRIPOLLES y Profesora y asesor sordo de la UB 27-11-2009 Consejo de asociaciones (CA) de FESOCA en Barcelona

89

From: [francisco javier querede sanchez](#)
To: [josep maria segimon valenti](#)
Sent: Sunday, November 29, 2009 3:18 PM
Subject: 344 BLOG. Dignidad de Catalunya.

Buenas tardes, Sr. Segimón.

No soy politólogo, opino como ciudadano que entiende sobre la política, sé que los miembros del Tribunal Constitucional no se atreven la sentencia o la decisión de confirmar aprobado el Estatu, pero es cierto que tarda mucho, no me explico qué pasa, no es bueno que decide sin saber indefinidamente la decision del Tribunal Consitucional.

Es verdad que no he leído el Estatu de Catalunya, tampoco voté porque no soy ciudadano catalan, je, según la prensa (solo me enteré) dice que el Estatut crea polemica, es que el preambulo pone NACIÓ, a los españoles no le gustó palabra "nació" que significa el separatismo, si una mañana si aprueba el Estatu que significa el gran paso hacia el independentismo, resto de los españoles no queremos el independentismo (durante la República se decia el separatismo). No sé si puedo equivocarme que los militares no toleran romper la patria de España, solo entienden la integridad territorial de España. Si los catalanes rompen España, los militares declaran la guerra e invaden (es mejor no pensar nada, ojala me equivoco).

Actualmente la España constitucional no reconoce el federalismo, sino el Estado de las Autonomias (mas bien descafeinado).

No soy quien aconseja a los catalanes para suprimir la nació para aprobar facilmente el Estatut. Pero los catalanes aprobaron el referendum el 18 de Junio de 2006, debe respetar el resultado afirmativo, pero los españoles no aceptan el Estatut.

Nada mas.

Te deseo feliz tarde dominical, a ver esta tarde hay partido de futbol, clásico, universal, mas importante, el partido FC Barcelona - Real Madrid.

VisCa Barça. Animo.

Un abrazo.

Paco Quereda

88

From: [GUILLERMO CARLES GONEL](#)
To: [segimon](#)
Sent: Friday, November 27, 2009 7:25 PM
Subject: de Guillem

Josep !!

Me han advertido del Blog de Francisca Pulgarin , en la que me hace referencia en calidad de Periodista que no es compatible al jurado dels Monòlegs de VIC ...y su opinion . cada opinion es libre siempre que se ajuste a la realidad .

Soy Periodista i expert de ISC ...!! 6 mesos de contracte de la Fesoca - Domad 2003 en Webvisual que esta en el epigrafe de la Seguridad Social . Para más claridad ...!!

Yo no pinto nada en los blogs pero tú si en ocasiones con ella mantienes conversacion -video . y debes dar tú opinion al respecto . O crees que los profesores de LSC son los Dioses a venerar en la sociedad catalana por la LSC . Grave error eso ...si .

Abrazos

Guillem Carles

87

From: [Pere Font](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, November 25, 2009 8:37 PM

Subject: Vlog 339

Hola Josep M^a,

m'agradaria exposar-vos una reflexió-opinió sobre el concurs de Monòlegs que es va celebrar a Vic el dia 21 de Novembre.

Vaig participar al concurs de la categoria d'adults sords. El que no acabo d'entendre és com es faci tanta difusió i explicacions com vostè fa en el seu Vlog (per cert, sóc un lector molt aficionat al seu Vlog, des d'aquí les meves felicitacions), sobre el què és un Monòleg i el què no és exactament. I vostè ho explica molt clarament sobre el què és un Monòleg. El que no trobo bé és que vostè i el seu company Guillem Carles, en el moment de fer les valoracions sobre les actuacions dels monologuistes mirassin la puresa del LSC, l'espai, classificadors, etc. i no l'originalitat. Com vostè va dir en una actuació d'un participant, estava molt pendent per si deia algun signe en LSE o un altre per error.

Que era? Un concurs de monòlegs o de discursos perfectes en LSC?? Jo mateix sóc conscient de les meves limitacions i tampoc volia fer un discurs perfecte! Només volia fer...un monòleg en LSC. Penso que s'hauria de quedar clar els objectius sobre un concurs de monòlegs. En si es premia l'originalitat del monòleg o bé si es fa el discurs perfecte. En properes edicions podrien participar només les persones amb molts anys d'experiència en LSC. Que en pensa, vostè?

També comentar que el senyor Guillem Carles no va actuar molt apropiadament dient a un participant que no es va moure gaire i a veure si s'havia posat cola a les seves sabates, i també penso que no va encertar gaire dient que els primers concursants eren molt fluixos i que ja era hora que es veiés alguna cosa positiva. Com pot dir això davant de tothom, deixant en evidència els concursants?? Els concursants els hauriem de treure el barret per la valentia d'actuar davant de desenes de persones!

Bé, res més, i agraint per adelantat la vostra atenció, us envio salutacions.

Pere Font.

86

From: [jose maria y m^a sales magdaleno jimeno](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Monday, November 23, 2009 11:39 PM

Subject: Soy Jose M^a Magdeleno

Hola Josepsegimon!! tu volg nº 336 te dira totalmente de igual yo opición tambien menos mal yo comer completo, tu gusta paella?? jejeje
Abrazos

85

From: FRANCISCO LOPEZ

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, November 19, 2009 1:44 AM

Subject: Setas

*Hola ! Segimon, He visto TV-3 caçadors de bolets
¡¡ENHORABUENA!! actor (Segimon)*

84

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, November 19, 2009 10:35 AM

Subject: Enhorabona!

Ahir vaig veure tv3 de caçadors de bolets i m'ha agradat molt el teu quadre inacabat de bolets!!! Jo escullo d'uns dels tres a la dreta (només amb color de bolets)!! La meva opinió.....fins molt aviat!!!

Isabel

Pd.estic completament d'acord sobre vlog de num.336!!!! (convidats a casa)

83

Para Pepet Segimon:

Te felicito por la participación de un documental "Els Caçadprs de Bolets"...también con tus amigos! muy curiosidad yo no conozco este tema pero muy interesante.

Eres muy buen ejemplo para mi por eso eres mi favorito para comunidad de sordos de Catalunya. eres muy culto, sabes todos, por la forma de hablar por supuesto con LSC ja ja!!

Muchos saludos!!! Lisandro Rodríguez (Yuyo)

82

From: juan.manuel.moreno@accenture.com

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, November 19, 2009 4:00 PM

Subject: Programa - TV3 - Los cazadores de setas

Buenas tardes, Sr. Segimon y su equipo del cazador de setas

Os mando este deseo muchas felicidades, me da impresionante y es un ejemplo (*somos igualdades*). Claro, mi pensamiento dice la paciencia es el mejor del equipo del cazadores de setas de todas las virtudes (actividades o fuerzas).

Me gusta poner la frase celebre: "En lo pasado está la historia del futuro" (José Donoso Cortés, fue un filósofo conservador, parlamentario, político y diplomático español)

¡¡Animaos y muy buena suerte!!
Abrazo a todos

JMMM

81

To: jsegimon@gmail.com ; sobrino60@hotmail.com

Sent: Wednesday, November 18, 2009 4:54 PM

Subject: FW: Pelicula - Una madre lucha contra implante coclear "Sweet Nothing in My Ear" (Nada de dulces en mi oído) - 2008

Hola, Sr. Segimon

Mi amigo (Francisco José Sobrino) me manda el e-mail con video de YouTube, me parece muy interesante la película: "**Sweet Nothing in My Ear**" (Nada de dulces en mi oído) - 2008 (

YouTube: <http://www.youtube.com/watch?v=agPXi9z0iDM>

El artículo de azstarnet.com (*Idiomas: Castellano e Inglés*)
<http://www.azstarnet.com/sn/byauthor/235538>

Para Francisco José Sobrino: Muchas gracias por tu colaboración. Un abrazo muy fuerte

Abrazos
JMMM

80

From: [Francisco Quereda Sánchez](mailto:Francisco.Quereda.Sanchez)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, November 18, 2009 3:14 PM

Subject: Blog. 336.

Buenas tardes, Sr. Segimon.

Sinceramente me he reido mucho porque si algún día Su Majestad viene a mi casa a comer como invitado, seguro Su Majestad comería poco y yo haría muchas preguntas sobre un tema muy comprometido pero en realidad nunca vendrá a comer en mi casa.

Su Majestad doña Sofía, es la esposa del Rey don Juan Carlos I, tiene muchas ganas de venir a Murcia porque le gusta mucho la comida murciana, una aneodcta en el Restaurante Rincón de Pepe, de fama intenracional (por ahora dueño está retirado o mas bien jubilado), Su Majestad doña Sofia comió bastante, pidió al camarero mas croquetas, mas, mas, le dio vergüenza, nos comentó que la comida murciana es irresistible, si una mañana viniera a mi casa Su Majestad doña Sofía, comeremos croquetas, mas croquetas.

Nada mas.

Te deseo feliz tarde.

Un abrazo.

Francisco –Ciscu Quereda
MURCIA

79

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, November 18, 2009 1:58 PM

Subject: Foro de Discusiones ?????

Hola Josep Ma.,

Ha circulado un rumor que habrá un foro de discusiones (...) procedente de Signo Blog, mmm..., es que, porque antes se peleaban en clase y el día de mañana se pelearían en el patio del colegio (Signo Blog), ¿no?. Mmm... Algunos incitarían..., los profesores se agotarían... y las madres se quejarían...

PABLO LUIS

78

[gamakichi183](#) ha realizado un comentario sobre [334 Incivisme](#):
Actualment la gent ja no té educació, al menys la gran majoria

77

From: [Cristobal Gomez Botias](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Tuesday, November 17, 2009 2:11 PM

Subject: FW: regular y normalizar la lse y otras ls, motivos o objetos de esa ley de personas sordas.

Hola, Jose Segimon. ¿Me puedes hacer mandar y reenviar a otros usuarios de internet "Signo Blogs" esa aclaracion sobre esa ley de personas sordas?
Saludo

00000000000000000000000000000000

‘REGULAR’ y ‘NORMALIZAR’ LA LS, MOTIVOS Y OBJETOS DE ESA LEY.

Hola, todos:

Yo me tomo la iniciativa de explicar lo que son ‘REGULAR’ y ‘NORMALIZAR’ , palabras clave de la ley de personas sordas dentro del apartado correspondiente a la lengua de señas donde se menciona esa lengua de signos pero no se reconoce efectivamente tal lengua de signos como objeto de esa ley. (Esa ley de personas sordas, que antes se intentó denominarse con ley de LSE o LSE Y LSC.).

Es de suponer que la gran mayoría de personas sordas no captan bien lo que quieren decir esas palabras ‘regular’ y ‘normalizar’, no solo porque no existen señas específicas o con sentido específico para estas dos palabras, incluso que yo mismo, signante de toda la vida, no sé cuales son esas señas correspondientes a esas vocablos. Puede que muchos sordos, incluidos muchos líderes sordos dentro de la comunidad sorda no entienden bien cual sentido exacto de esas palabras ‘regular’ y ‘normalizar’ según ese contexto. (Ya sabemos bien que una palabra puede significar muchas cosas incluso cosas contradictorias, por ejemplo, esa palabra ‘regular’ para el mismo idioma castellano.

Además, y en efecto, esas dos palabras ‘REGULAR’ Y ‘NORMALIZAR’ están presentes en muchos apartados y líneas de la ley mencionada, esa Ley de personas sordas (antes, la ley de LSE o LSE Y LSC) en la medida que el termino ‘regular’ quiere tratar de implementar todo el desarrollo técnico y disciplinario de lo que es la lengua de signos y otro vocablo ‘normalizar’ viene del deseo o propuesta de crear un llamado ‘centro de normalización del LSE’, uno de los puntos presentes de esa ley que era antes denominada ley de LSE Y LSC.

Ojo que esas dos palabras clave ‘REGULAR’ Y ‘NORMALIZAR’ no solo están involucradas en esa ‘Ley de personas sordas’ sino se verán también incluidas de

igual forma en otros anteproyectos 'autonómicos o regionales' de ley de normalización de los LS, en que tampoco se hará nada de 'reconocimiento o derecho legislativo' para con una o otra lengua local de signos.

Previamente, hay que indicar o recordar que esas dos palabras, 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' vienen utilizando y diciendo- en toda medida por parte del gobierno del PSOE igual que otros Gobiernos autonómicos mientras que la CNSE Y las demás federaciones regionales de sordos hacen uso único y exclusivo de 'RECONOCER'. Por este motivo, entre el uso de distintas palabras y señas, se nos vendría encima el problema de interpretación distinta, aunque otros dicen que era una mentira. Solo se sabe que hay quien, hablando de los líderes sordos y muchos presidentes de federaciones y asociaciones de sordos optan a esa seña de `reconocer` para no fastidiar tal ilusión o esperanza de tal reconocimiento del LSE.

No obstante, los líderes sordos, los presidentes y responsables de la CNSE, Federaciones y Asociaciones de Sordos para recuperar nuestra confianza que desde hace mucho tiempo hemos venido depositada en ellos, cuando puedan o ya, deben explicar bien y de nuevo lo que haya en esa ley de personas sordas (antes, la ley de LSE o LSE Y LSC), y sobre todo deberían explicar solo dos palabras 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' y no solo esa palabra RECONOCER que si no me leo bien esa ley, no existe ni se utiliza en la 'ley de personas sordas' (al principio, era la ley de LSE o LSE Y LSC).

A decir verdad, el PSOE, el gobierno y el partido, ha prometido solo regular y normalizar el lenguaje de signos y nunca ha prometido el reconocimiento de LSE como lo quieren la CNSE y otras federaciones. Para corroborar esa versión o no, se puede consultar en una u otra hemeroteca donde hay archivos de periódicos que llevan declaraciones de políticos o responsables de partidos o administraciones educativas y publicas que solo utilizan ese vocablo 'regular' y nada más. Y también es verdad que la CNSE Y las demás federaciones regionales de sordos, junto a otros líderes sordos, hacían mucho abuso de 'RECONOCER', mientras que no han explicado o no han querido explicar nada de 'regular y normalizar', pues que 'regular y normalizar' no tienen porque ligarse al reconocimiento legislativo, pero el hecho de regular y normalizar el lenguaje de signos se lleve cierto grado de reconocimiento pero solo se reconoce de oficio hasta de hecho el lenguaje de signos pero no el reconocimiento de ley o por ley.

Ahora, yo solo trato de explicar lo que quieren decir esas dos palabras 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR'.

En cuanto al vocablo 'Regular' (en su sentido de verbo), según el diccionario, quiere decir 'poner en orden', igual que poner normas (en sentido de mejoras o ajustes que no de obligaciones). Aquí, dentro del contexto de esa ley, apartado de Lse, se entiende por 'dar mas condiciones idóneas y adecuadas para desarrollar mejor hasta al nivel optimo la cosa' (en nuestro caso, el lenguaje de signos). En efecto,, la ley de personas sordas, se nos quiera dar mejoras de aplicación, mejores condiciones de desarrollo en el ámbito de educación, recursos de formación, hasta promover y aplicar mas programas de educación o metodología curricular, mas adecuadas o aplicadas al desarrollo bilingüe para con la oral, mas recursos de interpretes en clases.

Y ahora, con otra palabra 'NORMALIZAR' que también esta muy presente en esa ley de personas sordas, tanto que esa ley propone la creación o implantación de un 'centro de normalización del LSE'. Ese vocablo 'NORMALIZAR', igual que el termino 'normalización', también tiene cierto punto de confusión semántica o léxica, (pero que es un problema del idioma castellano y no de la LSE pues que para el castellano, el vocablo 'normalizar' tampoco no quiere decir 'hacer normas' sino otra

cosa o nada mas que implementar una mayor, mas o mejor sensibilización para con la lengua de señas. Aparte, no existe tal seña específica para esa palabra, según yo lo sepa, para ese sentido específico de normalizar y no de normativizar).

En este contexto de ley de personas sordas igual que en el sentido actual de implementación de uso social o cultural, NORMALIZARSE se entiende por socializarse o una especie de socialización o 'desarrollo y apoyo social' para con la lengua de señas. En este supuesto, NORMALIZAR SE ENTIENDE POR SOCIALIZARSE, en sentido de NO-MARGINARSE O NO-MARGINALIZARSE, de la manera que con el centro de normalización de LSE, se pretende o haga solo que el lenguaje de signos esta más visible como una lengua mas en todas las esferas de vida social y cultural, un lenguaje mas respetado, mas acogido hasta estar reconocido como un lenguaje mas. Para ello, la ley de personas sordas, en el apartado de 'centro de normalización del LSE', se nos quiera dar mejores condiciones institucionales, personales y económicas para hacer campaña de respeto, visibilidad fuera de la comunidad sorda, hasta de fomento con el uso del lenguaje de signos. Con eso, repito, desde todas las administraciones públicas, se quiere darnos más condiciones o facilidades hasta oportunidades de uso y fomento en todas las actuaciones y acciones sociales y culturales. No obstante, no tienen nada que ver con eso de 'hacer normas' ni imponer por planificación o normalización social-lingüística', sino esa ley de personas sordas quiere solo dar lugar a mas oportunidades, facilidades y actuaciones de fomento hasta tener buena pinta como un lenguaje digno de personas humanas.

Repito, respecto a ese punto de NORMALIZAR para con la lengua de signos, esa misma ley de personas sordas, tiene por objeto hacer de esa lengua de señas como un lenguaje digno de aplicarse hasta de fomentarse, no un lenguaje en negativo, un lenguaje de clase marginal sino como un lenguaje mas socializado hasta un buen ejemplo de lenguaje humano o un 'lenguaje en positivo' al que se puede optar una y otra gente, sorda y no sorda, pues que desde hace años hasta los años 90, el lenguaje estaba visto de imagen en negativo o un lenguaje de nivel inferior como para estar condenado a un lenguaje de gente marginada. Ya sabéis que desde hace 15 años, el lenguaje de señas tiene mejor imagen, mucho mejor que hace 20 años, lo que viene gracias a eso de ley o actuaciones hechas por el Gobierno de PSOE.

Desde Luego, eso de 'REGULAR', igual que 'NORMALIZAR' el lenguaje de signos no es igual que el 'reconocer' por ley el lenguaje de signos. No obstante, es ley de personas sordas conlleva 'reconocer explícitamente (aun no a efectos legislativos) que existe tal lengua de signos, utilizado por los sordos. En efecto, desde los años 70, el lenguaje de signos ya esta reconocido de oficio hasta de hecho por todas las autoridades, porque esos gobiernos estatales y autonómicos se vienen dando recursos de educación bilingüe y interpretes, incluso que desde los años 80, si se nos da servicios de interpretes en los ámbitos de educación, de formación profesional hasta en las comisarías y juzgados, es porque ya se nos reconoce de hecho o de oficio ese lenguaje que es la misma lengua de señas, aunque no se nos reconoce por ley. El problema es que la lengua de señas nunca podrá reconocerse como una lengua de derecho legislativo y mucho menos de derecho constitucional, como lo ha querido pedir la CNSE y las federaciones de sordos.

Otra vez, pido- que los lideres sordos, los presidentes y responsables de la CNSE, Federaciones y Asociaciones de Sordos deben explicar bien de nuevo lo que haya de esa ley de personas sordas (antes, la ley de LSE o LSE Y LSC), a partir de esas palabras 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' y no siguen mas tiempo haciendo uso de la seña 'RECONOCER', que ya nos trae mal rollo hasta crearnos un mayor desencanto que nos mate o inmoviliza. Y nosotros, todos los sordos, deberíamos de olvidar hasta desterrar esa palabra o lema 'reconocer o reconocimiento de la LSE' para hasta dentro de 50 años, pues que la palabra 'RECONOCER' o la lema

'reconocimiento de LS, nos ha ilusionado mucho, pero que, de tanto usar el vocablo igual que la seña 'reconocer', ya se nos trae bastante mal rollo, pues que se nos llevara al mayor desencanto o desilusión en nuestra historia de comunidad sorda.

Gracias.

76

[eduaudi34](#) ha realizado un comentario sobre [332 El projecte de la LSC al Parlament](#): hola pepet,muy bien, explicas mas claro , un saludo

75

'REGULAR' y 'NORMALIZAR' LA LS, MOTIVOS Y OBJETOS DE ESA LEY.

Hola, Joseph:

Yo te sugiero que si no te importe, en tu video-blog expliques lo que son 'REGULAR' y 'NORMALIZAR' , palabras clave de la ley de personas sordas dentro del apartado correspondiente a la lengua de señas donde se menciona esa lengua de signos pero no se reconoce efectivamente tal lengua de signos como objeto de esa ley. (Esa ley de personas sordas, que antes se intentó denominarse con ley de LSE o LSE Y LSC.).

Es de suponer que la gran mayoría de personas sordas no captan bien lo que quieren decir esas palabras 'regular' y 'normalizar', no solo porque no existen señas específicas o con sentido específico para estas dos palabras, incluso que yo mismo, signante de toda la vida, no sé cuales son esas señas correspondientes a esas vocablos. Puede que muchos sordos, incluidos muchos líderes sordos dentro de la comunidad sorda no entienden bien cual sentido exacto de esas palabras 'regular' y 'normalizar' según ese contexto. (Ya sabemos bien que una palabra puede significar muchas cosas incluso cosas contradictorias, por ejemplo, esa palabra 'regular' para el mismo idioma castellano.

Además, y en efecto, esas dos palabras 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' están presentes en muchos apartados y líneas de la ley mencionada, esa Ley de personas sordas (antes, la ley de LSE o LSE Y LSC) en la medida que el termino 'regular' quiere tratar de implementar todo el desarrollo técnico y disciplinario de lo que es la lengua de signos y otro vocablo 'normalizar' viene del deseo o propuesta de crear un llamado 'centro de normalización del LSE', uno de los puntos presentes de esa ley que era antes denominada ley de LSE Y LSC.

Ojo que esas dos palabras clave 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' no solo están involucradas en esa 'Ley de personas sordas' sino se verán también incluidas de igual forma en otros anteproyectos 'autonómicos o regionales' de ley de normalización de los LS, en que tampoco se hará nada de 'reconocimiento o derecho legislativo' para con una o otra lengua local de signos.

Previamente, hay que indicar o recordar que esas dos palabras, 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' vienen utilizando y diciendo- en toda medida por parte del gobierno del PSOE igual que otros Gobiernos autonómicos mientras que la CNSE Y las demás federaciones regionales de sordos hacen uso único y exclusivo de 'RECONOCER'. Por este motivo, entre el uso de distintas palabras y señas, se nos vendría encima el problema de interpretación distinta, aunque otros dicen que era una mentira. Solo se sabe que hay quien, hablando de los líderes sordos y muchos presidentes de federaciones y asociaciones de sordos optan a esa seña de `reconocer` para no fastidiar tal ilusión o esperanza de tal reconocimiento del LSE.

No obstante, los líderes sordos, los presidentes y responsables de la CNSE, Federaciones y Asociaciones de Sordos para recuperar nuestra confianza que desde hace mucho tiempo hemos venido depositada en ellos, cuando puedan o ya, deben explicar bien y de nuevo lo que haya en esa ley de personas sordas (antes, la ley de LSE o LSE Y LSC), y sobre todo deberían explicar solo dos palabras 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' y no solo esa palabra RECONOCER que si no me leo bien esa ley, no existe ni se utiliza en la 'ley de personas sordas' (al principio, era la ley de LSE o LSE Y LSC).

A decir verdad, el PSOE, el gobierno y el partido, ha prometido solo regular y normalizar el lenguaje de signos y nunca ha prometido el reconocimiento de LSE como lo quieren la CNSE y otras federaciones. Para corroborar esa versión o no, se puede consultar en una u otra hemeroteca donde hay archivos de periódicos que llevan declaraciones de políticos o responsables de partidos o administraciones educativas y publicas que solo utilizan ese vocablo 'regular' y nada más. Y también es verdad que la CNSE y las demás federaciones regionales de sordos, junto a otros líderes sordos, hacían mucho abuso de 'RECONOCER', mientras que no han explicado o no han querido explicar nada de 'regular y normalizar', pues que 'regular y normalizar' no tienen porque ligarse al reconocimiento legislativo, pero el hecho de regular y normalizar el lenguaje de signos se lleve cierto grado de reconocimiento pero solo se reconoce de oficio hasta de hecho el lenguaje de signos pero no el reconocimiento de ley o por ley.

Ahora, yo solo trato de explicar lo que quieren decir esas dos palabras 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR'.

En cuanto al vocablo 'Regular' (en su sentido de verbo), según el diccionario, quiere decir 'poner en orden', igual que poner normas (en sentido de mejoras o ajustes que no de obligaciones). Aquí, dentro del contexto de esa ley, apartado de lse, se entiende por 'dar mas condiciones idóneas y adecuadas para desarrollar mejor hasta al nivel optimo la cosa' (en nuestro caso, el lenguaje de signos). En efecto,, la ley de personas sordas, se nos quiera dar mejoras de aplicación, mejores condiciones de desarrollo en el ámbito de educación, recursos de formación, hasta promover y aplicar mas programas de educación o metodología curricular, mas adecuadas o aplicadas al desarrollo bilingüe para con la oral, mas recursos de interpretes en clases.

Y ahora, con otra palabra 'NORMALIZAR' que también está muy presente en esa ley de personas sordas, tanto que esa ley propone la creación o implantación de un 'centro de normalización del LSE'. Ese vocablo 'NORMALIZAR', igual que el término 'normalización', también tiene cierto punto de confusión semántica o léxica, (pero que es un problema del idioma castellano y no de la LSE pues que para el castellano, el vocablo 'normalizar' tampoco quiere decir 'hacer normas' sino otra cosa o nada más que implementar una mejor sensibilización para con la lengua de señas. Aparte, no existe tal seña específica para esa palabra, según yo lo sepa, para ese sentido específico de normalizar y no de normativizar).

En este contexto de ley de personas sordas igual que en el sentido actual de implementación de uso social o cultural, NORMALIZARSE se entiende por socializarse o una especie de socialización o 'desarrollo y apoyo social' para con la lengua de señas. En este supuesto, NORMALIZAR SE ENTIENDE POR SOCIALIZARSE, en sentido de NO-MARGINARSE O NO-MARGINALIZARSE, de la manera que con el centro de normalización de LSE, se pretende o haga solo que el lenguaje de signos está más visible como una lengua más en todas las esferas de vida social y cultural, un lenguaje más respetado, más acogido hasta estar reconocido como un lenguaje más.

Para ello, la ley de personas sordas, en el apartado de 'centro de normalización del LSE', se nos quiera dar mejores condiciones institucionales, personales y económicas para hacer campaña de respeto, visibilidad fuera de la comunidad sorda, hasta de fomento con el uso del lenguaje de signos. Con eso, repito, desde todas las administraciones públicas, se quiere darnos más condiciones o facilidades hasta oportunidades de uso y fomento en todas las actuaciones y acciones sociales y culturales. No obstante, no tienen nada que ver con eso de 'hacer normas' ni imponer por planificación o normalización social-lingüística', sino esa ley de personas sordas quiere solo dar lugar a más oportunidades, facilidades y actuaciones de fomento hasta tener buena pinta como un lenguaje digno de personas humanas.

Repito, respecto a ese punto de NORMALIZAR para con la lengua de signos, esa misma ley de personas sordas, tiene por objeto hacer de esa lengua de señas como un lenguaje digno de aplicarse hasta de fomentarse, no un lenguaje en negativo, un lenguaje de clase marginal sino como un lenguaje más socializado hasta un buen ejemplo de lenguaje humano o un 'lenguaje en positivo' al que se puede optar una y otra gente, sorda y no sorda, pues que desde hace años hasta los años 90, el lenguaje estaba visto de imagen en negativo o un lenguaje de nivel inferior como para estar condenado a un lenguaje de gente marginada. Ya sabéis que desde hace 15 años, el lenguaje de señas tiene mejor imagen, mucho mejor que hace 20 años, lo que viene gracias a eso de ley o actuaciones hechas por el Gobierno de PSOE.

Desde luego, eso de 'REGULAR', igual que 'NORMALIZAR' el lenguaje de signos no es igual que el 'reconocer' por ley el lenguaje de signos. No obstante, esa ley de personas sordas conlleva 'reconocer explícitamente (aun no a efectos legislativos) que existe tal lengua de signos, utilizado por los

sordos. En efecto, desde los años 70, el lenguaje de signos ya esta reconocido de oficio hasta de hecho por todas las autoridades, porque esos gobiernos estatales y autonómicos se vienen dando recursos de educación bilingüe y interpretes, incluso que desde los años 80, si se nos da servicios de interpretes en los ámbitos de educación, de formación profesional hasta en las comisarías y juzgados, es porque ya se nos reconoce de hecho o de oficio ese lenguaje que es la misma lengua de señas, aunque no se nos reconoce por ley. El problema es que la lengua de señas nunca podrá reconocerse como una lengua de derecho legislativo y mucho menos de derecho constitucional, como lo ha querido pedir la CNSE y las federaciones de sordos.

Otra vez, pido- que los líderes sordos, los presidentes y responsables de la CNSE, Federaciones y Asociaciones de Sordos deben explicar bien de nuevo lo que haya de esa ley de personas sordas (antes, la ley de LSE o LSE Y LSC), a partir de esas palabras 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' y no siguen mas tiempo haciendo uso de la seña 'RECONOCER', que ya nos trae mal rollo hasta crearnos un mayor desencanto que nos mate o inmoviliza. Y nosotros, todos los sordos, deberíamos de olvidar hasta desterrar esa palabra para hasta dentro de 50 años, pues que la palabra 'RECONOCER' o la lema 'reconocimiento de LS, nos ha ilusionado mucho, pero que, de tanto usar el vocablo igual que la seña 'reconocer', ya se nos trae bastante mal rollo, pues que se nos llevara al mayor desencanto o desilusión en nuestra historia de comunidad sorda.

Gracias.

Juan Álvarez, sordo de Madrid.

Otra vez, pido que los presidentes y responsables de la CNSE, Federaciones y Asociaciones de Sordos, igual que los responsables de federaciones y asociaciones de interpretes de ls, expliquen bien de nuevo lo que haya de esa ley de personas sordas (antes, la ley de LSE o LSE Y LSC), a partir de esas palabras 'REGULAR' Y 'NORMALIZAR' y no siguen mas tiempo haciendo uso de la seña 'RECONOCER', o de la lema signada 'reconocer o reconocimiento de la LSE', lema que ya nos trae mal rollo hasta crearnos un mayor desencanto que nos mate o inmoviliza, que, de tanto usar el vocablo igual que la seña 'reconocer', ya se nos trae bastante mal rollo, pues que se nos llevara al mayor desencanto o desilusión en nuestra historia de comunidad sorda.

Gracias.

Juan Álvarez, sordo de Madrid.

73

From: [Juan Manuel Moreno](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Tuesday, November 10, 2009 12:10 AM

Subject: Vblog-nº 329 "Políticos sordos"


Buenas noches, Sr. Segimon y los lectores:

Ya os comente (videoblog) el mundo de las personas sordas son profesionales de diputados o candidatos de diputados. Y os mando enseñar un ejemplo para que vos podéis pensar bien el "Sordo futuro" ¿Posible ser un sordo político o no?

Las personas sordas (extranjeros):

- Andían Reynoso – Argentina (candidato de diputado)
- Adam Kosa – Hungría (Primer sordo eurodiputado)
- Helene Jarner – Austria (Primer austriaca sorda miembro del parlamento)
- Helga Stevens – Bélgica (Re-electo como miembro del parlamento Flandes y directora de EUD)
- Sigurlín Margrét – Islandia (Diputada en el Parlamento)
- Alex Ndeezi – Uganda (África) (Primer miembro sordo del parlamento)
- Diputado de China, de Canadá, ...

¿Ya veis bien? Ellos son "sordos auténticos" y porque vosotros podéis participar un diputado

sordo (libre político) ¿Por qué no? 

Os deseo muy buena suerte y animaos...

Un abrazo a todos

JMMM

72

From: [Cristobal Gomez Botias](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, November 12, 2009 3:47 PM

Subject: FW: Anteproyecto Ley

Hola Jose Segimon, soy seguidor de SIGNO BLOGS, y Vivo de Jaén, informase tu signo blog, y me interesa mucho tu signo blogs.

Aquí os adjunto dos links para que podáis ver lo que ha salido en TVE y en Canal Sur sobre el anteproyecto de ley:

<http://www.rtve.es/mediateca/videos/20091110/noticias-andalucia-10-11-09/625569.shtml>

<http://www.canalsur.es/informativos/portada?idCanal=713>

Un saludo

71

[delfin1817](#) ha publicado un comentario en la página de tu perfil:

soy sorda.yo ya he puesto al blogger mi signoblogdelfin18.pero no puedo mandar un video a los signosblogs,mi nombre es rakel urrutia,vivo en iurreta(bizkaia) y tengo 44 años.

70

From: [Pablo Gonzalez Hernandez](#)

To: [Josep M.Segimon](#)

Sent: Wednesday, November 11, 2009 11:08 AM

Subject: tema blog 329 y virus

Segimon:

Es cierto que dices que los jóvenes sordos no interesan tema de política, pero no solamente ellos sino también los jóvenes oyentes, te voy a contar muy sencillo:
- La cultura y costumbre de pasado y presente son muy diferentes, por ejemplo el pasado son mas solidarios (le gusta compartir con otros, hacer cosas para dar a otros), ahora son individualistas (no le interesa mucho compartir, solo hace para si mismo), la filosofía de pasado es: "hay que ahorrar dinero para mis hijos, nietos," la filosofía de presente es: "para que ahorrar, si te mueres, mejor gastar ahora para disfrutar antes de morir". Por eso digo que actualmente los jóvenes no le interesan compartir opiniones sobre futuro, solo aprovechan para disfrutar de ahora, para ellos son suficientes que haya democracia, muchas libertades, si algún día un militar vuelve a tomar el poder o gobierno, seguramente habrá reunión o mayor participación de jóvenes para atacar a la demagogia (revés de democracia).

Sobre la relación de jóvenes sordos es casi igual que los oyentes, tiene razón JMMM, depende de buen líder habrá mas participación de jóvenes, si no hay buen líder los jóvenes desaparecen o menos participación. Por mi experiencia, antes yo trabajaba como voluntario y solidario, a pesar de aguantar grandes criticas que me hacían daños, mis amigos me decían así: "PARA QUE SI ESTAS TRABAJANDO TANTO PARA DAR MEJOR A SORDOS MIENTRAS ELLOS TE HACEN VIDA IMPOSIBLE, ALGUN DIA TU MUERES, PREGUNTA: CUANDO HAS PODIDO DISFRUTAR DE TI MISMO ?" Eso me dejo mudo, sin poder defender mi idea de solidario, así poco a poco voy dejando de ser solidario. Así es la costumbre de los jóvenes actuales, ese tema me ha influido mucho (influencia). Si algún día quita la ley de LS, seguramente habrá mayor participación de jóvenes para pedir la vuelta de ley. Lamentablemente la mayoría de los miembros actuales de asociaciones, federaciones, etc no son buenos lideres, solo hacen por intereses personales o por sueldo, no como el pasado.

Sobre la virus dentro de barco como decía Antonio (sordo de valencia), claro existe, te explico hay 2 clases de cancer:

1-BENIGNO O BUENO: es decir, te avista que tienes tumor para que puedas operar y poder salvar

2- MALIGNO O MALO: es decir, no te avisa que tienes tumor, se oculta hasta explotar tu cuerpo, muy dificil salvar.

Puedo decirte que el barco hay un virus benigno (sabemos quien es famoso por su polémica o problemática) pero hay otros virus malignos o ocultos, es decir hay blogueros que se hacen santos, pero son peores que virus benigno, ejejejeje. TE aviso para que sepas. Imposible que haya único virus dentro de barco, hay mas virus ocultos, no te avisan, lógico.

Saludo.

Pablo González Hernández

69

From: [Juan Manuel Moreno](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Monday, November 09, 2009 11:54 PM

Subject: Gastronomía y Viaje de Córdoba

Buenas noches, Sr Segimon y los lectores:

Podéis mirar el web del turismo de Córdoba <http://www.turismodecordoba.org/>

Restaurante Bodegas Campos (<http://www.bodegascampos.com/>)

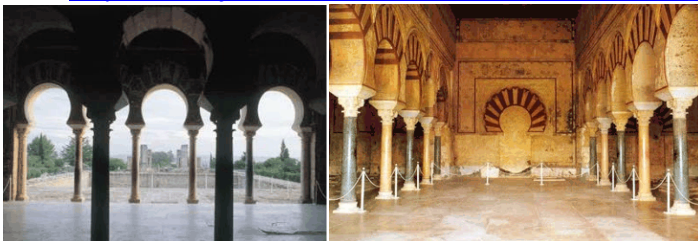


Recomiendas los platos: las bolitas de flamenquín, rabo de toro (exquisito), salmorejo, croqueta (deliciosos), la ensalada molinera ¿bacalao con naranja? o consultas al jefe (para dar recomendar el día de plato) y postre leche frita o arroz con leche.

Madinat Al-Zahra (Medina Azahara)

Podéis mirar la vista virtual:

<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/media/museos/visitas/azahara/index.html>



Si merece la pena visitar la "Ciudad Brillante", espectacular y conserva muy bien.

Poesías:

"Acampen en un lugar del parque que les ofrece tapices primaverales cubiertos de flores blancas y recamados de canales y de ríos. Las ramas se balancean en los macizos y ceden bajo el peso de la brisa" - Idr Zaydun

"Oh Córdoba hermosa ¿me será dado volver a ti?, ¿está cerca el momento en que podré volver a ti?". - Abu Bak al – Majzumi

Os pido disculpen, "Fe de la errata" está afuera de Córdoba (no de 15 kilómetros) es de 5 kilómetros.

Saludos JMMM

68

From: [Francisco Quereda Sánchez](mailto:Francisco.Quereda.Sanchez@juntadeandalucia.es)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, November 05, 2009 3:08 PM

Subject: Blog 327.

Buenas tardes, Sr. Segimon

Tienes razón porque hay que fomentar mucha lectura, no te preocupes porque el blog PEPET es muy interesante, seguro que los sordos españoles están disfrutando de blog PEPET, estas muy afortunado porque en Barcelona tiene sala de cine en VERSION ORIGINAL SUBTITULADA, en Murcia no, pero si está la Filmoteca Regional de Murcia, si llevan muchas películas en v.o.s. pero distintos. Por ejemplo vivo en Murcia siempre leo libros (últimamente menos tiempo, pero siempre estoy leyendo libros), después de leer, me iré a ver película, adaptada de libro, hace poco ví la película de MILLENIUM 1 (donde he leído ya, también la 2 Millenium, por ahora 3 Millenium, despacio por tiempo, 1 mes para terminar), pronto me iré a ver la película de MILLENIUM 2.

Sr, Segimón hace tiempo tú y yo hemos hablado mucho de películas de Woody Allen, a mi me gusta mucho la película de Woody Allen, genial. Pero en Murcia no se pone en v.o.s. sino doblada, a mi me produce mucha tristeza, debido a mi edad me cuesta trabajo de viajar a Madrid fin de semana para ver película en v.o.s. películas de Woody Allen, estoy muy ocupado por razones familiares, tengo poco presupuesto familiar. Te felicito porque vives en Barcelona, te da ventaja de ver películas en v.o.s., a mi solamente podré ver video DVD con subtítulos, a mi me gusta ver la pantalla grande gigante, me emociona sentarme en butaca de cine, de verdad.

Nada más.

Un abrazo fuerte.

Francisco Quereda
MURCIA

67

[che86](#) ha realizado un comentario sobre [321 La llei de la LSE i la LSC](#):

Yo creo en Quim, lo que pasa es que lo del engaño de la Confederación y Federaciones, me pareció algo exagerado.

66

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Tuesday, November 03, 2009 10:08 PM

HOLA PEPET

EN PRIMER LUGAR QUIERO FELICITARTE NO SOLO POR PRESENTAR TU PROPIO BLOG, SINO TAMBIEN POR MOSTRAR TUS OPINIONES SIN TEMER A NADIE

NO ME EXTRAÑA QUE DE VEZ EN CUANDO GANES ALGUNOS ENEMIGOS.....A PESAR DE TODO TU NUNCA PERMITES QUE TE ENTRE DESASOSIEGO NI COMEZON. QUIERO APALUDIRTE POR ESTO.

EN SEGUNDO LUGAR HE CONOCIDO A UNA PERSONA TAN ACTIVA COMO TU... TU ERES UNA PERSONA MUYYY VITAL.

ESPERO QUE CUANDO TENGA TU EDAD TENGA UNA VIDA MUY ACTIVA

HOY AL LEER UNA POEMA, QUE HE LEIDO MUCHAS VECES, HOY PRECISAMENTE ME HACE RECORDAR EN TI... QUIERO QUE LEAS EL

POEMA...tu no eres el tipo que muere lentamente como este poema...REPITO QUE ERES UNA PERSONA MUY ACTIVA.

**Muere lentamente quien no viaja,
quien no lee,
quien no oye música,
quien no encuentra gracia en sí mismo.
Muere lentamente
quien destruye su amor propio,
quien no se deja ayudar.
Muere lentamente
quien se transforma en esclavo del hábito
repetiendo todos los días los mismos
trayectos,
quien no cambia de marca,
no se atreve a cambiar el color de su
vestimenta
o bien no conversa con quien no
conoce.
Muere lentamente
quien evita una pasión y su remolino
de emociones,
justamente estas que regresan el brillo
a los ojos y restauran los corazones
destrozados.
Muere lentamente
quien no gira el volante cuando esta infeliz
con su trabajo, o su amor,
quien no arriesga lo cierto ni lo incierto para ir
detrás de un sueño
quien no se permite, ni siquiera una vez en su vida,
huir de los consejos sensatos...**

EN EL ULTIMO LUGAR UNA DE LAS PASIONES TUYAS ES LA LECTURA COMO LO ES PARA MI ES VERDAD QUE LOS LIBROS NO SOLO ENTRETENIEN SINO TAMBIEN ACUMULAN LOS CONOCIMIENTOS COMO HA DICHO UN ANONIMO QUE HA ESCRITO EN UNA CITA (FRASES CELEBRES)

LEER ES COMO NAVEGAR EN UN OCÉANO DE CONOCIMIENTO.....para no seguir navegando en el pantano de la ignorancia''

POR CIERTO AHORA ESTOY LEYENDO "EL MUNDO ES ASI" ES UNA BIOGRAFIA DE V.S.NAIPAUL, LAS CRITICAS DE LOS LECTORES Y ESCRITORES HAN DICHO QUE ES UNO DE LOS MEJORES LIBROS DE BIOGRAFIA PORQUE EL LIBRO HA PLASMADO TODA LA VERDAD NADA MAS QUE LA VERDAD. HASTA AHORA ME GUSTA MUCHO..... LA PROXIMA VEZ VOY A LEER LA CIUDAD AUTOMATICA QUE TE RECOMENDÓ JMMM.

TENGO DESEO DE LEERLO CUANTO ANTES PARA QUE LUEGO PODAMOS INTERCAMBIAR LOS OPINIONES. MIS PROXIMOS DEBERES ES APRENDER COMO USAR EL BLOG Y LEER LA CIUDAD AUTOMATICA SIN MÁS, DE NUEVO MUCHAS FELICIDADES POR TU VALENTIA.

MAYTE S.P. (SORDA)

65

L'Olin ha fet un comentari a un dels teus vídeos:

"Excellent video quality. Catalan sign is still too hard for me to comprehend, yet I can see that you are very eloquent in your native language."

64

[che86](#) ha realizado un comentario sobre [323 III Mostra de curtmetratges de Difusord](#):

Muy interesante, gracias por el video.

Soy una persona sorda de Madrid y estoy terminando la carrera de audiovisuales, y habia pensado en hacer una tesis sobre la historia del cine sordo... te tendre vigilao!!!! Salut!!!

63

From: [Francisca Pulgarin](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Friday, October 30, 2009 9:58 PM

Subject: carta para Sr Quim

Hola Segimon es para:

Sr. Quim Sarria.

Según el texto que acabo de leer, pues no he atacado nada con usted y yo si te conozco y usted también me conoces, quieres aclarar tu memoria pues la misma mujer que esta de pie en el día de la 3 MOSTRA DE CURTIMETRAJE DE DIFUSORD la comisión organizadora de DIFUSORD, ese día tu entraste adelantado sin dar la entrada y yo te coge tu brazo para que te pares y darme la entrada, a ver ya te acuerdas de mi pues soy la mujer compañera del SR RICARDO SOLANA presidente de Agrupación de personas Sordas de Blanes y la Selva y también ocupa cargo de FESC muy conocido de toda España tema de deporte y yo no soy famosa ni mucho menos pero si soy profesora de Lengua de Signos Cataluña y investigación de Lengua de Signos de Cataluña y el Sr. Josep M^a Segimon Fue mi maestro y sigue siéndolo y también soy secretaria Sorda de nuestra Agrupación de personas Sordas del Ripollés (Girona). Nada mas yo no hago nada contra ti ni hacerte daño. Si usted expresa a tu manera y yo a la mía también para defender a las Personas sordas y Federaciones de toda España de Sordos.

Un gran saludo

kika

62

From: [Quim Sarriá](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Friday, October 30, 2009 11:33 AM

Subject: Comentari 265

Benvolgut Pepet:

El comentari 265 de Francina Pulgarín és un clar atac personal i una absoluta falta de respecte feia la meva persona.

No entenc perquè fa això si no la conec personalment i mai no l'he atacat.

Les conseqüències de tal actitud vindran després.

No li responc perquè no val la pena.

Salut

Quim

61

[QuimSarría](#) ha realizado un comentario sobre [videocomentari 265](#):

Tu pides respeto pero a mi no me respetas.

No sabes lo que dices además de ser tu una completa analfabeta.

Todo tu comentario es una tremenda equivocación y lo pagarás letra por letra, signo por signo.

Puedes responder a este comentario desde la página de [comentarios](#).

60

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Friday, October 30, 2009 8:01 AM

Subject: deberíamos leer no solo esta ley sino debemos volver atrás hasta hace 10 años (perdona, otra vez, me he liado con el escrito) (ACTUALITZAT)

Joseph:

Antes que nada, hazas buen uso del videoblog para aclarar o arreglar un o otro entuerto o lío de entenderse, como ese asunto de ley de LSE y LSC. Claro que la polemica esa es buena pues que se nos sirve para generr mas 'cultura de debate'. Aparte, me sorprende un poco que ahora viene esa polémica sobre eso de ley de LSE y LSC, porque se dice que había mentira generalizada. ESO DE MENTIRA NO PUEDE SER ASI SINO SOLO EN REALIDAD, ES UN RESULTADO DE MUCHAS COSAS AMEN DE OTRAS CIRCUNSTANCIAS Y OTRAS MUCHAS EXPECTATIVAS.

Pero, me temo que si había mucho malentendido o mucha creencia por parte de mucha gente sorda, que no todos los sordos, porque muchos ya están bien conscientes de lo que haya con esa ley de personas sordas. Muchos sordos ya avisan a otros sordos que no se haga muchas ilusiones o expectativas sobre eso de ley de personas sordas. Aparte, tiene razón (pero

no toda razón) Quím Sarria igual que otros sordos. En primer lugar, no hay esa ley de ley de LSE y LSC ni haya denominado así la ley de de LSE y LSC , sino solo hay esa ley de 'personas sordas' .

Cierto que deberíamos leer no solo esta ley sino debemos volver atrás hasta hace 10 años, desde cuando empezaba el intento de reconocer tal lengua de signos. En realidad, esa ley de personas sordas era el tercer y último 'intento' dentro del parlamento español. No solo leer antes esa ley de personas sordas sino -y sobre todo- hagamos repasar un poco la historia de esa ley, es decir, el origen, el desarrollo de esa ley que ha recorrido mas de 7 o bien unos 10 años, incluso que se cambie mas de una vez de propia denominación de ley, que en principio, se quería llamar 'ley de LSE', luego, se quiere cambiar de nombre para denominar 'ley de LSE y LSC', y al final, se queda con la denominación de 'ley de personas sordas.

Es verdad que al principio, esa ley -cuando estaba en tramite de comisión parlamentaria -se denominó la propuesta de 'ley de LSE'. Luego, con la petición oportuna o supuestamente lógica, de los sordos catalanes (a través de AR LSC), se intentó denominar con eso de 'ley de LSE y LSC' . Finalmente, se denominó con 'ley de personas sordas'. claro que no solo se cambia de denominación sino también de contenido, pues que desde la primera versión ('ley de LSE') hasta la ultima versión ('ley de personas sordas'), hay mucho cambio de contenido , no solo cambio sino mucha mutilación de textos que estaban para reconocer tal lengua de signos, con todos los efectos legales, tras la presión fuerte de fiapas y mucho de Partido Popular y luego también por cambio de opinión por parte del mismo PSOE que estaba a favor de reconocimiento de LSE como una lengua y luego solo se limita a mencionar esa lengua de sordos como un sistema de comunicación utilizado por el colectivo de sordos pero sin considerar lengua de 'rango legislativo'.(el parlamento español, a la lengua de signos no se lo quiere (o bien, no puede porque daría a ciertos problemas de índole constitucional) por parte del parlamento, reconocer ni dar el derecho y reconocimiento legislativo aunque si se le da cierta protección y respeto legal, aparte que la CNSE y otra gente quería pedir una ley de 'rango constitucional')

Es verdad que al principio, hace mas de 10 años, la CNSE y otra gente sorda quiso una ley de LSE, con 'rango constitucional' , junto a las idiomas autonómicas. Por eso, se le quería llamar 'ley de LSE'. En efecto, repito, que antes al principio la CNSE se lo pedía una ley específica o expresa solo para reconocer tal lengua de signos como si fuera una 'ley constitucional' que no podría ser. Era una petición muy fuerte que no se cuajaría bien o de ninguna manera en España donde hay, pues, otras lenguas de oyentes que no tienen protección ni rango de lengua co-oficial, como el Bable (asturiano) o el Aragonés ni

el Romaní (el lenguaje hablado de los gitanos). Para el parlamento Español, ni siquiera para el parlamento europeo, el deseo no podría conjugar bien con la realidad.

Y luego, la ley se cambie de denominación, que sería la ley de personas sordas. En realidad, no se cambie de denominación sino fue un borrón de todo lo que se ha pedido antes con la ley de LSE en trámite parlamentario , un borrón en regla y una nueva cuenta. Casi desde cero, se procedió a hacer un nuevo borrador de ley, con la intervención de Fiapas, sobre todo , por la exigencia del Grupo Popular del Parlamento Español) y también con el acuerdo del PSOE que ya veía que la cosa de la LSE y LSC no está bien clara como se lo creía antes. Así se acaba en esa ley de personas sordas donde se hace mención como una lengua de signos como una lengua reconocida para personas sordas, junto a otras ayudas técnicas. y se le da protección legal hasta ayuda de recursos económicos, personales y curriculares para contratar o proveer intérpretes, etcétera. Pero no se le da como un derecho con 'rango legislativo' de lengua' a la LSE como si fuera una lengua 'co-oficial'. SOLO Y SE LE DA PROTECCION HASTA AYUDA DE RECURSOS ECONOMICOS Y CURRICULARES PARA CONTRATAR O PROVEER INTERPRETES Y NADA MAS..

Por eso, yo soy de los que piensan que esa ley de personas sordas no es una 'mentira montada' pero si un fiasco', pues que el Gobierno del PSOE, como ha prometido una ley de LSE, no veía más salida que hacer esa ley de personas sordas, con todo cambio de contenido para no quedar mal con las personas sordas, (en efecto, era una deuda del PSOE con la comunidad sorda) pero no puede o no quiere dar más poderes legislativos a la LSE.

Hay otro motivo probable de FIASCO O DE 'LEY MOJADA', PORQUE ESA LEY DE PERSONAS SORDAS' NO LLEVA NINGUNA 'MEMORIA ECONÓMICA', SINÓNIMO DE OBLIGACIONES ECONÓMICAS', que no comprometen o obligan a nadie, ni al Gobierno Nacional ni a las Autonomías a dar recursos económicos y personales (intérpretes o profesores bilingües). De ahí, se puede decir que esa ley de personas sordas es solo una ley de deseos o buena voluntad', que solo son unas palabras y no unas obligaciones. Nada más.

Lo malo es que la mayoría de sordos, como no han leído bien esa ley, solo han visto signar que esa ley es para reconocer como una lengua de signos, pero no es así porque solo se hace una mención a esa lengua de signos como un medio de comunicación utilizada por los sordos y solamente se le quiere dar una 'MANO DE PROTECCIÓN Y NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SIGNADA COMO

UN LENGUAJE MAS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. PERO NADA DE RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO A LA LENGUA DE SORDOS, EN IGUAL CONDICIÓN QUE OTRAS LENGUAS HABLADAS, OFICIALES O CO-OFICIALES.

Todos somos responsables y no solo ingenuos, pues que no todos los sordos hemos estado inocentes porque, al menos desde hace 4 años, hay muchos sordos han advertido a otros sordos, en muchos foros, como ese foro MinoríaSorda, (clausurado) pero la mayoría de sordos solo quieren caramelos de ilusión y esperanza, o solo han leído lo que quieran leer. Claro que uno de los trabajos de los políticos es repartir 'caramelos de ilusión, esperanza o de mejor futuro'.

Solo es verdad que LA CNSE NO PUEDE HACER NADA, PORQUE EL DESEO NO SIEMPRE CONCUERDA CON LA REALIDAD. se puede decir que esa ley de personas sordas, es , como era el tercer intento de reconocer a la LSE, es un premio de consolacion despues de dos intentos fracasados dentro de la historia del parlamento español.

Y NO NOS AMARGA NI NOS DESESPERA PARA NADA, porque CON O SIN ESE LEY , SEGUIMOS UTILIZANDO IGUAL LENGUA DE SIGNOS, QUE ES SIEMPRE ES NUESTRA COSA VITAL Y DE NADIE MAS, NI SIQUIERA DEL GOBIERNO O DE LAS AUTONOMIAS.

Un sordo de Madrid

59

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, October 29, 2009 2:34 PM

Subject: Cierta que deberíamos leer no solo esta ley sino debemos volver atrás hasta hace 10 años (corregido)

Joseph:

Antes que nada, hagas buen uso del videoblog para aclarar o arreglar un o otro entuerto o lío de entenderse, como ese asunto de ley de LSE y LSC. Claro que la polemica esa es buena pues que se nos sirve para gener mas 'cultura de debate'. Aparte, me sorprende un poco que ahora viene esa polémica sobre eso de ley de LSE y LSC, porque se dice que había mentira generalizada. ESO DE MENTIRA NO PUEDE SER ASI SINO SOLO EN REALIDAD, ES UN RESULTADO DE MUCHAS COSAS AMEN DE OTRAS CIRCUNSTANCIAS Y OTRAS MUCHAS EXPECTATIVAS.

Pero, me temo que si había mucho malentendido o mucha creencia por parte de mucha gente sorda, que no todos los sordos, porque muchos ya están bien conscientes de lo que haya con esa ley de personas sordas. Muchos sordos ya avisan a otros sordos que no se haga muchas ilusiones o expectativas sobre eso de ley de personas sordas. Aparte, tiene razón (pero no toda razón) Quím Sarria igual que otros sordos. En primer lugar, no hay esa ley de ley de LSE y LSC ni haya denominado así la ley de de LSE y LSC , sino solo hay esa ley de 'personas sordas' .

Cierto que deberíamos leer no solo esta ley sino debemos volver atrás hasta hace 10 años, desde cuando empezaba el intento de reconocer tal lengua de signos. En realidad, esa ley de personas sordas era el tercer y último 'intento' dentro del parlamento español. No solo leer antes esa ley de personas sordas sino -y sobre todo- hagamos repasar un poco la historia de esa ley, es decir, el origen, el desarrollo de esa ley que ha recorrido más de 7 o bien unos 10 años, incluso que se cambie más de una vez de propia denominación de ley, que en principio, se quería llamar 'ley de LSE', luego, se quiere cambiar de nombre para denominar 'ley de LSE y LSC', y al final, se queda con la denominación de 'ley de personas sordas'.

Es verdad que al principio, esa ley -cuando estaba en trámite de comisión parlamentaria -se denominó la propuesta de 'ley de LSE'. Luego, con la petición oportuna o supuestamente lógica, de los sordos catalanes (a través de ARA LSC), se intentó denominar con eso de 'ley de LSE y LSC' . Finalmente, se denominó con 'ley de personas sordas'. claro que no solo se cambia de denominación sino también de contenido, pues que desde la primera versión ('ley de LSE') hasta la última versión ('ley de personas sordas'), hay mucho cambio de contenido , no solo cambio sino mucha mutilación de textos que estaban para reconocer tal lengua de signos, con todos los efectos legales, tras la presión fuerte de fiapas y mucho de Partido Popular y luego también por cambio de opinión por parte del mismo PSOE que estaba a favor de reconocimiento de LSE como una lengua y luego solo se limita a mencionar esa lengua de sordos como un sistema de comunicación utilizado por el colectivo de sordos pero a la lengua de signos no se lo quiere (o bien, no puede porque daría a ciertos problemas de índole constitucional) por parte del parlamento, reconocer ni dar el derecho y reconocimiento legislativo aunque si se le da cierta protección y respeto legal, aparte que la CNSE y otra gente quería pedir ley de 'rango constitucional')

Es verdad que al principio, hace más de 10 años, la CNSE y otra gente sorda pidió una ley de LSE, con 'rango constitucional' , junto a las idiomas autonómicas. Por eso, se le quería llamar 'ley de LSE'. En efecto, repito, que antes al principio la CNSE se lo pedía una ley específica o expresa solo para reconocer tal lengua de signos como si

fuera una 'ley constitucional' que no podría ser. Era una petición muy fuerte que no se cuajaría bien o de ninguna manera en España donde hay, pues, otras lenguas de oyentes que no tienen protección ni rango de lengua co-oficial, como el Bable (asturiano) o el Aragonés ni el Romaní (el lenguaje hablado de los gitanos). Para el parlamento Español, ni siquiera para el parlamento europeo, el deseo no podría conjugarse bien con la realidad.

Y luego, la ley se cambie de denominación, que sería la ley de personas sordas. En realidad, no se cambie de denominación sino fue un borrón de todo lo que se ha pedido antes con la ley de LSE en trámite parlamentario , un borrón en regla y una nueva cuenta. Casi desde cero, se procedió a hacer un nuevo borrador de ley, con la intervención de Fiapas, sobre todo , por la exigencia del Grupo Popular del Parlamento Español) y también con el acuerdo del PSOE que ya veía que la cosa de la LSE y LSC no está bien clara como se lo creía antes. Así se acaba en esa ley de personas sordas donde se hace mención como una lengua de signos como una lengua reconocida para personas sordas, junto a otras ayudas técnicas. y se le da protección legal hasta ayuda de recursos económicos, personales y curriculares para contratar o proveer intérpretes, etcétera. Pero no se le da como un derecho con 'rango legislativo' de lengua' a la LSE como si fuera una lengua 'co-oficial'.

Por eso, yo soy de los que piensan que esa ley de personas sordas no es una 'mentira montada' pero sí un fiasco', pues que el Gobierno del PSOE, como ha prometido una ley de LSE, no veía más salida que hacer esa ley de personas sordas, con todo cambio de contenido para no quedar mal con las personas sordas, (en efecto, era una deuda del PSOE con la comunidad sorda) pero no puede o no quiere dar más poderes legislativos a la LSE.

Hay otro motivo de FIASCO O DE 'LEY MOJADA', porque esa ley de personas sordas' no lleva ninguna 'memoria económica', sinónimo de obligaciones económicas', que no comprometen o obligan a nadie, ni al Gobierno Nacional ni a las Autonomías a dar recursos económicos y personales (intérpretes o profesores bilingües). De ahí, se puede decir que esa ley de personas sordas es solo una ley de deseos o buena voluntad', que solo son unas palabras y no unas obligaciones. Nada más.

Lo malo es que la mayoría de sordos, como no han leído bien esa ley, solo han visto signar que esa ley es para reconocer como una lengua de signos, pero no es así porque solo se hace una mención a esa lengua de signos como un medio de comunicación utilizada por los sordos y solamente se le quiere dar una 'MANO DE PROTECCIÓN Y

NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SIGNADA COMO UN LENGUAJE MAS EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. PERO NADA DE RECONOCIMIENTO LEGISLATIVO A LA LENGUA DE SORDOS, EN IGUAL CONDICIÓN QUE OTRAS LENGUAS HABLADAS, OFICIALES O CO-OFFICIALES.

Todos somos responsables y no solo ingenuos, pues que no todos los sordos hemos estado inocentes porque , al menos desde hace 4 años, hay muchos sordos han advertido a otros sordos, en muchos foros, como ese foro MinoríaSorda, (clausurado) pero la mayoría de sordos solo quieren caramelos de ilusión y esperanza, o solo han leído lo que quieran leer. Claro que uno de los trabajos de los políticos es repartir 'caramelos de ilusión, esperanza o de mejor futuro'.

Solo es verdad que LA CNSE NO PUEDE HACER NADA, PORQUE EL DESEO NO SIEMPRE CONCUERDA CON LA REALIDAD.

PERO NO NOS AMARGA, porque CON O SIN ESE LEY , SEGUIMOS UTILIZANDO IGUAL LENGUA DE SIGNOS, QUE ES SIEMPRE ES NUESTRA COSA VITAL Y DE NADIE MAS, NI SIQUIERA DEL GOBIERNO O DE LAS AUTONOMIAS.

Un sordo de Madrid

58

ULTIMA HORA

Una compañía de seguros para Signo Blog declara que Signo Blog sufre un SINIESTRO TOTAL sin reparación ni la indemnización y declara también que a él como "persona non grata" para todas compañías nacionales, extranjeras y galácticas.

Según un informe "infiltrado",

- Él no tiene la culpa porque es " un amoral", no inmoral.
- La culpa moral la tienen los blogueros débiles.
- Los 6 celadores tienen la culpa técnica por un descuido por agotamiento porque él se escapó sin pasar por "el arco de seguridad" (de aeropuerto) del manicomio.

PABLO LUIS

57

From: Pablo Luis Garcia

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, October 28, 2009 11:53 PM

Subject: Para Antonio Guilló

Hola Antonio Guilló,

"Bedankt" por tu comentario sobre mí. Desde Madrid te envío con el código Morse (porque nunca he salido en Vlog por falta del tiempo y además no me va) mientras tú recibes con ilusión mi débil señal en el estación espacial MIR. Recuerda que vives en MIR porque eres tan pacífico como MIR (MIR significa PAZ, en ruso). Ni se te ocurriría bajarte a la Tierra. Je, Je, je.

Te ofrezco una pista contra mi voluntad sobre mi texto 52 y encima sin tu soborno típico holandés, ya sabes a que se refiere. Ji, ji, ji.

Te sustituyo la buena lupa por un telescopio GTC. ¿Dónde está el famoso GTC? Adivina quienes viven allí como él. Te doy un talismán.

Un cordial saludo en Morse.

56

From: [Montserrat y Puyol dos apellidos](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, October 28, 2009 8:20 PM

Subject: Pablo Luis

Hola Pablo Luis:

Somos un matrimonio oyente Monserrat y Pujol. Pablo tus comentarios nos encantan mucho. Eres el mejor y muy especial.

Un saludo.

55

**UNA CADENA DE LOS ERRORES DEL OJO DE
HURACAN**

(Aquí con unas frases bien claras y repetitivas)

Érase una vez en Vlog nº: 302 Josep Segimon se lamentó diciendo con elegancia, por supuesto con guante blanco, que en Signo Blog había algunos vlogs personales que no encajaban bien con el titular común, pero...

de repente, él empezó a morder el anzuelo por placer ó otra cosa enviando prepotentemente un e-mail a Josep (que está en comentarios de EL VLOG DE PEPET, es el nº 14) como una queja camuflada, con unas frases casi inentendibles.
(MUECA).

Unos días después Josep se limitó a decir, sin ánimo de ofender, públicamente que no entendía muy bien lo que escribió él. Josep

aprovechó un consejo amistosamente a él que retirará el titular inencajable “COMUNIDAD Y CULTURA SORDA” por el bien común en Signo Blog y el resto pero...

él se asustó con “corte en el estómago” y se quiso hacer la víctima dándole un sermón a Josep por su mínima sinceridad en publico sobre las frases inentendibles de él. Su sinceridad era muy importante para no ocultar a los blogueros ya que su e-mail fue público también, sin duda alguna.
(MUECA).

Pero Josep continuó con su vlog como si no hubiese pasado nada pero...

como su queja quedó patente, él utilizó a los blogueros débiles con las palabras: la unión, la afectividad,...etc. (un poco de “secta”) y luego se levantaron contra Josep como persona y como Josep, que a lo mejor sería por ser catalán por la confusión inventada por él sobre el tema de LSE y LSC. ¿Quizás una manía de cobarde a Cataluña?. La crisis fue cayendo en picado, de mal en peor.
(MUECA).

Eugenio Ravelo intentó dar un ejemplo comparable para explicárselo mejor pero...

él hizo un teatro de llorón y luego atacó por rabia contra Eugenio con una respuesta “petarda”.
(MUECA).

Pablo Luis envió muchos e-mails en “asilo político” a Josep (porque sabía que él le habría censurado automáticamente sus e-mails) sobre una solución para Miguel pero...

él siguió actuando como un ignorante y déspota
(MUECA).

Juan Manuel Moreno se esforzó sobrenatural para ayudar a Miguel pero...

él siguió censurando unos cuantos e-mails de JMMM
(MUECA).

Antonio Guilló, como moderador, le explicó con los dedos cruzados de “suerte” en público sobre las consecuencias negativas para él pero...

él le ignoró y siguió actuando como un huraño con muchas censuras en sus comentarios y él mismo contestó en sus propios comentarios. ¿Los comentarios son también para él?.
(MUECA).

La crisis en Signo Blog se fue empeorando por el secuestro de COMUNIDAD Y CULTURA SORDA y...apareció de milagro el valiente de Quim Sarriá (fue un clave de la transición en Signo Blog quemado)

Quim no le echó más leñas al fuego a él para nada, sino simplemente intentaba corregir al tozudo tras 5 fracasos asombrados: JosepMa. Segimon, Eugenio Ravelo, Pablo Luis, Juan Manuel y Antonio Guilló pero...

como los bloggers débiles ya estaban calentados por la provocación de él, empezaron a atacar con insultos y descalificaciones contra la persona de Quim Sarriá. Fue una guerra anormal contra Quim. (MUECA).

Un día Quim empezó a hacerles a los atacantes a comprender mejorcito con su revista del humor "El jueves" sobre él y por fin algunos bloggers reconocieron su metadura de pata pero...

él siguió riéndose como un Gremlins con la revista El Jueves y encantado con las mofas hacia él mismo...¿un masoquista? (MUECA).

Tras la supresión forzosa de "Comunidad y Cultura Sorda" en el número 312 Josep le agradeció públicamente a Miguel por su gesto y él le respondió: "de nada" con la cara emocionante... (sonaba a hipocresía). Y Josep pidió que procurará defender bien la imagen de Lengua de signos pero...

Unos días después, con el titular LENGUA DE SIGNOS, con la pedancia él empezó a hablar sobre el tema de gay, lesbiana, con muchos detalles eróticos ó pornográficos (¿Y los niños?).

Él sería un gay con plumas, ¿no?. Para el colmo,... con unas encuestas incensarías y provocativas.

Los 6 celadores del maniconio se sintieron engañados por él pero...

no sirvió para nada porque él volvió a dar marcha atrás pensando denunciar con la abogada imaginaria, provocando un profundo malestar en Signo Blog por la actuación de él.

Manuel Arizaga les aconsejó a los 6 celadores y algunos bloggers olvidarse de él para siempre ya que él había retirado "COMUNIDAD Y CULTURA SORDA y LENGUAJE DE SIGNOS" en su Vlog pero...

él tiene una mancha “inlavable” por vida porque él mismo desnudó su forma de ser a todo el mundo. Con sus vlogs polemicos ya borrados por él mismo, con **su paja mental**, con sus errores muy cuestionables,...etc él se quedará solito sin respuestas en el nuevo foro, por su déficit de comprensión y su supervit de agresividad, y nadie pensará repetir más con él.

En resumen SIGNO BLOG deberá sufrir una profunda “obra de remodelación con normas acordadas” como el de otro país, para que otro nuevo “él” no vuelva a repetirlo como antes.

PABLO LUIS

54

From: [Pablo Gonzalez Hernandez](#)

To: [Josep M.Segimon](#)

Sent: Wednesday, October 28, 2009 4:32 PM

Subject: ley de LSE Y LSC

Sobre la ley de LSE y LSC, es cierto que es un paso MUY, MUY EXITOSO gracias a la lucha de nuestra comunidad sorda, no importa si es una ley completa o incompleta, no es fácil ganar a la comunidad oralista, también recuerdo sobre la marcha en Madrid hace 3 años para pedir reconocimiento de LS, puedo decirte que es uno de los mis mejores recuerdos o momentos mas emocionantes, no solamente por ver a tanta gente, sino ver a mucha gente con muchísimas ESPERANZAS, ILUSIONES, ALEGRES, MUY UNIDOS. Pero nos duele por motivos:

1- ¿ porque los organizadores o responsables de proyecto de LS no nos informan completo ? un ejemplo la mayoría de nosotros (sordos) no confiamos a oyentes porque siempre los oyentes nos cuentan algo tan cortito, ellos (oyentes) piensan que nosotros, como inferiores, no vamos a entender o confundir con un tema, así para ellos es mejor informar algo cortito o básico, pero pregunto que esos responsables de proyecto de LS (personas sordas) también piensan que nosotros no vamos a entender o nos ven como inferiores, entonces no quieren informar completo ? Para mi si o si debería informar todos aunque la mayoría de nosotros no entendemos mucho porque nosotros hemos acompañado o compartido con los responsables de proyecto (por ejemplo la marcha en Madrid), ahora ellos ya no me necesitan ? ¿ No me necesitaran mas adelante ?

2- No es la primera que nos pasa eso, no me acuerdo bien, hace 5 o 4 años, los andaluces festejaron muy grande por reconocimiento de LS andaluz, no me acuerdo bien como es el nombre de proyecto, luego de pasar 2 años los andaluces se enteraron que no es ley, sino una parte (yo tampoco sé que parte). Cuidado con nuestra comunidad sorda porque cada día van perdiendo la confianza con los responsables o miembros de comisión directiva.

Bueno, repito que esta ley (no importa si es incompleta) fue un paso muy exitoso, también espero que volvamos a confiar con los responsables de proyectos. Gracias.

Pablo González Hernández

53

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, October 28, 2009 3:10 PM

Subject: Blog. 322.

Buenas tardes, Sr. Segimon.

Te felicito porque has acertado elegir un buen tema sobre Sabino Fernandez Campo, es cierto que Sabino salvó a los españoles por evitar la Dictadura, dirigida por Milans del Bosch, Alfonso Armada y Antonio Tejero, es verdad que tienes razón porque sin Sabino hubiera triunfado la Dictadura y el Rey estaría exiliado, sería peor regimen dictatorial.

Todos los españoles estamos muy agradecidos a don Sabino Fernandez Campo. Ahora estamos en un país democrático, siempre democrático, para siempre.

Tengo buen recuerdo de don Sabino porque la familia de don Sabino siempre o frecuente estuvo veraneando en la playa de la Manga del Mar Menor, don Sabino declaró que estuvo muy enamorado de la Manga, me siento orgullo de ser murciano. Ahora estoy un poco triste aunque no conozco pero me cae muy simpático.

Nada más.

Un abrazo.

Francisco Quereda
MURCIA

52

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Tuesday, October 27, 2009 5:53 PM

Subject: DIFERENCIA

Hola a los blogueros y los no blogueros:

Hay una diferencia entre la gente que está de acuerdo con Josep Ma. Segimon
y
la que está de acuerdo con Miguel Hernández.

Los que dan la razón a Josep:

- Quim Sarriá es de **CEUTA**.
- Antonio Guilló es de **VALENCIA**
- Eugenio Ravelo es de **VENEZUELA**
- Juan Manuel Moreno es de **MADRID**
- Manuel Arizaga es de **ECUADOR**
- Pablo Luis es de **MADRID**

Los que dan la razón a Miguel:

- Si quereis, investigadlo con una buena lupa.

Si es una tontería pero UNA CURIOSIDAD.

PABLO LUIS

51

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Saturday, October 24, 2009 4:03 PM

Subject: NO-DO

Hola Miguel Hernández,

Muchas gracias por la supresión de tu " NO-DO ". Por fin me has entendido bien, ¡ que listo eres !

¿ Quieres tres dulces consejos ?.

- No vuelvas a dar sermón a esa persona, ya que tienes ya bastante. Mírate bien.

- Intenta dejar de ser proteccionista, porque cada vez estás siendo incorregible.

- ¿ Por qué no tomas un mes sabático sin la pobre cámara de video?

Bueno, tú mismo. Qué la buena comprensión te acompañe.

Un saludo.

50

From: Miguel Hernandez

To: juan.manuel.moreno@accenture.com

Cc: jsegimon@gmail.com ; toniogupe@gmail.com ; davidcaizares74@gmail.com ; jmmorenobmw@hotmail.com ; quimsarria@hotmail.com ; eugenio.ravelo@gmail.com ; lssuu31@hotmail.com ; gorron_00@hotmail.com ; viceromo@hotmail.com

Sent: Saturday, October 24, 2009 10:01 AM

Subject: RE: RV: Video - Blog

Buenos días Juan MM !!

Veo su video no he terminado todo solo la mitad por su expresión agresiva por eso no me gusta por su bebida alcoholica al principio, por eso no me gusta por estabas borracho. Mejor volveras un video para que relajar y hablar bien pero no bebes vale. No te olvides volveras bien y explicame más claro.

Un saludo

49

> From: juan.manuel.moreno@accenture.com
> To: mikelinhd@hotmail.com
> CC: jsegimon@gmail.com; toniogupe@gmail.com; davidcaizares74@gmail.com;
jmmorenobmw@hotmail.com; quimsarria@hotmail.com;
eugenio.ravelo@gmail.com; lssuu31@hotmail.com; gorron_00@hotmail.com;
viceromo@hotmail.com
> Date: Sat, 24 Oct 2009 04:27:05 +0200
> Subject: RV: Video - Blog
>
> Buenas noches, Miguel Hernández
>
> SOY JUAN MANUEL MORENO (JMMM)
>
> Os envío el video de Vblog: <http://www.youtube.com/watch?v=csIXcGvhv2E>
>
> Y envío las copias sin ocultar no es obligatoria pero quiero poner las direcciones
para demostrar (mira abajo subraya de amarilla)
>
> Buenas noches,
> Un saludo
> JMMM
>
>
>
>
> Advertida (avisado): Recopilación de 4 delitos, de acuerdo al Código Penal
vigente, según la constitución española - Delito Revelación de Secretos, Delito de
Calumnia, Delito de Injurias, Delitos relacionados con los Derechos Fundamentales.

48

¿IRRESPONSABILIDAD O LOCURA?

Esta exposición puede ser analizada o interpretada libremente por los lectores, simplemente es un punto de vista personal sobre la actuación de ciertos bloggers y por extensión, sus seguidores.

El desorden de la personalidad es el cambio de un estado de ánimo, son un conjunto de situaciones no normales, de la emoción, de la afectividad y de relación social de las personas y que además reflejan una profunda inseguridad personal. La persona que sufre problema (mental), casi siempre, cree que todos están en su contra y que quieren frenar sus proyectos por envidia o maldad.

Hay momentos donde una persona con un desorden mental, cambia su estado de ánimo en poco tiempo, de una hora a otra o de un día a otro, normalmente por miedo, por inseguridad..., muchas de estas personas sufren una confusión general enfermiza, por ejemplo: tienen ganas de protagonismo, creen que son interesantes, inteligentes, populares o graciosos y cuando una o varias personas no les dan la razón o no están de acuerdo con su opinión, automáticamente piensan que están en su contra, creen que les odian o tienen

manía, sin pensar en lo que ellos hacen o provocan; también tienen ideas poco acertadas, hablan más de lo normal o tienen la necesidad de seguir hablando y con un patrón de comportamiento irresponsable.

El problema está en hacer interesante esa locura y tener una pandilla de fans o seguidores, igual o peor, que lo único que hacen es darle alas. Hay más locos fuera que dentro de los manicomios.

Cecília Solanes i Traserra
Barcelona

47

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, October 22, 2009 5:48 PM

Subject: PARA MIGUEL

OTRA VEZ, PARA MIGUEL HERNANDEZ.

- QUE TU WEB WWW.CULTURASORDA.COM SEA **SUSPENDIDO TEMPORAL Ó DEFINITIVO** HASTA EL PLAZO DE CADUCIDAD. CON UNA PORTADA SIN COMENTARIOS, NI VIDEOS, NI TU DIRECCION PERSONAL NI NADA . SOLO SE VEA EL DIBUJO DE LA CASA CON EL FONDO NEGRO
 - SIGUE CON TU PROPIA PAGINA WWW.PLAYEROGC.BLOGSPOT.COM SIN LAS PALABRAS DELICADAS.
 - RETIRA SIN FALTA " **NO-DO** " DE CULTURA SORDA ANTES DE EMPEZAR TU VIDEO BLOG.
 - DEJA DE JUGAR COMO "TRILERO" EN FORO
- ENTERATE BIEN DE UNA VEZ CON COMPRESION REFORZADA.

PABLO LUIS

46

From: Miguel Hernandez

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, October 22, 2009 1:11 AM

Subject: PERDONA

Perdona me olvido decirte una cosa. La verdad sus video me parece muy interesante por sus cumple normas para la defensa de la Comunidad Sorda y estoy acuerdo. Pero mi blog es mi oficial porque no tengo copyright y has dichos adjuntar:

<http://www.cultura-sorda.eu/>

<http://www.yourdictionary.com/languages/sign.html>

<http://www.lenguadesignos.org/>

http://ca.wikipedia.org/wiki/Llengua_de_signes_catalana

Todos son oficiales porque tienen copyright, me entiendes.

La verdad sincero me gusta muchísimo contigo al programa DE BUENA LEY para

que aclarar y demostrar a todo el mundo. Puedo meto la pata o tu. Nada más, que te pareces???

Por favor hablamos contigo y buena colaboracion. Nunca enviastes a mi correo electronico ni uno. ¿Que te pasa? animo hombreee.

Un saludo

Miguel

45

From: [Miguel Hernandez](#)
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Thursday, October 22, 2009 1:00 AM
Subject: ESCUCHAME

Hola Segimon !!

Te gusta el nombre de mi blog MI BLOG SIN PALABRAS???

Otra parte, solo te pido podrias hablar con abogada para denunciar a mi blog por el nombre o alegoria, por favor diselo por no quiero más complicado con usted.

Un saludo

44

From: [Epigmenio Fernández Gardeo](#)
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Wednesday, October 21, 2009 11:51 AM
Subject: Els usuaris de la LSC

Hola Seguimon.

El teu blog, el nombre és 315.

Has fet un projecte o difuses a les polítiques catalans ... Estic d'acord (100%) el que opines.

Una salutació.

43

To: jsegimon@gmail.com
Sent: Tuesday, October 20, 2009 12:08 PM
Subject: tu hablar en Vlogs.

Hola Josep M.,

Hace tiempo me dí cuenta de que también tienes un punto relativamente fuerte y ejemplar en tu forma de hablar en todos los Vlogs, que es que no usas mucho la palabra ya sabida, "sordo" porque lo somos y punto.

Con más claridad: tú dices "...algunas personas, ...mis amigos, ...mucha gente, ...etc sin el nombre "sordo". Normalmente la gente (sorda) decimos "...mi amigo sordo, una persona sorda, ...etc". ¿Me

explico?. Es como decir: " ¡ Uy, qué bonito es. Me gusta este coche y tienes 4 ruedas ! " (ya sabemos que los coches tienen siempre las 4 ruedas.)

Un ejemplo más claro, en cambio los oyentes nunca dicen "...mi amigo oyente, mi mujer oyente,...etc".

¿ Será por una Costumbre Sorda ?.

Un abrazo.

PABLO LUIS

42

From: [CAMPOS RODRIGUEZ, JOSE](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Tuesday, October 20, 2009 8:44 AM

Subject: ¡Hola Pepet Segimon!

Lo que nos faltaba. Convertir el mundo de los Blogger en una competición al estilo Hollywood de alfombra roja para ver quién es el mejor blog del año, creando vanidad el mundo Blogger por un ridículo trozo de metal, para más tarde usarlo como fetiche de la envidia pública. Yo creo que la gente pierde el norte muy fácilmente. Lo más importante no es ser el mejor blogger del año, sino estar ahí cada día creando una Internet mejor, compartiendo lo que sabes, dando lo mejor de ti mismo y no creando otra forma de vanidad nueva aparte de la existente en nuestra sociedad por culpa de shows, premios, concursos, y demás telebasuras. Estoy en desacuerdo con estas tendencias que pretenden hacer una publicidad inútil. No hacen más que crear un nuevo territorio de competición en un campo donde lo más importante no es ser el mejor, sino hacerlo bien, ser constantes, y no esperar nada cambio. Eso es un Blogger, y no un tío con un trozo de metal en la mano sonriendo y diciendo... ¡Mirad, mirad, que bien lo hago! Por favor que ya hay demasiado...

José Campos Rodríguez de Granada

41

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Monday, October 19, 2009 12:14 PM

Subject: Ultima carta para Miguel

Hola Josep,

Perdón. Por última vez, con respecto a Miguel Hernández, creo que no tiene "abuela".

Miguel, no te vayas por la puerta atrás. Lucha por tu bien intelectual y emocional sin aprobación ó desaprobación de los demás. ¿De acuerdo?.

Un saludo para Miguel

Gracias, Josep

PABLO LUIS

P.D.: RESPETO Y RESPECTO NO SON LO MISMO. ¡¡ OJO !!.

40

From: "Ander Rodriguez" <andres.rodriiguez@uam.es>

To: <jsegimon@gmail.com>

Sent: Thursday, October 15, 2009 4:04 PM

Subject: la luna

Alguien piso la luna antes que Neil Armstrong.

Pincha este pps y ojala fuese cierto.

Abrazos

Ander

[La Luna.pps](#)

39

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, October 15, 2009 7:52 PM

Subject: re-secuestro

Hola Josep,

- 1.-¿Qué le pasa a Miguel Hernández?.
- 2.-¿Por qué vuelve hablar sobre el tema de gay y lesbiana en su blog 110 con detalles eroticos estando aún en WWW.CULTURASORDA.COM?
- 3.-¿Qué le hace pensar a él sobre el circo de Telecinco, un ganador solitario?
- 4.-¿Cultura Sorda está re-secuestrada?

Un abrazo

PABLO LUIS

19:52

15/10/2009

38

From: "Alfred Palau García" <alfred.palau@terra.es>

To: "Segimon M.Segimon" <jsegimon@terra.es>

Sent: Tuesday, October 13, 2009 2:01 PM

Subject: libro

Hola Segimon

Yo tengo el libro "LA CIUDAD AUTOMÁTICA" Julio Camba editorial Galaxia,S.A.

Voy a leer poco a poco porque me cuesta de leer, pero esfuerzo porque estuvé cuatro veces en NY.

Abrazos

A.Palau

37

Hola Josep,

De verdad que es un feliz alivio para todos porque ya podemos sentarnos de nuevo en el palco Vip del estadio, que antes estábamos en el césped por una incidencia con el famoso trilero.

Un abrazo.

PABLO LUIS

13-10-2009

36

Hola,

A pesar del todo..., Miguel Hernández es un hombre típico de “esta noche cruzamos el Mississippi ó Cronicas Marcianas ó Buenavente ó similiares” pero de sordo, porque su actuación en Blog es lo apropiado. Con eso Miguel será mundialmente popular por lo gracioso y simpático y animador que es.

A ver si Miguel pillaré mi idea “ideal”.

Por ejemplo, “ HOY CON MIGUEL HERNÁNDEZ ”

Un saludo.

PABLO LUIS

13-10-2009

35

From: Juan Manuel Moreno

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Tuesday, October 13, 2009 2:19 AM
Subject: Vlog de Blog y Chat. Comentario de Cine - Jacques Tati

Buenas noches 😊

Para los lectores:
Os explico muy claro (anterior de Vblog nº 307)

“Definir y diferencias entre blog, chat y foro”:

Definir

- Blog: Sitio web Periódicamente actualizado que recopila cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores, apareciendo primero el más reciente, donde el autor conserva siempre la libertad de dejar publicado lo que crea pertinente.
- Foro: Es un lugar de intercambio de opiniones. En él Puede escribir quien quiera, Creando nuevos temas, o respondiendo una mensajes escritos por otras personas.
- Chat: Es una comunicación escrita, con hasta con audio y vídeo a través de Internet entre dos o más personas que se Realiza simultáneamente de forma instantánea desde Cualquier lado del mundo.

Diferencias

Un Blog: Es un lugar privado, con uno o varios autores principales, que Periódicamente publica artículos sobre temas diversos que él mismo propone. Es más como un monólogo que UN DIÁLOGO. Se Suelen Permitir comentarios al artículo original, Aunque la discusión es Estrictamente limitada por el criterio del dueño del blog y al tema del artículo comentado.

Un chat: El "sitio" en Internet en el que dos o más internautas se reúnen para conversar en directo, normalmente están organizados por temas. Ámbito: Público o Privado. Puede confundirse con un blog carente de interés que intente aumentar la estadística de visitas y el número de comentarios intrascendentes

Un foro: Lugar de intercambio de opiniones acerca de un tema específico. Puede hacer una pregunta o exponer una opinión, y así se inicia un Diálogo con el resto de usuarios. Ámbito: Público, *en donde cualquiera que se Inscriba (Obteniendo un nombre y contraseña personales)*

Y también son las diferencias:

CORREO ELECTRÓNICO cuenta mediante la cual cualquier persona puede contactar con otra persona concreta. Ámbito: Privado

MSN servicio de mensajería instantánea que permite que dos (o más) personas, se comuniquen de forma síncrona (simultánea) a través de mensajes de texto, sonido o incluso videoconferencia. Ámbito: Público o Privado.

Os quedáis muy claro ¡¡tantas diferencias!!... 😊

Y otra, te mando los comentas el actor francés, Jacques Tati (*Tatischeff*), os pido millones de disculpar, es la última película es “La Saponatrice”...

Comentario del cine del Jacques Tati

- 1945 : Sylvie et la Fantome
- 1947 : L'École des facteurs
- 1949 : Jour de fête, (**Día de fiesta**)
- 1953 : les Vacances de M. Hulot, (**Las vacaciones del Sr.Hulot**)

- 1958 : Mon oncle, **(Mi tío)**
- 1967 : Playtime
- 1971 : Trafic
- 1974 : Parade
- 1977 : La Sapponatrice
- 1978 : Forza Bastia (cortometraje)

Youtube: Mi tio

<http://www.youtube.com/watch?v=LE9t98Gox60>

Youtube: Play Time

<http://www.youtube.com/watch?v=Wj6l5kEzPhw>

Youtube: Día de fiesta

<http://www.youtube.com/watch?v=pt2Hd77KPdk>

Youtube: Las vacaciones del Sr. Hulot

<http://www.youtube.com/watch?v=H4SFC0B4eEQ>

Youtube: Traffic

<http://www.youtube.com/watch?v=LuKexB2VlrM>

Espero que os gusta las peliculas de Jacques Tati

Abrazo a todos

JMMM

34

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Monday, October 12, 2009 9:19 PM

Subject: ¿¿ la rendición ??

Hola, buenas noches.

No me des las gracias, por favor. En cuanto a la rendición del tóxico de Miguel, no me fio y le estoy vigilando por mi cuenta sin "asilo político" y espero que los provocadores nuevos no lo estropeen de nuevo.

Un abrazo

Pablo Luis.

33

Hola Pepet, gracias por "mi asilo político".

Sobre el tema aburridísimo de 302:

Mi comentario, nº. 18 en Blog de Pepet es un papel mojado porque se están creciendo mucho las hemorroides desde el Blog 302 de Pepet por las 3 siguientes provocaciones destacadas:

-Misael Altamira:

Por sin consultar a los blogueros sobre Facebook. Los blogueros tienen derecho a no gustarse nada. Les doy la razón a los blogueros. El pobre de Misael se ha arrepentido. CASO CERRADO.

Pero ahora Misael pide un voto a los blogueros y los no blogueros sobre la supresión de cultura sorda en su Blog " Sentimientos y Votar...". **MUY MAL.**

OTRA NUEVA PROVOCACIÓN ERRONEA.

-Quim Sarriá:

Con su razón muy técnica y impactante, los blogueros y los no blogueros no se lo han pensado dos veces y dieron una guerra ciega de discusiones con algunos insultos contra el correcto bloguero de Quim Sarriá.

PROVOCACION INCOMPRESIBLE

-Eugenio Ravelo:

Es la provocación más innecesaria, por comparar a Miguel Hernández con Fidel Castro, eso provoca mucho enfado razonable a Miguel Hernández. Fidel Castro y Miguel Hernández no se comparan NADA porque el dictador es un carismático político y el otro es un simple secuestrador de Cultura Sorda. Se lo agradezco mucho a él por su lucha tan remota y valiente.

PROVOCACION CARICATURICA

PARA CORTAR LAS HEMORROIDES TAN CRECIDAS Y TAN ASQUEROSAS SE LIMITA A LUCHAR POR LA LIBERACION DE CULTURA SORDA "SECUESTRADA" POR MIGUEL HERNANDEZ, SIN GUERRA DE CONFUSIONES Y PROVOCACIONES.

PABLO LUIS

10-10-2009

32

From: carmenlohez

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Friday, October 09, 2009 9:39 AM

Subject: 309

Hola Josep María, gracias por comentas claro sobre blog y chat.

Dices frase, si pastel para compartir y champan compartir si son MUY BONITOS ☺

Un saludo

31

From: [Juan Manuel Moreno](mailto:JuanManuelMoreno)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Friday, October 09, 2009 4:15 AM

Subject: Comentario de la Pelicula - Ultimátum a la tierra

Buenas noches, Sr. Segimon y a todos

Hay dos películas de la misma (de antigua y moderna) No he visto la película (moderna) Porque no me gusta la última generación (sin personalidad) y es mucho mejor de la película del 1951 que actual.

Comentario de Pelicula

Web comentario: http://www.miradas.net/0204/clasicos/2003/0308_ultimatum.html

“ULTIMÁTUM A LA TIERRA” (1951, Robert Wise) (Genero: Ciencia ficción)

Duración: 90 mints (aproxim.)

“Ultimátum a la Tierra” (2008, Scott Derrickson)

Espero que os gusta la película..

Buenas noches y abrazo a todos

JMMM

30

From: [concepcion martin marin](mailto:concepcionmartinmarin)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, October 08, 2009 2:38 PM

Subject: Vlog importante

Hola Josep Segimon!!

Soy Coni M. Marin desde barcelona, te aviso para que lo sepas debes miralo a blog de miguel comunidad y cultura sorda, el va denuncia a cnse y buena ley.

Te dijo de la verdad el no asumir por titulo pero para mi de acuerdo contigo mas logico y ademas el miguel bastante afectar a todas personas sordas y comunidad pero seguro el no entiendo nada.

Pero os espero me entendes escrito mmmm jejeje, hasta pronto nos vemos y abrazos.

29

Hola Pepet,

Sobre el blog 307

Con mi concisidad y sencillez

Según mi intitución personal,

Dentro de 15 años ó antes el lenguaje de signos no irá a ser una importancia ó necesidad para los que están naciendo los sordos con implante coclear en esta generación, porque hablarán bien y oirán bien, como cualquier oyente, y se formarán mucho mejor. Solamente la importancia de lenguaje de signos ó señas sería para los de

las generaciones anteriores. A lo mejor los intérpretes tendrían tiempo contado, (no significa que se morirán).

¿Qué opináis?.

Según mi intuición personal,

Los grupos oralistas,..etc (padres, profesionales, médicos,..etc) no serán tontos y muy esperanzados desde la semi-curación de la sordera ó estarán detrás de la semi-curación, es decir, el implante coclear. Tras la aprobación oficial de LSE y LSC, creo que estos grupos oralistas quisieran meterse con las leyes de LSE y LSC por una voz ó un control, porque creo que nunca irán a reconocer el lenguaje oralista ó algo así, porque no se necesitará la interpretación. La educación y la interpretación son diferentes. A lo mejor estos grupos oralistas quisieran vigilar el futuro de LSE y LSC para evitar que los de implante coclear hablarán con LSE y LSC. Una desconfianza razonable.

Antes de la era de “implante coclear” fue la era de “audífono”, creo que los grupos oralistas se equivocarán porque muchos sordos oralistas acaban hablando en el mundo sordo usando con lenguaje de signos ó señas, pero con la nueva ayuda, implante coclear, los grupos oralistas se pondrán en guardia tras el dudoso fracaso de la era de “audífono”.

Para ellos, el implante coclear será como un “pre-curación” de sordera gracias a ADN.

¿Qué opináis?.

Gracias y un cordial saludo.

PABLO LUIS

08-10-2009

28

From: [Eugenio Ravelo Mendoza](#)

Sent: Thursday, October 08, 2009 10:02 AM

Subject: un comentario de espectador

Agnès dijo...

Miguel,

¿Así que tu denuncia se reduce en participar en un programa de TV?

¡Lo que faltaba para completar tu circo! ¿Acaso te crees que cualquiera de estas 4 personas que nombras se prestará a representar un papel en el 'court-show' con abogados (reales pero actores) y público (actores)?

¿Que pretendes denunciar? ¿Que 4 personas te han hecho 'pupa'? ¿Qué una te ha comparado con Fidel? ¿Qué te han dejado en evidencia?

¡Alucinante!

¡Si realmente te sientes aludido y dolido vete a buscar al Juez Garzón!!

Para rematar, pretendes implicar a la CNSE para que entre en el cotarro. ¡No me hagas reír! ¡Que esperpento! ¡Que ridículo! Si sigues adelante creo que la FASICAN debería como mínimo darte un pequeño toque.

¡Cuanta razón tiene Quim! Las verdades ofenden.

Deberías tener más cuidado con el bochornoso espectáculo que pretendes montar, puede que todo se vuelva en tu contra, tu imagen bajo tierra y con ello atacas y dañas la imagen de la Comunidad y Cultura Sorda.

Ah! Por cierto, ¿Incluyes en los videos que se están mirando los abogados del programa (como actores) tus comentarios sobre 'Clasificador de Sexo' (borrado), tus escenitas sensuales (borrado), tu opinión sobre WC-infecciones urinarias, ¿Yo soy Asertividad?, tus opiniones sobre lectura y escritura, y todos aquellos videos y comentarios cobardemente borrados, entre otros...?

¡Suerte!, ¡Mucha suerte! La vas a necesitar.

Agnès

8 de octubre de 2009 8:15

27

Hola Pepet,

Desde "mi asilo político" en Blog de Pepet me dirijo a Miguel:

¿Por qué no me demandas a mí y el resto sí, por la liberación del título secuestrado "Cultura Sorda"?.

Para demandarme caprichosamente, te digo que eres un secuestrador del título "CULTURASORDA.COM".

Ahora anota:

Soy Pablo Luis, de Madrid. Por supuesto, soy sordo. ¿Algo más?.

Gracias, Pepet.

PABLO LUIS

08-10-2009

26

Hola Pepet,

NOTICIA BREVE:

“Sobre la denuncia de Miguel Hernández”.

Según el blog nº: 94, de Cultura Sorda, Miguel piensa denunciar a Eugenio Ravelo por lo de “Fidel Castro”, esto se llama a que Miguel está continuamente escupiendo hacia arriba (90 grados de ángulo) con la cara llena de salivas. Su denuncia contra Eugenio Ravelo me recuerda al famoso juicio de CNSE contra D. José-Gabriel Storch.

Desde la calle nosotros vemos en un cristal transparente de la puerta de Cultura Sorda un título rotulado que pone “Cultura Sorda de Miguel Hernández” y mientras Miguel, desde dentro de Cultura Sorda, ve ,al revés, el título rotulado “Miguel Hernández de Cultura Sorda”. ¿Es una miopía ó un secuestro express contra Cultura Sorda?. De otras maneras nosotros luchamos por la liberación de Cultura Sorda. La lucha sigue en pie hasta su rendición pero, por desgracia, los internacionales nos están viendo. ¡Qué incomodidad ó vergüenza!

Por última oportunidad, qué Miguel abandone inmediatamente Cultura Sorda por su equilibrio emocional y deje de utilizar la palabra repetida “afectivo” porque es una especie de cebo.

Gracias, Pepet.

Un Saludo de Pablo Luis

07-10-2009

25

Hola Pepet,

NOTICIA BREVE: “Sobre el escandalo efervescente sin cesar desde el famoso número advertido: 302”.

En Signo Blog está dando un espectáculo aberrante y nos hace a todo el mundo (especialmente los no blogueros) sentir como “mirón ó voyeurista” de Cultura Sorda de Miguel Hernández, eso es muy triste y nefasto. El autor de Cultura Sorda y algunos blogueros están perjudicando mucho su reputación y su imagen y perdiendo mucho nuestro aprecio y interes.

Un saludo.

PABLO LUIS

07-10-2009

24

Hola!

Hola Josep Maria, t'escric simplement per saludar-te. Sóc el fill (Jorge) del Joan Solans i la Nieves Santana, de Lleida, suposo que el meu pare el deus conéixer, és el president

del club esportiu de sords de lleida, i va molt a Barcelona. També conec molt bé a la Marisa.

M'ha fet gràcia veure que uses el youtube per pujar amb freqüència vídeos on parles de temes molt interessants. M'anirà molt bé per tenir en forma la meva LSC ja que em costa bastant seguir-te en alguns vídeos. De totes maneres, només he vist un parell de vídeos, m'he subscrit i així mateix veuré els vídeos que vas pujant! Només era per saludar-te i agrair-te que mantinguis en tan bona salut la LSC.

Arreveure!

23

From: [Ramiro tort](#)

To: jsegimon@gmail.com

Cc: bisbaldomenech@hotmail.com

Sent: Tuesday, October 06, 2009 11:18 AM

Subject: blog 307

Hola Josep , tema blog número 307 " oralistas" pienso igual que tu.
Respeto que las familias quieren lo mejor para sus hijos sordos que hablan y no quieren LSC.
Pero yo conozco muchas personas oralistas hablan muy bien pero no saben vivir independiente y necesitan compañía familias, etc,..... Es una pena.
Un saludo

22

Hola Pepet,

Sobre: "Un problema muy antiguo y muy típico".

 Casí siempre, la gente está de acuerdo ó desacuerdo de una opinón personal de otra gente como una aprobación con apoyo ó una desaprobación sin apoyo". Dar la razón ó no dar la razón no es lo mismo que estar de acuerdo ó desacuerdo.

 -Dar la razón ó no dar la razón: es de inteligencia.

 -Estar de acuerdo ó desacuerdo: es de ideología.

 Moralmente es correcto que la gente se ponga contenta por muchas razones ajenas dándole en la espalda.

 Moralmente es incorrecto que la gente se ponga contenta por muchas aprobaciones ajenas dándole en la espalda .

Un ejemplo:

 Para construir un velero, sobre una mesa redonda cada uno aporta su dinero y al final hay una montaña de billetes ó monedas de euros. Con esta buena cantidad de dinero se puede construirlo. (SOLUCIONADO)

Un ejemplo traducido:

Para mejorar un futuro, sobre una mesa redonda cada uno aporta su opinión personal y original y al final hay una montaña de opiniones diferentes y originales. Con esta buena cantidad de opiniones se puede mejorarlo. (SOLUCIONADO)

En cambio, casi todas las opiniones y los comentarios y los videos en Signo Blog son emocionalmente: repetitivos, similares, apoyados, pactados,...etc.

¿Dónde están la originalidad y la pluralidad?. (Con una MUECA)

Esto conduce a las descalificaciones inútiles.

Un saludo.

Pablo Luis

02-octubre-2009

21

From: <juan.manuel.moreno@accenture.com>

To: <jsegimon@gmail.com>

Sent: Friday, October 02, 2009 12:58 AM

Subject: Libro "La ciudad automática" Colección Austral - Espasa 2003 (serie azul)

Buenas noches, Sr. Segimon

Bueno, te mando los informes de tipo de libro "la ciudad automática" . Mi amigo (era compañero de trabajo y jubiló) Salvador De Arena me lo regaló y era muy criterio de los libros (cultura de viaje y aventurero de las ciudades difrentes). jejeje. Nunca he estado en Nueva York (mi familia todos) me dijeron "la ciudad mas espectacular del mundo" "Ya es 2.000 años" "La ciudad inoivdable"...Hasta mi mujer ha estado en Nueva York me decia "la ciudad es otro el mundo..." Pues, soy oveja negra jejeje. Sinceramente, no me gusta la ciudad "gigante"... Pero mi familia me aconsejan viajar al Nueva York . Lo pronto... Mi mujer le gusta mucho.. Bueno. Ah, puedes mirar los detalles del libro (mas abajo) OK!

Ah, estoy pensado crear el Blog-Gastronomía (diferentes restaurantes) pero debo tener las ideas mas concretos "con sentido común"... Por ejemplo, viajamos a Pueblo Pedraza (Segovia) algunas restaurantes muy muy muy buenos (comidas de tipico con los vinos) grabar el video... etc. O a Porto (Portugal) algunas restaurantes interesantes... Había estado restaurante Hotel Duran Restaurant (figueras - Girona) pero hace mucho años (mi familia siempre estaba alli), Barcelona (Resturante Flo, Indiana, el Caracol, no me acuerdo mas...) Por eso, me gusta enseñar las restaurante... He estado restaurante el Candido (Segovia) Era muy bueno pero ahora ya no las comidas "pésimas" y precio caro... Otro el restaurante Cueva San Esteban (en Segovia) experto de vinos y buen cata (Ribiera de duero) precio muy interesante.. El pasado de verano fuimos a Málaga (Restaurante Café París) Ambiente agradable (7 o 8 mesas) y las cartas sencillas y exquisitos (sabor muy espectacular). Muchos mas... En Madrid, (mi favorito: Cabo Mayor, El Pescador (el precio prohibitivo), Zalacaín (lo mejor de Madrid), El bodegón....

Pero he gastado bastante...jejeje. Oye, no me gusta cocinar sino ir al restaurante (ambiente, oler, servicio, la gente, sabor, algo de los detalles, camareros, las materiales, etc..) Yo como sentir placer (sentir algo placer), miro los platos (el arte de las comidas), huelo el ambiente de restaurante (nostalgia), bebo el vino (palandar tipos de sabor y culto de vid), etc... para los comentarios de gastronomía (motivos, criterios, restaurantes sordos, etc...) Es mi favorito... Mi madre y mi mujer me decían "Eres patraña de vino, es decir, has inventado las cosas de vino) jejejeje. pero bueno...El vino es mi placer y mi vida.. jejeje.

Si te doy la dirección "buen mesa" <http://www.asocbuenamesa.es/> ¡A lo mejor si te interesa!

Ah, otra cosa, he leído los comentarios (algunos sordos han escrito) no entienden la filosofía de blog, tampoco las actividades profesionales (como el código deontológico http://es.wikipedia.org/wiki/C%C3%B3digo_deontol%C3%B3gico) es muy importante...Estoy de acuerdo contigo al 100% y Eugenio Ravelo también ha dicho correcto (ayuda, aconseja y apoyo) como tu. Miguel Hdez. no entiende nada ni una, ni... Un día podrá provocar la sociedad de las personas sordas y esta haciendo muy ridículo. Ya no puedo hacer nada con él. Es verdaderamente pena. Ellos decían "No debes ser el jefe de blogia" ¡¡¡Por favor!!!. Algunos sordos vienen las ideas estupideces y ellos tampoco no entienden la filosofía de blog como el "síndrome de Miguel Hdez". No puedo más enfrentarse con ellos y debo ahorrar mi energía. jejeje.

Abrazo y buena suerte...
Buenas noches
JMMM

20
Hola Pepet,

Un dulce ejemplo:



Encuentra las 4 diferencias que hay entre los dos dibujos:

Bien, Y ahora encuentra una diferencia que hay entre Cultura Sorda y el resto:



<http://www.culturasorda.com/>

y



<http://www.cultura-sorda.eu/>

ó



<http://www.aulaintercultural.org/>

ó



<http://www.tecnosord.com/>

ó

varios webs parecidos...

Un saludo

02-octubre-2009

Pablo Luis

19

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, October 01, 2009 4:52 PM

Subject: Acuerdos y desacuerdos sobre la supresión del titulo

Hola Pepet,

Como nos ha venido una ola encima de desacuerdos y acuerdos sobre la petición de supresión del titulo "Comunidad Sorda y Cultura Sorda". por el bien de todos nos vemos obligados a navegar por el mar agitado por una rápida y final solución sin esperar a que acabará el mal tiempo.

Pepet Segimon, como siempre, no pinta nada en Signo Blog , más bien un bloguero más pero con disgusto, como algunos disgustados y algunos no blogueros disgustados. (No es el jefe sino el sensor alertador).

Yo si doy la razón a Pepet, eso no significa que estoy de acuerdo con él ideológicamente. Él avisó como una luz testigo de fallos ó errores. Por desgracia la mayoría de la gente distinguiera a Pepet como Pepet Segimon, no como persona y desafortunadamente es un problema aburrible para todos.

Mi hipótesis:

¿Qué pasaría sí Pepet no hubiera alertado ese fallo para no deteriorar la situación?.

- Ya se habría quemado Signo Blog....

¿Qué pasará sí Miguel hubiese renunciado su blog?

-Ya se habría hundido Signo Blog...

Conclusión:

Para evitar "la bancarrota" de Signo Blog hay que solucinarlo salomónicamente, como sea, para salvarlo. No vean a los dos como rivales.

Un saludo

Pablo Luis

Madrid, 01 de octubre de 2009

18

From: [Pablo Luis Garcia](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Wednesday, September 30, 2009 8:19 PM

Subject: Un millón de perdones. Esta carta está bien y mi primera carta no vale. Muchas gracias. SOBRE EL TRISTE TEMA DE MAL USO DE BLOG

Hola Pepet,

Me llamo Pablo Luis. Soy sordo. Encantado de saludarle desde Madrid. Soy su "lector" asiduo y lo disfruto mucho...pero mucho...como un espectador en el palco VIP de un clásico de fútbol.

Sobre el tema: Mal uso de blog.

Por este tema inoportuno, me pongo de pie y levanto la mano para defenderme como persona sorda dándole la razón a usted y paralelamente apoyo a Miguel Hernández por solidaridad, porque tal vez se pecará de ingenuidad. Recuérdanos que es el más querido y visitado en Signo blog.

Con mi brevedad y concisidad:

Lo que ha dicho Pepet en Blog, nº: 302, no se trata de la opinión personal sino la razón evidente. Por suerte este señor se adelantó a cortar por lo sano las raíces (una oportuna corrección) y así que no hay que discutir por discutir ni polemizar eternamente en Signo Blog.

Para ahorrar "burocracia de discusiones inútiles", el ejemplo es más comprensible y convencible que la razón, ya que a la mayoría de la gente le convence mejor con los ejemplos comparables porque las razones son más "discutibles". Los ejemplos son buen truco para razonar. Creo vagamente que sería por inteligencia visual (sic). Bueno yo pongo dos ejemplos:

-¿Qué tal sí alguien, que no sea competente, habla sobre un país ajena en Blog?.

-¿Qué tal sí alguien, que no sea portavoz de una familia, habla en Blog?.

Porque el título "Cultura Sorda suena a "lo colectivo y lo oficial". A lo mejor su autor se creará competente pero está...recibiendo nuevas quejas contra su uso indebido.

La opinión personal es siempre unipersonal y única porque viene del sentido de juicio desde el cerebro menos los ojos (oídos).

El cerebro: opinión unipersonal.
Los ojos: cotilleos, rumores, tonterías,..etc

El Blog tiene su propio sistema de comunicación: informaciones, opiniones, historias, experiencias, chistes, videos...etc, que sean dentro de la libertad de expresiones, pero con un nombre personal en la cabecera. De normas éticas y morales hablando de un tema en Blog hay una diferencia abismal ó de infarto entre un simple bloguero y un competente ó un experto ó un profesional

Espero y deseo como los demás que este nuevo problema estuviese zanjado cuanto antes, porque Signo Blog se está gestando poco a poco y hay que cuidarlo con cariño y mimo de manera evolutiva.

Qué el cambio titular de Miguel sea efectivo en breve y unos incondicionales sigan apoyando al incombustible de Miguel como hasta ahora

Gracias y un cordial saludo.

Pablo Luis García Gómez
Madrid, 30 de septiembre de 2009

17

From: carmenlohez
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Wednesday, September 30, 2009 9:03 PM
Subject: 302 y 303

Hola Josep María, me gustaría que voy a decir aunque ridicula, o puedes usted no entiendes, espero que si, bueno.

Como has comentado dos videos, si tienes razón de lo que dices si , es por son de nuestra "comunidad sorda", como soy una persona sorda, bien.

Un trozo usted dices: pide que cambiar nombre de blog, eso que no puedes decir por usted no eres JEFE de la comunidad y cultura sorda, sino falta DIALOGOS y RESPETOS a tod@s las personas sordas Español@s y Cataluña como La Comunidad y Cultural Sorda.

Me parece pero que no sé bien a fondo, que hemos fallado por aprobado de reconocimientos del LSE y LSC, y como Derecho Humanos. Me parece que debemos otra vez arreglaremos por falta algo como VOTAR por como somos unas personas sordas Español@s y Cataluña, no como unas asociaciones, ni federaciones, ni confederacion, ni mundial sorda. Que sé de cómo soy una persona que tengo pocas experiencias, tampoco no sé que hemos pasado cuando aprobados para BOE, por falta algo. Tampoco no puedes decir, dices por vergüenza por la palabra de un blog que no adecuado, nadie somos personas perfectos, ni como moral, ni como ética, SOMOS HUMANOS LIBERALES. Por estamos siglo XXI, debemos aprender de cómo somos SERES aunque ridículos, necesitamos para SERES LIBRES a la Tierra, como los peces al mar, los pájaros vuelan el cielo. Por eso estamos CRISIS no de dineros, en el fondo hay unos cambios muy fuertes que están oscuros de sistemas control, y complicados, difícil de entender por muchas cosas de la historia de la Tierra.

Un saludo

16

Respuesta a Miguel Hernandez.

He leído tu comentario sobre el Vlog 302 del Sr. Segimon. Permíteme antes que nada decir que tienes cierta manía a la LSC, estás en tu derecho pero demuestras ser intolerante, añado que tampoco representas la LSE, propia del pueblo.

Según mi opinión personal no has entendido el vlog 302 del Sr. Segimon. Después de ver tu página web queda claro que no es cultura sorda lo que difundes, será tu propia cultura. Con el término Cultura Sorda confundes y es fácil que tengas muchas visitas que no esperaban ver tus comentarios sino la verdadera cultura sorda, propia de una comunidad o grupo más que de una persona y opinión personal.

Tus video comentarios provocan vergüenza ajena a muchas personas sordas por el contenido más que nada por la imagen que ofreces como persona sorda que dista, afortunadamente, de la realidad, por mucho que te refugies en la libertad de expresión, confundes libertad con libertinaje y no soy ninguna persona recatada.

Afortunadamente para la comunidad sorda solo es tu opinión personal, pero deberías renombrar el título de tu web, eres libre de denominarla, pero te aconsejo elimines el término Cultura sorda y añades si quieres el de CULTURA BANANERA, que pregonas, ya que no representas ni difundes la cultura sorda en general.

Muti.

Barcelona

15

From: carmenlohez

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Monday, September 28, 2009 12:40 PM

Subject: 302

Si que estás claro, tema "comunidad sorda", para blog que es un nombre cualquiera ideal de cada personal, si tienes razón que no pueden usar con la palabra como comunidad sorda, si falta respeto, y falta permiso, da acuerdo, si delicado.

Como las personas sordas como piensan diferentes por los cerebros también diferentes, tampoco nunca hablar de eso, siempre hablar tema derecho, calidad vida, protesta etc....y olvidar tema "la comunidad sorda", a mi me parece que no tienen sentido para derecho humano, calidad vida etc... por estamos como individualismos, parece no preocupamos la comunidad sorda, solo quieren como avanzados, calidad vida, y tecnologías eso son muy difícil. Nuestra comunidad sorda todavía falta muchos conocimientos, y entendimientos de cómo somos SERES PERSONAS SORDAS. Bueno lo dejo por rollo de escribir.

Gracias por comentas claro de esa tema.

Un saludo

14

From: Miguel Hernandez

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Monday, September 28, 2009 10:08 AM

Subject: PREGUNTO

¡¡ Hola Buenos días, Segimon !!

Veo su video numero 302 tema de blog. Has dicho su video no queria problema de la Comunidad, creo entiendo bien por su nativo de LSC. Has dicho no quieres problema por la Comunidad quiere decir no quieres saber de la Comunidad por el pueblo es diferente por mi personal, verdad has dicho o no?? o eniendo mal?

Te explico mi blog de la Cultura Sorda dentro tengo dos formas diferentes mi investigacion de la Cultura Sorda por mi experiencia de ESPECIALISTA DE LSE, Asesor Sordo y Adecosor y otro de MI PERSONAL. Entonces me gusta crear mi blog es mi nombre de la CULTURA SORDA pero dentro hay dos formas diferentes son investigaciones y mi personal. Ya he avisado mis videos MI PERSONAL o INVESTIGACION para que ellos sepan, nada más. A mi me gusta muchisimo expresan cada opiniones es igual que los demas son oyentes como televisiones publicas, privadas y autonomias quiere decir libre expresiones opiniones a la comunidad sordas y no quiero como limitar por ejemplo discutir... ya he dicho mi video el numero 70. Nada más. Creo por has molestado sobre de LSE y LSC. Disculpe mi opinion libre y me gusta mas discutir como politico. No se que decirte y puede su opinion cada uno pero la ley del articulo numero 20 dice libre opinion.

Un atentamente

Cultura Sorda
13

From: gerardo.garcia.martinez

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Sunday, September 27, 2009 10:40 PM

Subject: TEMA VIDEOS Nº 302

HOLA, JOSEP M SEGIMON.

SOY GERARDO GARCIA BLOG DE DON JOE.

VIDEO TEMA 303 MAL USO DE LOS BLOGERS, VERADAD TIENE RAZON. MI BLOG ES ECOLOGISTA DON JOE. MI BLOG TEMA DE MEDIOAMBIENTES LOS SORDOS NO SE INTERESA NO QUIERE SABER TEMA DE MEDIOAMBIENTES SEGUN VOTO ENCUSTAS MAYORIA VOTO DICE NADA NO LE GUSTA.

AHORA HEMOS CAMBIADO MI BLOG.ACTUAL EL BLOG DE DON JOE. ECOLOGISTA YA NO PONGO MI BLOG PORQUE HACE DAÑO LOS ASOCIACION DE MEDOAMBIENTES. Y ADEMAS ALGUNOS VIDEOS NO ES PARA MEDIOAMBIENTES.

GRACIAS POR AVISARME EL VIDEO 302.

TEMA LIDER ES MAS IMPORTANTE PARA SIGNOBLOG, LIDER ES USTED PERO MAYORIAS ENCUESTA DICE NADA. LOS SORDOS NO ENTIENDE QUE ES LIDER. TENGO VIDEO DE LIDER PUEDE MIRAR MI BLOG.

TE PIDO USTED EXPRICAR TEMA LIDER PARA ELLOS SE ENTIENDE.
MAYORIAS POLITICOS,FAMOSOS,EMPRESAS ETCC SIEMPRE HAY LIDER.

GRACIAS

12

From: [Francisco Javier Quereda](#)

To: [Josep Mª Segimón Valentí](#)

Sent: Friday, September 25, 2009 9:25 PM

Subject: blog núm 300

Buenas noches, Sr. Segimón.

Te felicito por número blog 300 ¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡300¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡, INCREIBLE¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡, me alegro mucho por ti, eres muy sabio.

Te quiero comentar sobre medico de familia, antiguamente se llamaba medico de cabecera, tengo buen recuerdo de mi medico de cabecera, de la época antigua, se llamaba Dr. Maurandi Caro, llevaba bigote y tambien pajarita (como una corbata corta, estilo de Humphrey Bogart), antes de consultar con médico de cabecera tenia mucho miedo, despues de terminar consulta me sentia aliviado por tener buena noticia y

Yo trabajo en la Mutua, soy administrativo, siempre bajo a tomar cafe en la cafeteria de la Mutua, yo comento con mis compañeros medicos por las enfermedades, etcetera, un médico me dijo que en la medicina no es ciencia cierta, no todos medicos pueden equivocarse pero a veces no se explican porque los pacientes mueren sin saber la causa, como una muerte súbita. NO COMMENT.

Yo, personalmente, si creo en la medicina de familia y acudo al hospital público o privado.

Digo la verdad que en la Región de Murcia hay un medico sordo que ejerce en estomatología o dentista, se llama Sergio (no me acuerdo apellidos), cuando era pequeño estudiaba en el colegio de sordos de la Purísima de Granada, despues cursaba en la Universidad de Cadiz para sacar titulo de medicina estomatología o dentista.

Tambien otro medico sordo que trabajaba conmigo en la Mutua, ejerce como inspector o inspección médica, se llama Dr. Adolfo Jimenez que es medico, perdió oído derecho por accidente ya es medico. Ahora está en la Instituto Nacional de Seguridad Social, se fue de la Mutua, estuve triste porque era mi amigo excelente, compartimos mucha amistad.

Nada mas. Te deseo que siga en blog, muchas felicidades.

Que Dios te ayude.

Un abrazo.

Paco - Ciscu Quereda.

11

From: "Ander Rodriguez" <andres.rodriiguez@uam.es>

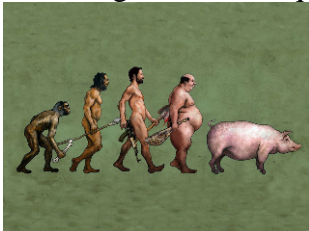
To: "Jose Maria Segimon" <jsegimon@gmail.com>

Sent: Friday, September 25, 2009 2:56 PM

Subject: Evolución de la especie ¿humana?

Tienes razón, jeje.

Una imagen vale más que mil palabras.



Un abrazo

Ander

10

From: [Josi Signoblog](#)

To: [Josep Segimon](#)

Sent: Thursday, September 24, 2009 11:14 PM

Subject: Hola Pepet Segimon FELICDADES

Hola Josep Segimon!

El primer vull mostrar-te amb el meu agraïment per motiu el numero 300 video que has realitzat durant el blog teu, reconec que has fet un esforç de bon tros peso com Moisés ? l'home més fort del planeta que va empènyer entre les columnes, és un mite. No tinc mes paraules per a dirte perquè la teva 300 videos signifiquen que valen milers milions d'imatges que una paraula.

Una abraçada de bloguero de SÀVIES QUE

José Bautista

9

From: ["Álvarez Méndez, Juan Manuel"](#)

To: jsegimon@gmail.com

Sent: Thursday, September 24, 2009 11:47 AM

Subject: mi opinión sobre el numero 296, ¿el futuro de los sordos 2? (disculpa, ultima versión)

Hola, Joseph!!

Es verdad que nosotros los sordos mayores de 30 años tenemos de sobra hasta en demasía los derechos personales y sociales, mucho mas que hace 25 años, solo que nos falta decidir o promover mas acciones 'claras' por nuestra parte, por ejemplo, que hacer con los jóvenes sordos que no tienen donde hacer , promover o proponer sus cosas o actividades muy propias de jóvenes, como 'poner en escena vital' sus ilusiones o apuestas además de generar las actividades artísticas o las reuniones con la gente de su edad. Pues, se sabe que los jóvenes sordos no tienen propios sitios o locales donde no han de topar o soportar a otros sordos mayores que no lo vayan a entender ni dan su sitio a los jóvenes.

Por otro lado, a decir verdad, los jóvenes sordos es el futuro de la comunidad sorda, y no precisamente las asociaciones, como

ya se ha visto decir muchas veces que el futuro de sordos esta en las asociaciones de sordos, lo que se ve que no es así, porque solo lo portan la nueva savia de vida o comunidad sorda siempre viene de la gente joven y no de los sordos en general.

¿ Porque no promoveréis los sordos adultos (mayores de 25 años) que se fusionen una y otra asociación de sordos como la Casal de sordos y el Cerecutor, quedando con el local de Cerecutor y dejando disponible el local de Casal para crear allí un 'centro de jóvenes sordos', donde se instalan talleres, de arte, de informática hasta de baile una vez cada mes, con la condición de que solo se admiten como socios activos a los menores de 26 o 27 años?

¿Y que te parezca ese local específico para jóvenes sordos de toda Cataluña y que estén asociados o afiliados a una o mas de las asociaciones catalanes de sordos que, junto a la fesoca y con las subvenciones de la Generalitat también le cofinanciarían 'devolviendo sus cuotas aportadas por los mismos jóvenes, socios suyos..?'

Yo he conocido o seguido la historia o evolución 'histórica' de muchas asociaciones o sociedades de sordos y veo que el resurgimiento vital o la nueva savia, en cuanto al intercambio de experiencias vitales igual que de actividades culturales, en una o otra asociación de sordos, siempre venia de la gente muy joven y nunca de la gente sorda adulta, salvo algunos casos de sordos adultos, líderes naturales o personas activas. Eso es ocurre con todas las sociedades, igual que en todas las sociedades de oyentes, donde los jóvenes por naturaleza de edad son insumisos, rebeldes o inconformistas que quieren probar nuevas cosas como otras cosas vitales y que también tienen ilusiones o ganas de probar una o otra experiencia vital o personal, mientras que los sordos mayores prefieren las fiestas de paella, el vino español o las actividades sociales que se le entretienen, o las asambleas de sordos que suelen ser muy 'políticos' que también le entretienen.

Creo que los jóvenes sordos no estén 'desparecidos' de la comunidad sorda, sino se desplazan a otros sitios como los sitios de internet o a otros sitios o lugares que no lo vemos la gente sorda adulta. Solo se les faltan unos sitios o locales de red sorda (red de locales para jóvenes sordos) donde se desvelan o presentan como protagonistas de su vida o de su actividad que sea, sin que se le estorban los sordos adultos...

¿o no, Joseph? Tu tienes de sobra experiencias de cómo es la juventud activa hasta rebelde o inconformista, pues que tu has

sido sordo pero sobre todo joven que ponías todas las ganas en promover o generar muchas acciones artísticas y culturales hasta crear esa ASU...¿ porque no se promueve esa red de locales para jóvenes sordos, a partir de algunos locales de asociación de sordos que van a quedar casi sin sordos o en fase de 'pre-tercera edad'?

Es verdad que ahora las asociaciones de sordos estan de sobra y solo faltan los locales especificos para actividades y talleres de cultura y arte para jóvenes sordos y dentro de ya, unos centros de día para sordos muy mayores que van a tener problemas de salud, de soledad, de incomunicad hasta de salud mental.

Si fuera yo presidente de CNSE, yo pediría -'por decreto ley'- que no se promueva ni permita mas la fundación de sociedades de sordos donde haya mas de una sociedad y se promueve una tarjeta valida de socio que nos faculta el acceso a mas de 2 sociedades en la área metropolitana o comarcal. Y sobre todo, que se crea unos sitios especificos para jóvenes sordos hasta 27 años y unos centros de día para sordos muy adultos, que dentro de poco estarán muy vulnerables como para quedar 'damnificados' de todo, pues que muchos ya sufren trastornos de salud mental además de muchas pecuarias económicas.

Un saludo.

Juan Alvarez Méndez

8

From: <juan.manuel.moreno@accenture.com>

To: <jsegimon@gmail.com>

Sent: Wednesday, September 23, 2009 1:14 AM

Subject: Comentario-nº 291 "Futuro Sordo 2" - Articulos - Web (la filosofía del mundo de los sordos)

Buenas noches,

Podéis leer los artículos,

-Problema de audición en los niños (presentación-PPT)

<http://www.smorlccc.org.mx/images/flash/sordera.swf>

-ABC.es "Mañás espera que los avances tecnológicos hagan desaparecer la sordera"

<http://www.abc.es/hemeroteca/historico-01-05-2008/abc/Toledo/ma%C3%B1as-espera-que-los-avances-tecnologicos-hagan-desaparecer-la-sordera_1641836276752.html>

http://www.abc.es/hemeroteca/historico-01-05-2008/abc/Toledo/ma%C3%B1as-espera-que-los-avances-tecnologicos-hagan-desaparecer-la-sordera_1641836276752.html

-Libro: “Sordera: Mitos y Realidades” Escritor por María Infante
http://books.google.es/booksid=SIhLFxImezoC&pg=PA159&lpg=PA159&dq=Sordera:+mitos+y+realidades,+escrit&source=bl&ots=Djns3Iaesr&sig=1YWYUydwkQyfdwRFWx7kkwG4Ac&hl=es&ei=0ka5SqG7NImaMP6YqNgP&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1#v=onepage&q=&f=false

-Paginas: 92/92pag “Sobre la familia de miembros sordos postlingüísticos”

-Dariovasco.com “los sordos aún son vistos como personas que deben ser curadas y no integradas”
(¿Cuál es el futuro que le espera a la comunidad sorda? ¿Cómo lo ve usted?...) <http://www.sis.net/documentos/hemeroteca/512086.pdf>

- elsigloweb.com “La sordera no será un problema en el futuro”
http://www.elsigloweb.com/portal_ediciones/187/portal_notas/6653-la-sordera-no-ser-un-problema-en-el-futuro

-ideafc.blogspot IDC WARNING IVF REMOVE DEAF GENES<<http://ideafc.blogspot.com/2008/01/idc-warning-ivf-remove-deaf-genes.html>>
(IDC ADVERTENCIA FIV RETIRA SORDOS GENES)
<http://ideafc.blogspot.com/2008/01/idc-warning-ivf-remove-deaf-genes.html>

-deafadvocacy.org “Marketing The Deaf Future To The Community (El futuro de la comercialización sordos a la Comunidad)”
<http://www.deafadvocacy.org/blog/2008/04/marketing-deaf-future-to-community.html>

-3.interscience.wiley – Journal “On ethics and deafness: research, pedagogy and politics (Sobre la ética y la sordera: la investigación, la pedagogía y la política)”

<http://www3.interscience.wiley.com/journal/113517322/abstract?CRETRY=1&SRETRY=0>

¿Qué opináis? :-)

Vosotros lo conocéis el libro (muy popular) “Veo una voz, viaje al mundo de los sordos” escritor por Oliver Sacks escribió la filosofía el mundo de los sordos que ha reconocido la historia de las personas sordas, el lenguaje de signo (diferentes lenguajes), del pensamientos, en contra al oralista y libertad por expresión de la articulación (mano) de lenguaje, pero su filosofía del año 80 “muy anticuado”...

Por eso, os pregunto ¿Dónde está la filosofía del mundo de los sordos? ¿Dónde está la nueva generación de las personas sordas? Debemos impedir a los abusos de científicos, de naturaleza, poder de los políticos, la discriminación, pensamiento de libertad...

¡¡Stop los abusos científicos!!... ¡¡Stop la extinción de los sordos!!

¡¡Piénsatelos bien para nuestro futuro!!

Animaos a los sordos

Abrazo a todos
JMMM

7

From: [PEPE CAMPOS RODRIGUEZ](#)
Sent: Tuesday, September 22, 2009 11:59 AM
Subject: LOS SORDOS ESPAÑOLES TIENEN EL DERECHO DE VOTO PARA LA FEDERACIONES Y CNSE.
[caliza666: 49-SORDOS TIENEN EL DERECHO DE VOTO PARA LA FEDERACIONES Y CNSE](#)

Caliza tiene derecho de contar su expresion de libertad, aunque no daña al nombre exacto de las personas sino general, según el articulo 18, punto 1 de la Constitucion española.

6

From: juan.manuel.moreno@accenture.com
To: toniogupe@gmail.com
Cc: jsegimon@gmail.com
Sent: Tuesday, September 22, 2009 11:19 AM
Subject: RE: Genial!!

Jejejeje
Gracias ¡¡Ya somos LOBBY DEAF

5

From: [Antonio Guilló Pérez](#)
To: [Juan Manuel Moreno](#)
Cc: [josep m. segimon](#)
Sent: Tuesday, September 22, 2009 11:17 AM
Subject: Genial!!

¡ Que genial!! Juan M.

Ahhhhhh.....guay guay guay....video futuro sorda II-parte.....

Has explicado muy bueno.....Nos seguiremos a luchar, debate, fuerza maximo ... y defender Comunidad sorda...(TU , "DR" SEGIMON Y YO LUCHAMOS COMO HABITUALMENTE) PERO ESPERO QUE MAS GENTE PARTICIPANTE REFLEXION Y DEBATE ETC.. Si como mas gente, como mas mejor. verdad??

Hst pronto, abrazos
Antonio

4

From: [carmenlohez](#)
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Monday, September 21, 2009 10:03 AM
Subject: 298

Hola Josep Maria, claro lo de Crisis que son mentiras, para hacer un cambio tambien para otras.

Si son sistema de control, como antes ya estaba que no son iguales sino parecido por los bautizos de la iglesia católica en el fondo para hacer números registros de personas, y confesiones, y también mentiras que están muy oscuro, muchas cosas que no sabemos de nuestra historia de España. Antes de Franco, un ministro había conflicto por diferentes de ideas y libertades, y problemas con la iglesia, el ministro era partido liberal, es muy largo de explicación.

3

From: juan.manuel.moreno@accenture.com
To: jsegimon@gmail.com ; toniogupe@gmail.com
Sent: Thursday, September 17, 2009 9:43 AM
Subject: RE: Hola todos.

Buenos días a todos

Josep María, Muchas gracias por tu ayuda.

Estoy encantado, muy encantado sobre tu opinión. Hombre! Estoy de acuerdo al 100% debate sobre "El futuro Sordo ó Futur Sord" muy interesante e importante como protegido la humanidad ó naturaleza. Yo siempre pienso el futuro sordo y queremos a evitar "la extinción" (es decir, va desaparece la vida o Acción y efecto de extinguir una vida) y en contra los abusos de científico.

Ah, ten cuidado que A.I. es inglés (**Artificial intelligence**) y castellano (**Inteligencia artificial**) ¡¡Bravo, Antonio!! Ya es futuro... Actual los informáticos utilizan A.I. (por ejemplo, el servidor, los ordenadores, el juego de consola o videojuego, sistema de lingüística, algo parecido) ¡¡Increíble!! Ves la película "A.I." si he visto muy bueno y es asi... Podéis leer pero muy interesante ¡¡Lo veras!!

http://es.wikipedia.org/wiki/Inteligencia_artificial

Y también el libro "**El mundo feliz, autor Aldous Huxley, en 1932**":

"En esta sociedad futurista, todos los niños son concebidos en probetas. Ellos son genéticamente condicionados para pertenecer a una de las 5 categorías de población. De la más inteligente a la más estTMpida: les Alpha (la elite), los Betas (los ejecutantes), los Gammas (los empleados subalternos), los Deltas y los Epsilones (destinados a trabajos arduos).

"El mundo feliz" describe también lo que seria una dictadura perfecta que tendría la apariencia de una democracia, una cárcel sin muros en el cual los prisioneros no sonarían en evadirse. Un sistema de esclavitud donde, gracias al sistema de consumo y el entretenimiento, los esclavos "tendrían el amor de su servitud "...

Muy bien... Un día os mandare sobre "Los sordos de A.I." ó "Filosofía del mundo de los sordos" ¿Qué os parecís?

¡¡Viva los sordos, viva la naturaleza...!!

Bueno, voy a trabajar... Antonio ¡¡Que suerte tienes!! Felices Vacaciones y disfrutes con tu familia y descansas bien.

Abrazo a todos
JMMM

2.

From: [Francisco Quereda Sánchez](#)
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Tuesday, September 08, 2009 12:19 PM
Subject: Blog 287. Comic, revistas comic.

Hola, de nuevo, sr. Segimón

Todavía echo de menos TBO, El Capitán Trueno, Jabato, cuando era pequeño mi padre me regalaba cada semana una revista El Capitán Trueno (aún todavía no sabía leer porque antes de cumplir 7 años estaba en casa e iba a la academia San Lorenzo (normal con alumnos oyentes), de pago, para aprender algo, fracasado, entonces mi padre buscaba un colegio específico de sordos, me coloqué en el Instituto Valenciano de Sordomudos para aprender leer, hablar, escribir, y oficio encuadernador, después estuve en el Colegio La Purísima de Madrid para obtener el título de Bachiller Superior) devoraba ver cada semana El Capitán Trueno, también TBO, Jabato, ver los gráficos, después más tarde ya sé leer, elegí cada semana Roberto Alcazar y Pedrín que me gustaba mucho por entretener sin embargo que era fascista según los críticos yo no me dí cuenta, también compraba libros pequeños MARCIAL LAFUENTE ESTEFANIA y ZANE GREY para aprender leer, gracias a ellos, sé leer y entender bastante, recomiendo a los jóvenes sordos y pequeños sordos que lean mucho el comic para aprender muy bien leer y comprender gracias a los gráficos con guiones mucha facilidad de aprender a leer.

Ahora leo bastantes libros, estoy leyendo la Biblia de Barro, autora Julia Navarro, también he leído 2 libros de STIEG LARSSON, falta otro libro 3 Millenium, últimamente me da menos tiempo de leer PORQUE tengo que atender a mis hijos adorables pequeños José Daniel de 10 años y Cristina de 9 años por educación importante.

Así es la vida.

Un abrazo.

Francisco – Ciscu Quereda
MURCIA

1.

From: [Francisco Quereda Sánchez](#)
To: jsegimon@gmail.com
Sent: Tuesday, September 08, 2009 10:09 AM
Subject: blog 288. España será republicana o no.

Buenos días, sr. Segimón.

Creo que mañana España no será republicana, le explico que todos los españoles sentimos y adherimos a nuestro Rey de España, Su Majestad don Juan Carlos I porque Su Majestad rompió el glorioso Alzamiento Nacional y no reconoció el Estado, constituido por 18 de Julio, cambió al régimen democrático o más bien monarquía parlamentaria. Me acuerdo que el día 15 de Diciembre de 1976 hubo un referéndum para aprobar la Reforma política, ganó el SI para establecer el régimen democrático, NO a la dictadura, pero opino que debería elegir un referéndum verdadero MONARQUIA O REPÚBLICA para legitimar el régimen monárquico o republicano, no hubo referéndum para elegir sistema de Estado, republicano o monárquico, sin embargo Su Majestad quiere ser Rey de todos los españoles, el PSOE, muy republicano, también el PCE, más republicano todavía, aceptaron la Monarquía parlamentaria, el Rey reina pero no gobierna, solo el Presidente del Gobierno, elegido por sufragio universal de las

elecciones generales, gobierna cada cuatro años, el Rey reina vitalicio. Creo que los españoles preferimos ver a un Rey, o Caudillo, o un Jefe del Estado, de forma vitalicia.

Su Majestad don Juan Carlos I ganó la confianza de todos los españoles porque quiso cambiar la Dictadura por la Democracia, y también evitó el golpe del Estado del día 23 de Febrero, a favor del régimen dictatorial, Su Majestad proclamó a favor de la Constitución del 1978, también ganó de nuevo la confianza de todos los españoles, recientemente Su Majestad cumplió 70 años y dijo: me encuentro bien y dando la guerra, quiere decir que puede reinar por más tiempo y dar la guerra, pero respeta la voluntad de los españoles para elegir libremente a los partidos políticos por sufragio universal.

Creo que todos los españoles sentimos juancarlista más que monárquicos.

A los republicanos españoles quedamos menos gente o más bien minoría republicana, creo que los españoles no se atreven a elegir por referéndum MONARQUIA O REPUBLICA, más bien si puedo equivocarme, a todos los españoles preferimos el régimen monárquico.

Así es mi opinión.

Francisco – Ciscu Querada
MURCIA